

**Memoria para la verificación del
TÍTULO DE GRADO EN TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE
ZARAGOZA
(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2009)**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Representante Legal

1º apellido:	López
2º apellido:	Pérez
Nombre:	Manuel José
NIF:	
Cargo:	Rector

Responsables del Título

1º apellido:	Ruíz
2º apellido:	Carnicer
Nombre:	Miguel Ángel
NIF:	
Cargo:	Vicerrector de Política Académica

Universidad solicitante

Nombre de la Universidad:	Universidad de Zaragoza
CIF:	Q-5018001-G
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico:	vrpola@unizar.es
Dirección postal:	Pedro Cerbuna, 12
Código Postal:	50009
Población:	Zaragoza
Provincia:	Zaragoza
Fax:	976761009
Teléfono:	976761013

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Zaragoza.

1.2. Universidad Solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa

Universidad de Zaragoza. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.

La titulación se implanta igualmente en la Escuela de Turismo de Zaragoza (Centro privado adscrito a la Universidad)

1.3. Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

Presencial.

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años)

Se considera que el número de alumnos de nuevo ingreso en la titulación es de 80 estudiantes, distribuidos inicialmente en dos grupos de 40, un grupo en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca y otro grupo en la Escuela de Turismo de Zaragoza (Centro privado adscrito). En el caso de que, por la circunstancia que fuere, uno de los Centros no pudiera asumir su grupo de docencia, ambos grupos se atenderían en el otro Centro, de manera que la Universidad de Zaragoza mantenga el número previsto de alumnos de nuevo ingreso.

Estimación para los cuatro primeros años:

Curso 2010-2011	80 estudiantes
Curso 2011-2012	80 estudiantes
Curso 2012-2013	80 estudiantes
Curso 2013-2014	80 estudiantes

Justificación: La docencia derivada del modelo ECTS obliga a adecuar la programación docente a un número reducido de estudiantes. Así, se procederá a distribuir los 80 estudiantes en 2 grupos de 40, un grupo en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca y otro grupo en la Escuela de Turismo de Zaragoza (Centro privado adscrito).

Hay que señalar que para el curso 2009-2010 el Consejo General de Política Universitaria estableció en 120 el número de plazas de nuevo ingreso en la Diplomatura de Turismo (titulación a la que viene a sustituir el nuevo título de grado).

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

Número de créditos del título

Tal y como dispone el R.D. 1393/ 2007, el haber académico que representa el cumplimiento de los objetivos previstos en el plan de estudios del título que se presenta a homologación se ha medido en créditos europeos (ECTS-.European Credit Transfer System).

En este sentido, 1 crédito ECTS equivale a 25 horas dedicación del/la estudiante.

El número de créditos ECTS requeridos para obtener el título es de 240 créditos (60 ECTS/ año). Así pues, la duración oficial del programa para estudiantes a tiempo completo será de 4 años.

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo, y en su caso, normas de permanencia

El número de ECTS por estudiante y curso académico con dedicación a tiempo completo será de 60. No obstante, de los 60 ECTS por curso se exigirá la matriculación en, al menos, 30 ECTS por curso académico, siendo el techo máximo 72 ECTS por curso académico.

El número de ECTS por estudiante y curso académico con dedicación a tiempo parcial será de 30. No obstante, de los 30 ECTS por curso se exigirá la matriculación de, al menos, 15 ECTS por curso académico, siendo el techo máximo 40 ECTS por curso académico. Sin perjuicio de lo anterior, la matrícula en el primer curso será necesariamente de 30 ECTS. Se consideran estudiantes a tiempo parcial en la Universidad de Zaragoza aquellos que por motivos debidamente justificados no puedan cursar 60 o más créditos. Las Guías Docentes incluirán una sección en la que se describirá el régimen de dedicación pensado para alumnos que compatibilizan sus estudios con otras actividades que les impiden una dedicación plena de los mismos, ajustándose a las condiciones establecidas en la normativa de matrícula y Regímenes de Dedicación de la Universidad de Zaragoza.

En relación con las normas de permanencia, el artículo 163 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (BOA núm. 8, de 19 de enero), establece que: "El Consejo Social, previo informe del Consejo de Coordinación Universitaria, aprobará las

normas que regulen el progreso y la permanencia en la Universidad de los estudiantes de acuerdo con las características de los respectivos estudios". En tanto no sea desarrollado el presente acuerdo se tendrá en cuenta lo regulado por la Universidad de Zaragoza para los estudios de sistemas anteriores con respecto a la permanencia. Así:

- En la Universidad de Zaragoza existen seis convocatorias de las cuales la 5ª y la 6ª serán ante Tribunal.

- La no presentación a examen equivaldrá a renuncia de convocatoria, de forma que solamente se contabilizarán a tales efectos las convocatorias que en el expediente académico figuren como calificadas y no aquellas recogidas con la anotación de "No presentado".

La Universidad de Zaragoza está trabajando en la regulación de esta materia. Se prevé la existencia de un sistema de evaluación curricular para las asignaturas de formación básica y obligatoria.

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Código Erasmus de la Universidad: E ZARAGOZ 01

2. Información sobre la titulación

2.1. Denominación y título conferido: Graduado/ Graduada en Turismo

2.2. Principales campos de estudio de la titulación: en el apartado 5 de esta memoria

2.3. Nombre y naturaleza de la institución que ha conferido el título: Universidad de Zaragoza. Centro responsable de las enseñanzas: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.

2.4. Nombre y naturaleza de la institución en que se imparten los estudios: Universidad de Zaragoza.

2.5. Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Castellano, inglés, francés, alemán

3. Información sobre el nivel de la titulación

3.1. Nivel de la titulación: Grado

3.2. Duración oficial del programa: 240 créditos distribuidos en semestres (ver apartado 5.1 de esta memoria)

3.3. Requisitos de acceso: Ver apartado 4.2 de esta memoria

4. Información sobre el contenido y resultados obtenidos

4.1. Forma de estudio: Presencial

4.2. Requisitos del programa: -----

4.3. Sistema de calificación: Ver apartado 5.3 de esta memoria

5. Información sobre la función de la titulación

5.1. Acceso a estudios ulteriores: Estudios de posgrado

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Tal y como señala el Libro Blanco del Título de Grado en Turismo (ANECA, 2005) en adelante LBGTT, en su página 26, el escaso intervalo temporal acaecido desde la implantación del turismo como actividad humana generalizada en las sociedades desarrolladas, y la existencia de implicaciones culturales, sociales, económicas y territoriales que aun están en transformación y evolución, condiciona que todavía esté abierto un debate científico y académico sobre la definición de la actividad turística y de la determinación de su ámbito de estudio.

Por ello, conceputar la palabra "turismo" representa adentrarse en una tarea compleja dentro de un universo semántico difuso. La amplitud conceptual del hecho turístico hace más compleja su comprensión global. No obstante, desde 1995 se dispone de unas definiciones oficiales publicadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) que son la referencia de todos los países para el análisis del turismo.

Según el criterio de la OMT, los turistas son personas que realizan viajes a destinos con una duración superior a 24 horas e inferior a un año por cualquier causa distinta a la de tener su empleo en el lugar visitado. Si bien la mayor parte del turismo tiene como principal motivación el ocio en el tiempo libre, también la salud, las relaciones personales y, sobretodo, el ejercicio profesional generan viajes y estancias y, por tanto, turismo (Nácher y García Reche, 2008). Estos autores señalan la tendencia creciente a considerar el turismo como la experiencia personal de un turista que efectúa un viaje de ida y vuelta y una estancia durante la cual se llevan a cabo actividades provistas o facilitadas por agentes públicos y privados, sean empresas o población residente. Así compañías de transportes, hoteles y restaurantes, productores de ocio, operadores y agencias de viajes, sector inmobiliario y tejido comercial son la clase de empresas a las que el turista demanda actividades y servicios y, en consecuencia, se ven afectadas en mayor o menor medida por la dinámica del sector turístico.

La actividad turística alcanza también al sector público. De este modo, los gobiernos, a través de los diversos niveles de la administración pública, regulan esta actividad, ordenan el territorio y proveen de las infraestructuras,

equipamientos y servicios imprescindibles para la accesibilidad, seguridad y habitabilidad de los destinos.

Finalmente, la propia población residente mantiene relaciones con los turistas al margen del mercado, las cuales forman parte también de la experiencia del destino.

Esta multidimensionalidad ha determinado que el turismo haya sido analizado desde distintas perspectivas disciplinares y desde diferentes dimensiones. De este modo, se ha venido configurando un ámbito de aplicación multidisciplinar donde confluyen diversas aportaciones científico-técnicas desde la planificación territorial hasta el análisis económico pasando por la gestión empresarial, la comunicación interpersonal, las técnicas de trabajo en equipo o el marketing de servicios, entre otros. Todo lo cual ha venido a suponer un importante reto en la aplicación de las distintas perspectivas científicas de análisis e intervención.

El LBGT (ANECA, 2005) recoge un amplio consenso acerca de algunos aspectos específicos y diferenciales del turismo que se pueden sintetizar en los siguientes puntos básicos:

- El turismo implica desplazamiento en el espacio
- El viaje forma parte de la propia naturaleza del turismo
- El turismo implica una estancia no permanente
- El turismo se conforma habitualmente a partir del umbral de la pernoctación
- Para satisfacer las necesidades de los turistas se generan unos servicios y unos productos específicos
- Existen factores de localización y desarrollo turístico
- El turismo ocasiona espacios turísticos que pueden tener diferentes modalidades no excluyentes
- El turismo es una actividad no almacenable e intangible
- El turismo se consume en el lugar de producción
- Los turistas pueden compartir el uso de bienes y servicios con la población residente
- La experiencia turística es efímera
- Existen destinos turísticos que condicionan la elección de los turistas/consumidores
- Son muchos los factores que inciden en la motivación del turista
- El turismo es una actividad que conlleva asociados impactos sociales, culturales, económicos y medioambientales
- El turismo es un desplazamiento por motivos no estrictamente económicos

- La pernoctación es uno de los elementos que confiere al desplazamiento turístico el carácter de actividad no ordinaria.

A la complejidad de la actividad turística se le añade su manifestación dinámica, el continuo crecimiento cuantitativo y cualitativo que hace que el turismo se redescubra constantemente, de tal forma que la visión que puede tenerse en un momento determinado puede variar y las definiciones que ahora sirven pueden ser insuficientes en el futuro para describirlo. De este modo, la formación en turismo debe ir adaptándose continuamente a los nuevos postulados turísticos y debe de ir utilizando nuevos paradigmas: "el producto turístico o los productos turísticos, se transforman se renuevan constantemente, día a día buscando nuevas y distintas oportunidades de satisfacer a lo diferentes tipos de turista.

Experiencia académica de los estudios de Turismo en la Universidad de Zaragoza

La provincia de Huesca, dentro de nuestra Comunidad, y el ámbito territorial de influencia de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, concentran el volumen principal de demanda de profesionales universitarios del sector turístico. La relevancia de los estudios de Turismo en el entorno social y productivo se comprende fácilmente y se visualiza con claridad en atención a datos suficientemente conocidos.

En Aragón el turismo ha tenido un crecimiento muy importante en los últimos años, hasta situarse en un lugar destacado en la producción de renta y la generación de riqueza. El número de plazas de alojamiento en hoteles se ha incrementado ostensiblemente y han aparecido otras figuras de alojamiento vinculadas al ámbito rural que también han tenido un auge espectacular, por no hablar del turismo de nieve y de montaña. Crece permanentemente el atractivo turístico de nuestra Comunidad y el número de visitantes que recibe todos los años.

El turismo se ha convertido en una de las principales fuentes de empleo y es la que presenta mejores perspectivas de futuro. Todavía más si cabe en la provincia de Huesca, donde representa valores muy cercanos al 20 % del producto interior o valor añadido bruto provincial (más del doble de lo que representa en el total de la Comunidad autónoma).

La Escuela de Estudios Empresariales de Huesca de la Universidad de Zaragoza está especializada en temas de gestión tanto pública como privada y dentro de ellos, se hace especial referencia a la gestión turística, dado que actualmente se puede cursar la especialidad de empresa turística dentro de la

titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales, el Máster en Dirección y Planificación del Turismo, así como en el título propio Diploma de Especialización en Recursos Técnicos y Humanos para el Desarrollo de la Comunicación en la Empresa Turística, lo que la convierte en el centro referente dentro de la Universidad de Zaragoza en estudios relacionados con el turismo.

El Máster en Dirección y Planificación del Turismo tiene su origen en el antiguo Título Propio de la Universidad de Zaragoza de Segundo Ciclo Universitario en Dirección y Planificación del Turismo impartido en esta misma Escuela dirigido a titulados universitarios. El Título Propio constaba de dos años académicos y pretendía formar a nivel de licenciatura a profesionales —procedentes de la Diplomatura de Turismo o de otros estudios universitarios previos de primer ciclo— con el objetivo de capacitarles para el desarrollo y para la dirección y gestión de proyectos empresariales en los diferentes ámbitos del sector turístico.

Un conjunto de universidades españolas han creado una Red Interuniversitaria de Postgrados en Turismo (RED-Intur). En la misma, junto a la Universidad de Zaragoza (representada por la Escuela de Empresariales de Huesca), se integran las de Oviedo, Islas Baleares, La Laguna, Sevilla, Girona, Rovira i Virgili, Santiago de Compostela, Alicante, A Coruña, Barcelona, Alcalá de Henares y Málaga.

RED-Intur ha llevado a cabo en los últimos años una reflexión conjunta con la intención de diseñar un Título común, que ha dado lugar al actual Master universitario en Dirección y Planificación del Turismo, de acuerdo con las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, y que en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca comenzó a impartirse el curso académico 2007-2008. Uno de los criterios utilizados para la creación del Master fue mantener una troncalidad común, que permita articular sobre esa base diferentes especialidades en las universidades participantes en atención a las características y peculiaridades del entorno turístico. En concreto, en el Master de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca se imparte la especialidad de Turismo cultural y de montaña.

En el curso 2008-2009 el Master, mediante resolución de 4 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Universidades, forma parte del Master conjunto franco-español con la posibilidad para el alumno de obtener dos titulaciones en dos cursos académicos: Master en Dirección y Planificación del Turismo y Master spécialité Aménagement Touristique Durable de la Université de Pau et des Pays de l'Adour.

En cuanto a la Escuela de Turismo de Zaragoza (Centro privado adscrito), fundada en 1964, es uno de los centros pioneros en la formación turística

española. Durante treinta y seis años impartió, como Escuela Superior legalmente reconocida y dependiente de la Administración turística y educativa del Estado, las enseñanzas oficiales de Turismo.

En la actualidad es un Centro de titularidad privada y sin ánimo de lucro que pertenece a la Fundación *Fernando Casamayor*, de la que forman parte la CREA (Confederación Regional de Empresarios de Aragón), la CEPYME (Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa) y patronos particulares. Al amparo del Real Decreto 259/1996, que establecía la incorporación a la Universidad de los estudios superiores de Turismo, esta Escuela quedó adscrita a la Universidad de Zaragoza por Decreto 141/2000, de 11 de julio (B.O.A. 89/2000, de 26 de julio), iniciando así las enseñanzas de los estudios de Diplomado en Turismo, según el plan de estudios homologado por Real Decreto 173/2001, de 23 de febrero (B.O.E. de 9 de marzo).

La Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza tiene su sede en el edificio número tres de la plaza del Ecce Homo, en pleno centro histórico de la ciudad. Se trata de un inmueble de seis plantas, antigua sede regional de la ONCE, íntegramente restaurado y adaptado a la enseñanza en 1999. Sus instalaciones, fruto del apoyo económico de la Dirección General de Turismo del Gobierno de Aragón, que permitió una singular y vanguardista recuperación arquitectónica, merecieron ese mismo año el Premio de Arquitectura *García Mercadal* que otorga el Colegio de Arquitectos de Aragón y la Mención del Premio, también de Arquitectura, *Ricardo Magdalena* otorgado por la Institución Fernando el Católico, y en todo caso son consecuencia de la vocación turística de esta Escuela, que con dicha obra ha querido contribuir a la recuperación del casco antiguo de la ciudad. La Escuela cuenta con el reconocimiento de las instituciones que le han otorgado a nivel nacional la Medalla al Mérito Turístico y en nuestra Comunidad Autónoma la Medalla al Turismo de la DGA.

Son pues, cuarenta y cinco años los que la Escuela de Turismo de Zaragoza ha dedicado exclusivamente a las enseñanzas turísticas: desde las titulaciones de Técnico de Empresas Turísticas, del plan de 1963, o de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, a partir de 1980, hasta los actuales Diplomados en Turismo (R. D. 173/2001, de 23 de febrero, B.O.E. de 9 de marzo), como centro adscrito a la Universidad de Zaragoza.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

En los países con flujos turísticos consolidados (de salida o de llegada) los estudios universitarios en materia de turismo tienen una larga trayectoria que comienza en los años cuarenta del pasado siglo (ANECA, 2005, página 45). En la actualidad, la mayoría de los países de Europa, así como Estados Unidos y Canadá, cuentan con estudios superiores en Turismo. Tal y como ya puso de manifiesto la Comisión Interdepartamental que planteó la actual Diplomatura de Turismo, "no existe un consenso sobre el planteamiento genérico, ni sobre los contenidos de las enseñanzas de diversos modelos según los sistemas educativos y las necesidades de cada país". Lo relevante es, sin embargo, que en estos países (algunos de ellos con una dimensión de su actividad turística con menor peso que en el Estado español) existen estudios superiores consolidados y de reconocido prestigio. Su enfoque difiere, de todos modos, según provengan del área del análisis económico-social, de la administración y gestión de empresas, de la planificación de la actividad, o de orientaciones técnicas y profesionales como la hostelería. Esta complejidad se acentúa además, no sólo a causa de la orientación curricular de los estudios, sino también debido al modelo que sigue el sistema de enseñanza superior en cada uno de los países.

En el ámbito europeo, el LBGT destaca que España es pionera en los trabajos de adaptación de los estudios de turismo al Espacio Europeo de Educación Superior (ANECA, 2005, página 45). Por otra parte, este mismo documento recoge los resultados de un análisis comparativo de la oferta de estudios superiores de turismo en los diferentes sistemas universitarios europeos. En la mayoría de los casos, la estructura de estudios superiores se conforma con un título de Grado de 4 años de duración que da paso a estudios de máster de entre uno y dos años.

El análisis realizado por el LBGT pone de manifiesto, en primer lugar, el alto grado de implantación de los estudios de turismo en la educación superior en Europa. En segundo lugar, se constata que la titulación en turismo no puede asimilarse a una titulación de empresariales con nociones de turismo, sino que tiene entidad propia y se nutre del conocimiento que deriva de otros campos de conocimiento. Sin embargo, no puede obviarse, en tercer lugar, que dichos estudios adolecen de falta de homogeneidad y de diversidad de orientaciones y contenidos que dificultan la convergencia (ANECA, 2005, página 47).

La extrema diversidad de la actividad turística origina un mercado laboral complejo en el que concurren distintas competencias profesionales y amplias necesidades formativas. La hipotética disyuntiva entre un tipo de formación generalista y otro más especializado pierde relevancia ante un mercado turístico que reclama mayor especialización en la educación superior. Dicha especialización se resuelve de distintas maneras en las universidades europeas. Entre las diversas orientaciones profesionales de los estudios, predominan dos: la relacionada con la dirección y gestión de empresas turísticas, vinculada fundamentalmente al alojamiento y servicios conexos; y la turística en sentido amplio, que engloba desde la planificación y gestión de la actividad en el sector público a los turismos específicos (turismo cultural, negocios, etc.) y nuevos desarrollos de producto (empresas de turismo activo, eventos, consultoría, etc.).

En cuanto a las estructuras educativas, el análisis del LBGT destaca que pueden diferenciarse tres grandes tipologías: en primer lugar, los sistemas educativos con estructuras rígidas, como por ejemplo la española; en segundo lugar, los sistemas educativos con estructuras adaptables, como la francesa; por último, los sistemas educativos con estructuras flexibles, como la británica. Los diferentes tipos de estructura de estudios universitarios condicionan, entre otros factores, la duración de los estudios de turismo. En síntesis, los títulos universitarios oscilan entre dos y cinco años de duración. En todos los casos, la realización de un periodo de prácticas externas (en empresas u organizaciones del sector) adquiere gran importancia (ANECA, 2005, página 47).

En función de la estructura de estudios universitarios propuesta por la legislación vigente, y tomando como base la importancia del mercado turístico español, y la experiencia acumulada por las distintas Universidades españolas, el LBGT opta por una combinación de múltiples modelos europeos, junto con la realidad del entorno universitario español, lo que lleva a elegir un primer ciclo generalista (Grado) en el que el/la estudiante adquiere los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para poder ejecutar las múltiples tareas que se precisan (ANECA, 2005, página 57). Este Grado en Turismo dará lugar a la posibilidad de acceder a un segundo nivel que permitirá la profundización y especialización (Master) en los diversos ámbitos profesionales o entre las múltiples interrelaciones sectoriales y académicas del turismo. Alguna de estas especialidades dará paso al doctorado que capacitará al estudiante para la investigación y la docencia al más alto nivel. En las Universidades del entorno, la oferta formativa en turismo es habitual. A modo de ejemplo se puede indicar que en España, existen 53 universidades que imparten estudios superiores de turismo (véase Cuadro 1) en centros propios o centros adscritos.

CUADRO 1

UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS CON ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO

COMUNIDAD AUTONOMA	UNIVERSIDAD
ANDALUCIA	Universidad de Almería Universidad de Cádiz Universidad de Córdoba Universidad de Granada Universidad de Huelva Universidad de Jaén Universidad de Málaga
ARAGON	Universidad de Zaragoza
ASTURIAS	Universidad de Oviedo
BALEARES	Universitat de les Illes Balears
COMUNIDAD AUTONOMA	UNIVERSIDAD
CANARIAS	Universidad de La Laguna
CANTABRIA	Universidad de Cantabria
CASTILLA Y LEON	Universidad de Burgos
CATALUÑA	Universitat Autònoma de Barcelona
COMUNIDAD VALENCIANA	Universitat d'Alacant
EXTREMADURA	Universidad de Extremadura
GALICIA	Universidade da Coruña
LA RIOJA	Universidad de La Rioja
MADRID	Universidad Alfonso X El Sabio
MADRID	Universidad Complutense de Madrid
PAIS VASCO	Universidad de Deusto
REGION DE MURCIA	Universidad Católica de San Antonio
VIRTUALES	Universitat Oberta de Catalunya

Fuente: Elaboración propia

En el conjunto de las universidades de Europa los estudios turísticos superiores están igualmente extendidos. Como muestra no exhaustiva, el Cuadro 2 incluye un resumen de algunas de las universidades más representativas en cada país que ofrecen estudios superiores en turismo.

CUADRO 2

IMPLANTACIÓN DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO EN LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS (SELECCIÓN)

ALEMANIA	
UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Technische Universität Dresden	Tourism Economics and Management
Fachhochschule Gelsenkirchen	Diplombetriebswirt
Hochschule Harz	Tourism Management Tourism Economics International Tourism Studies
Berufsakademie Ravensburg	Hotel Management and Tourism
Fachhochschule Braunschweig Wolfenbüttel	Tourism Management
Fachhochschule München	Tourismus Management
Fachhochschule Kempten	Tourism and Hospitality Management
International School of Management (ISM) Dortmund	Tourism & Event Management International Management
Fachhochschule Oldenburg/Ostfriesland Wilhelmshaven	Tourismuswirtschaft
Europa-Universität Viadrina Frankfurt (oder)	International Business Administration (in English)
Freiberg University of Mining and Technology	Economics and Business Administration
Fachhochschule Heilbronn	BA Tourism Management BA International Business and Intercultural Management
Georg-August-Universität Göttingen	BA Tourism Management BA International Business and Intercultural Management

AUSTRIA	
UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Innsbruck Management Center	Tourism Management and Leisure Industry
Management Center Krems	Tourism and Leisure Management
Fachhochschul Studiengang für Tourismus-Management Wien	Degree course in Hospitality and Tourism Management

BÉLGICA	
UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Hauté École Charlemagne (Liège)	Graduat en Tourisme Graduat en Gestion Hôtelière Graduat en gestion des transports et logistique d'entreprise
Katholieke Hogeschool Mechelen	BA of Tourism and Recreation Management Master of Tourism

FINLANDIA	
UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Lahti Politechnic	Hospitality Management Tourism Management Production and Management of Service
Jyväskyl Politechnic	International Program Tourism Service Management
Haaga-Helia University of Applied Sciences	DP in Tourism
University of Lapland	Tourism studies
Laurea University of Applied Sciences	Hospitality Management
Central Ostrobothnia University of Applied Sciences	Degree Program in Tourism

FRANCIA	
UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Toulouse Le Mirall	Licence IUP Métiers du Transport, de l'Hôtellerie, du Tourisme et des Loisirs
IUP de Perpignan	Licence Ingénierie de (l'Industrie Touristique
Université de Pau et des Pays de l'Adour	Licence Sports, Loisir et Tourisme
Université de Toulon	DESS LEA Tourisme Réceptif
Université Cergy-Pontoise	Licence Professionnelle Tourisme
Université du Havre	Licence Professionnelle Techniques de Commercialisation
Université de Paris Val-de-Marne Paris XII	DUT techniques de commercialization
ESC Troyes – Ecole Internationale de Tourisme	Master Tourisme

HOLANDA	
UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Hogeschool Drenthe	Commercial Economy
Christelijke Hogeschool Nederland (Leeuwarden)	BBA Tourism Management BBA Hospitality Management

Hogeschool Zuyd (Maastricht)	BBA Hospitality Management
Hogeschool Drenthe	International Logistics Management
Inholland University of Applied Sciences	BA Leisure Management BA Tourism and Recreation Management

IRLANDA

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Limerick Institute of Technology	Bachelor of Arts in Business Studies with Tourism
Dublin Institute of Technology	Hospitality Management (BA Honors) Tourism Marketing (BA Honors) Hotel and Restaurant Management Tourism
Galway Mayo Institute of Technology	National Diploma in Business Studies in Tourism Bachelor of Arts Hotels and Catering Management
Institute of Technology, Sligo	Bachelor of Business in Recreation and Leisure Bachelor of Business in Tourism Bachelor of Arts in Ecotourism and Green Event Management Bachelor of Arts (Hons) in Ecotourism and Green Event Management

ITALIA

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Università degli Studi di Cagliari	Diploma Universitario in Economia e Gestione dei service Turistici
Università degli Studi di Sannio	Corso di Laurea in Economia e Gestione dei Servizi Turistici
Università degli Studi di Perugia	Corso di Laurea in Economia e Gestione dei Servizi Turistici Corso di Laurea Speicalistica in Economia del Turismo
Università degli Studi di Sienna	Corso di Studio in Economia dell'Ambiente e del Turismo Sostenibile
Università Ca'Foscari Venezia	Corso di Laurea in Economia e Gestione dei Servizi Turistici
Università degli Studi di Torino	Corso di Laurea in Economia e Gestione dei Servizi Turistici

Università degli Studi di Firenze	Corso di Studi di it Livello in Economia e Gestione dei Servizi Turistici Corso di Studi di it Livello in Gestione e progettazione economia del sistema turistici
Università degli studi di Foggia	Corso di Laurea in Economia e Gestione dei Servizi Turistici
Università degli studi di Milano-Bicocca	Fac. of Economics-Tourism Management
Università degli studi di Milano-Bicocca	Fac. of Sociology - Science of Tourism and Local communities
Università degli studi di Pisa	Corso di Laurea in Economia e Gestione dei Servizi Turistici
Università degli studi di Siena	Economia dell'Ambiente e del Turismo Sostenibile
Università degli studi di Trieste	Economia e Gestione dei Servizi Turistici

LITUANIA

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
University of Latvia	Tourism
Informācijas Sistēmu Augstskola	Tourism

NORUEGA

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Høgskulen i Sogn og Fjordane	Tourism

PORTUGAL

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Universidade do Aveiro	Gestao e Planeamiento em Turismo
Universidade do Algarve	Curso Superior de turismo Curso Superior de Gestao Hotelera
Universidade do Coimbra	Turismo
Instituto Superior de Novas Profissoes. Lisboa	Licenciatura en Turismo

REINO UNIDO

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Queen Margaret University College	International Hospitality Management Hospitality and Tourism Management Tourism Management

Napier University	Tourism and Hospitality (varias modalidades) Language and Tourism Management Hospitality and Intermediate Management Tourism Management with Entrepreneurship
Glasgow Caledonian University	Hospitality Management Tourism Management
Sheffield Hallam University	Hospitality Management and Tourism Leisure Events Management with Tourism Management International Tourism
University of Westminster	Tourism and Planning
Bournemouth University	Tourism and Hospitality Management Tourism and Events Management Tourism Management and Planning Tourism and Heritage Management MA European Tourism Management Events Management Services Management BA (honors) Tourism Studies
Buckinghamshire Chilterns	International Tourism Program
Bolton Institute	Tourism Management
University of Hertfordshire	Tourism Management
University of Surrey	International Business Management International Hotel Management
Oxford Brookes University	Hospitality Management Studies
University of Salford (Manchester)	BA (Hons) Tourism Management
University of Sunderland	Tourism Management
Bath Spa University	Tourism Management
University of Lincoln	International Tourism Management

SUIZA	
UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO
Fachhochschule Zentralschweiz Hochschule Für Wirtschaft Luzern	Master of Science in Business Administration with Major in Tourism
University of Applied Sciences of Western Switzerland (HES-So Valais)	Bachelor of Science HES-So en Tourisme

Fuente: Elaboración propia

La información que se ha recopilado de los referentes externos, tanto españoles como europeos, ha servido a la comisión de elaboración del Grado en Turismo de la Universidad de Zaragoza para poder determinar cuál es la mejor estructura de la titulación, así como el tipo de contenidos que debería proporcionarse al alumno que estudia dicha titulación.

El principal referente externo que ha sido tenido en cuenta por la Comisión es el Libro Blanco del Grado en Turismo, fruto de un gran trabajo realizado en el

marco de las convocatorias del "Programa de Convergencia" de ANECA. Como es sabido, el mismo se desarrolló mediante comisiones y grupos de trabajo que se reunieron entre los años 2003 y 2004, llegando a presentar de manera consensuada un esquema ideal del título de grado en turismo que fue respaldado por los representantes de las 47 universidades participantes (aglutinando hasta 70 centros distintos implicados en la docencia en turismo). Cabe señalar que el presidente de la Comisión que ha elaborado la presente memoria de verificación participó activamente en dichos trabajos en representación de la Universidad de Zaragoza. Como elementos fundamentales del modelo que se ha seguido podemos destacar los siguientes:

- el mantenimiento de una titulación de turismo de nivel de grado con una identidad propia, renunciando por tanto no sólo a la creación de nuevas titulaciones que agrupen a varias de las anteriormente existentes, sino también a que el turismo se integre y se subsuma como una materia más de alguna de dichas titulaciones;
- la apuesta por una titulación de carácter generalista y básico;
- el enfoque interdisciplinar y transdisciplinar que demanda la propia actividad turística y, en consecuencia, la identificación de las necesidades formativas en este ámbito;
- la concreción de los perfiles profesionales a los que se dirige la titulación;
- la especificación de las competencias que debe adquirir el estudiante en los principales ámbitos del conocimiento turístico;
- la traducción de las competencias en la estructura general del título y en las diferentes materias involucradas, partiendo del exhaustivo análisis del Libro Blanco sobre los bloques de materias por competencias.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del título se ha desarrollado un trabajo interdisciplinar y se ha requerido la participación de académicos de distintas áreas de conocimiento y de profesionales vinculados con los diferentes ámbitos del Turismo. Por este motivo, el perfil del título se ajusta a las demandas sociales y laborales.

Siguiendo las directrices de la Universidad de Zaragoza, la composición de la Comisión de elaboración de la propuesta del plan de estudios es la siguiente:

Grado en:	Turismo	Rama:	Ciencias Sociales y Jurídicas
A. Personal docente e investigador (PDI)			

Miembro	Área de conocimiento
Presidente (p. d. Rector) D. Vitelio Tena Piazuolo	Derecho Administrativo
1. D ^a Carmen Elboj Saso	Sociología
2. D ^a Melania Mur Sangrá	Economía Aplicada
3. D ^a M ^a Victoria Sanagustín Fons	Sociología
4. D ^a Ana Monclús Salamero	Economía Financiera y Contabilidad
5. D ^a Silvia Abella Garcés	Organización de Empresas
6. D ^a M ^a José Barlés Arizón	Comercialización e Investigación de Mercados
7. D. Gregorio García Messanat	Coordinador de la Titulación de Turismo de la Universidad de Valencia
8. D ^a Teresa Cardesa García	Historia del Arte
9. D ^a Ana Castelló Puig	Análisis Geográfico Regional
10. D ^a Manuela Ruiz Pardos	Filología Inglesa
11. D ^a Pilar Tresaco Belio	Filología Francesa
12. D ^a Cristina Fernández Fernández	Derecho Mercantil
B. Representantes de estudiantes	
Miembro	
1. D ^a Tamara Torrente Cera	Máster en Dirección y Planificación del Turismo
2. D. Noel Soria Campo	Diplomatura de Turismo
C. Titulado	
Miembro	Titulado en
1. D ^a Marta Plumed Lasarte	Turismo
D. Expertos externos	
Miembro	Área de trabajo
1. D. Antonio Berenguer Moreno	Director Escuela de Turismo de Zaragoza
2. D ^a Encarnación Estremera Jiménez (D. Jesús Lacasa Vidal)	Dirección General de Turismo del Gobierno de Aragón
3. D. Alberto Lorda Barraguer	Subdirector Escuela de Turismo de Zaragoza
4. D. Ricardo Oliván Bellosta	Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio e Industria
5. D ^a Carolina Tobía	Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio e Industria
E. Personal de Administración y Servicios	
1. D ^a Virginia Sanz López	Administradora de la EUEEH

La propuesta inicial de Memoria del Grado en Turismo elaborada por la citada Comisión, que recibió el respaldo unánime de la Junta de Centro de la

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, fue sometida a un amplio periodo de información pública abierto por la Universidad de Zaragoza entre los meses de julio y septiembre. La citada propuesta fue expresamente apoyada por diferentes colectivos, instituciones públicas y representantes empresariales de ámbito local, provincial y autonómico (Ayuntamiento de Huesca, Diputación Provincial, Confederación Empresarial, Cortes de Aragón, etc).

Las alegaciones recibidas (exclusivamente procedentes de diferentes Departamentos universitarios) fueron examinadas por la Comisión y, como consecuencia de la aceptación de algunas de ellas, se han introducido en la Memoria determinados cambios (modificaciones y correcciones) que redundan, tras una completa revisión, en la mejora del texto que finalmente se presenta, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en la sesión del 6 de octubre de 2009.

Por tanto, los resultados obtenidos en las consultas realizadas avalan plenamente la estructura y los contenidos de la titulación propuesta.

BIBLIOGRAFÍA APARTADO 2

- ANECA. 2005. *Libro Blanco del Título de Grado en Turismo*, en http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_turismo.pdf
- Ministerio de Educación. 2009. *Estadística universitaria*. <http://www.educacion.es>
- Ministerio de Educación. 2009. *Informes y estudios*. <http://www.educacion.es>
- Ministerio de Educación. 2009. *Suplemento europeo al título*. <http://www.educacion.es>
- Nácher, J. M.; García Reche, A. 2008. *El sector turístico*.
- Organización Mundial del Turismo. 2006. *Turismo panorama 2020. Nuevas previsiones de la OMT*. OMT.
- Organización Mundial del Turismo. 1995. *Concepts, definitions and classifications for tourism statistics: A technical manual*. OMT.

3. OBJETIVOS

El grado en Turismo debe proporcionar una formación generalista que permita al graduado formarse en las Competencias propias de profesionales capaces de dirigir y gestionar empresas y organismos públicos y privados en el sector turístico así como el aprovechamiento turístico de los productos y actividades relacionados con los recursos culturales, patrimoniales, naturales y deportivos.

Dicho objetivo debe alcanzarse desde el respeto a los Derechos Fundamentales y a los Derechos humanos; el respeto al medio ambiente; y trabajando a favor del progreso, la paz, los valores democráticos, la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y el desarrollo del entorno socioeconómico más próximo.

Por ello la configuración del plan de estudios se orienta a la adquisición, por parte del alumnado, de conocimientos y capacidades de cada ámbito profesional y con mentalidad abierta para adaptarse a los nuevos escenarios que su devenir profesional le pueda demandar.

A nivel general, lograr este objetivo general exige la definición de los principales perfiles profesionales hacia los que se encaminan los graduados en Turismo (ANECA, 2005, capítulo 5). Los más significativos son los siguientes:

- Administración y dirección de empresas hoteleras. Los actuales establecimientos de alojamiento turístico resultan muy exigentes en las áreas de dirección y coordinación. Este tipo de perfil exige una elevada formación en una doble vertiente, por un lado habilidades empresariales de tipo general (administración de empresas) y por otro específicas del sector hotelero: recepción, gestión de alimentos y bebidas, organización de eventos, etc.

- Agencias de viajes y tour operadores. En este caso las habilidades requeridas se centran en la coordinación de medios de transportes y alojamiento. El gestor de agencias de viajes debe ser capaz de organizar paquetes turísticos atractivos para sus clientes a la vez que mantiene los costes dentro de los márgenes competitivos para cada categoría de vacaciones o desplazamientos. En este caso el profesional debe conocer perfectamente las características técnicas, económicas y comerciales de cada uno de los elementos que se integrarán en las ofertas colectivas o individuales que deben realizar este tipo de empresas.

- Gestión de redes de comunicación. El trabajo en puertos, aeropuertos y otros nudos de transporte de personas y mercancías exige conocimientos técnicos específicos sobre los medios utilizados: barcos, aviones, trenes, autobuses, etc. Aparecen aquí operaciones como el avituallamiento de medios y tripulaciones, la

facturación y gestión de embarques, la coordinación de medios de distintas empresas y/o tipologías, etc.

Las empresas turísticas cada vez tienen un mayor tamaño medio lo que requiere una adecuada distribución de las cargas de trabajo por funciones. Asimismo, el incremento de la dimensión empresarial ha potenciado las necesidades generales de coordinación y gestión en la misma medida que empresas de otros sectores no turísticos.

- Información turística, guías-intérpretes. La diversificación del negocio turístico exige una formación adicional concreta para aquellas personas que ejercen funciones de acompañamiento de grupos turísticos, tanto de aquellas que solo se ocupan de la coordinación del transporte y alojamiento de los grupos como de aquellos que acompañan grupos de turistas en visitas a lugares específicos que, por su complejidad histórica, artística o cultural, hacen necesaria la presencia de un acompañante que facilite la correcta interpretación del recurso turístico visitado.

Buena parte de la oferta de alojamiento y la mayoría de las ofertas de servicios complementarios son realizadas por pequeñas empresas. Es necesario ofrecer al alumnado del grado en turismo la formación suficiente para afrontar con éxito la gestión y administración general de cualquier pequeña empresa turística ya sea de alojamiento, restauración, comercio, alquiler de bienes, etc.

En definitiva, los objetivos a conseguir en la Titulación se pueden concretar en los siguientes:

- Responder a las necesidades del mundo empresarial y la Administración Pública, dentro del campo del Turismo, obteniendo el conocimiento de los instrumentos útiles para la toma de las decisiones correctas en el contexto actual del turismo.
- Obtener un corpus de conocimientos básicos de carácter superior en el ámbito del Turismo.
- Dominar habilidades de gestión directiva de distintas empresas o instituciones turísticas.
- Conocer los aspectos esenciales que posibiliten el desarrollo de ventajas competitivas en relación, tanto con los productos, como con los destinos.
- Adquirir perfiles de especialización adecuados a un nivel de grado que profundicen en el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.

- Alcanzar perfiles de formación adecuados a un nivel de grado para la administración y gestión de empresas y otras organizaciones de tipo turístico.

3.1. Competencias generales y específicas

Entendemos por competencia el conjunto interrelacionado e interdependiente de conocimientos (saber), habilidades (saber cómo hacer, aptitudes), actitudes (saber cómo estar para adaptarse, participar y contribuir al desarrollo sostenible de su entorno) y valores (saber cómo ser) (Universidad de Deusto, 2003).

Es posible diferenciar entre competencias genéricas o transversales, que deben ser adquiridas independientemente de los estudios que se cursen, y las competencias específicas de cada titulación.

La idiosincrasia propia de una titulación como la de Graduado en Turismo debe contemplar una serie de competencias específicas que lo diferencien del resto de graduados del mercado, de tal forma que los empleadores identifiquen y diferencien con exactitud qué ofrece esta titulación. Las competencias específicas que se enumeran más adelante giran en torno a varios ejes concretos que constituyen un producto formativo único en el mercado, entendiendo que no se trata solamente de saber sino de saber hacer, saber estar y saber ser. Esos ejes son, en primer lugar, lo relacionado con las técnicas y actitudes de comunicación, el desarrollo de la atención al cliente como competencia fundamental y el liderazgo de pequeños grupos, gestionándolos y motivándolos. Otro de los ejes es el relacionado con los idiomas, frente a otro tipo de perfil profesional empresarial, el graduado en Turismo debe poseer competencias de comunicación oral y escrita en al menos dos idiomas además del materno. El tercero de los ejes competenciales es el relativo al entorno natural, socio-cultural y patrimonial desde perspectivas sostenibles. Y por último, el eje relativo a la gestión empresarial (dirección y organización, gestión financiera, marketing, recursos humanos, economía, políticas) enmarcada dentro de las características del sector turístico.

El LBTG (ANECA, 2005, página 116), establece 22 competencias transversales agrupadas en tres categorías: instrumentales, personales y sistémicas, considerando que diez de ellas están integradas dentro de la lista final de competencias específicas del titulado de Turismo, nueve deben desarrollarse de forma transdisciplinar entre las diversas competencias específicas y tres se incorporan de forma autónoma como competencias específicas de la formación (LBGT, página 167).

Así, el LBGT (página 169) recoge el listado de 32 competencias específicas más 3 competencias transversales (T) que conforman el cuadro de competencias profesionales de un egresado en Turismo. Aquí se recogen todas esas y algunas procedentes de un análisis sobre las expectativas y demandas del entorno profesional, académico y empresarial en el que están inmersas la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca y la Escuela de Turismo de Zaragoza (centro privado adscrito).

Durante los cuatro años que dura el Grado en Turismo se trabajan las competencias generales (transversales), que responden a las competencias básicas establecidas en el RD 1393/2007:

2. Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina.
3. Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
4. Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo.
5. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado.
6. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía.
7. Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas.
8. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
9. Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.
10. Iniciativa y espíritu emprendedor.
11. Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa.

12. Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, **de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores democráticos propios de una cultura de la paz.**

En cuanto a las competencias específicas, se contemplan las siguientes:

1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental.
2. Analizar la dimensión económica del turismo.
3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
6. Conocer los agentes turísticos.
7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
8. Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección.
9. Emprender proyectos empresariales turísticos
10. Planificar y gestionar los recursos financieros
11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
12. Implementar estrategias y políticas comerciales.
13. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
14. Trabajar con la metodología de la Planificación Estratégica, para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades.
15. Manejar técnicas de comunicación.
16. Conocer los medios de información y comunicación en el ámbito turístico.
17. Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
18. Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.
19. Comunicarse de manera oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.
20. Comunicarse de forma oral y escrita en otra lengua extranjera en el entorno de trabajo de la actividad turística.
21. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
22. Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
23. Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas.

24. Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.
25. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
26. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
27. Conocer las políticas públicas de promoción turística.
28. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
29. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
30. Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
31. Trabajar en medios socioculturales diferentes.
32. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
33. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
34. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Metodología docente:

Para la adquisición de las competencias referidas se utilizarán metodologías de enseñanza-aprendizaje activas en las que los/las estudiantes realizarán en general las siguientes actividades didácticas, concretadas en cada caso en las correspondientes fichas incluidas en el apartado 5 de esta memoria:

- Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.
- Clases prácticas (en el aula, aula de informática, salidas de campo, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.
- Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.
- Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.
- Desarrollo del Trabajo Fin de Grado (en adelante, TFG) como elemento que compendia el aprendizaje desarrollado a lo largo de toda la titulación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca dispone de todos los sistemas de información previa a la matriculación de la Universidad de Zaragoza, así como de procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Toda la información relativa al ingreso en el título, las vías – particularmente, el sistema de automatrícula –, los requisitos de acceso y el perfil de ingreso recomendado, se proporcionará a través de las páginas web de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Unas páginas específicas en las que no sólo el alumno de nuevo ingreso obtiene la información necesaria, sino que también se contiene toda la información relativa a los diversos aspectos de la docencia, de la organización de los órganos de dirección, de los servicios como el de biblioteca, informática, etc.

De forma complementaria, la información también será suministrada de forma selectiva en papel, mediante la confección y distribución de folletos explicativos específicos que se dirigirán a los centros formativos de secundaria y otros centros de formación públicos y privados así como a instituciones como los Colegios profesionales.

Por otra parte, se pondrá en marcha la organización de las “Jornadas de acogida de alumnos preinscritos” en los meses de julio y de septiembre. Periodos ambos que coinciden con la matrícula. Incluyendo una visita a las dependencias del centro, al alumno se le orientará sobre su elección. El personal académico y de apoyo encargado de la realización de estas Jornadas, informará en tono personal sobre cuestiones clave de la titulación elegida y lo que implica incorporarse a la Universidad. Dicha iniciativa se enriquecerá con la oferta de atención personalizada, siguiendo las pautas del plan tutor, para la orientación en los estudios de los alumnos y, si llegado el caso fuera necesario, su eventual reorientación hacia otras ramas del saber.

En relación con lo anterior, se incluyen los siguientes procedimientos elaborados por la Universidad de Zaragoza:

- C4-DOC1: Sistemas de información previa a la matriculación
- C4-DOC2: Procedimientos de acogida y orientación de estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad.

Se encuentran en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

4.2. Acceso y admisión

Los procedimientos de acceso y admisión a estudios de Grado se realizarán en la Universidad de Zaragoza de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 24 de noviembre).

En lo referente al acceso a estudios de grado, podrán acceder, en las condiciones que se determinan en el Real Decreto 1892/2008, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o equivalente, y superen la prueba de acceso a estudios universitarios de grado.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, según prevé el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- Estudiantes que se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Estudiantes que estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España, deseen continuar estudios en una universidad española y se les reconozca un mínimo de 30 créditos, de acuerdo con los criterios que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad.

- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios oficiales españoles parciales y se les reconozca un mínimo de 30 créditos, de acuerdo con los criterios que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad.
- Estudiantes mayores de 25 años que superen una prueba de acceso.
- Estudiantes mayores de 45 años que superen una prueba de acceso adaptada.
- Estudiantes mayores de 40 años, que acrediten una experiencia laboral o profesional en relación con unas enseñanzas concretas y que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.

A efectos de este último tipo de acceso, la Universidad de Zaragoza, antes de comienzo del curso 2010-2011, aprobará y hará pública la oferta de títulos de grado a los que se podrá acceder mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, así como los criterios de acreditación y el ámbito de la experiencia laboral y profesional que permitan ordenar a los solicitantes para cada título ofertado. Entre dichos criterios la Universidad de Zaragoza incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato.

Respecto a la admisión en estudios de grado es necesario indicar que, antes de comienzo del curso 2010-2011, desde la Universidad de Zaragoza:

- Se harán públicos los plazos para solicitar plaza en sus estudios de grado y centros, en las fechas que determine la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el marco de la regulación general establecida en el Real Decreto 1892/2008.
- Se adoptarán las normas necesarias y los procedimientos oportunos para la correcta organización de los procesos de admisión, de conformidad con las reglas generales de admisión, orden de prelación y criterios de valoración establecidas en el Capítulo VI del Real Decreto 1892/2008
- Asimismo, y a efectos de repartir las plazas que para cada título de grado y centro se oferten, se aprobarán los cupos de reserva a que se refieren los artículos 49 a 54 del Real Decreto 1892/2008, en las condiciones que en esta norma se establecen.

En cuanto al nivel mínimo de conocimientos exigido para cursar cada uno de los idiomas que se ofertan a lo largo de la titulación (inglés, francés, alemán), se fijará teniendo como referencia el nivel exigido en las enseñanzas preuniversitarias para superar las pruebas de acceso a la universidad.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Existirá un sistema de tutoría permanente por los profesores del Grado en Turismo utilizando al efecto los medios telemáticos.

Continuando con la iniciativa que ya está en funcionamiento, se habilitará un Plan Tutor específico asignando a cada estudiante un profesor que tutorizará y guiará el progreso del alumno. Las funciones principales de este Plan son incentivar la motivación y asesorar sobre los sistemas de aprendizaje, favoreciendo la integración del estudiante en el centro. Debe permitir asimismo servir como herramienta de calidad, al conocer personalmente las posibles deficiencias o mejoras a introducir en el programa de enseñanzas.

La tutoría es una acción docente de orientación con la finalidad de participar en la formación integral del alumno potenciando su desarrollo académico y personal, así como su proyección social y profesional.

Los profesores que forman parte del Proyecto de Acción Tutorial llevan a cabo tutorías personales de apoyo y seguimiento a los estudiantes que les han sido asignados por parte del Centro, en el marco de un trato personal entre el alumno y el profesor, así como de relaciones marcadas por la más absoluta confidencialidad. En este sentido, el principio de este programa no sólo se centra en el apoyo meramente académico al estudiante, sino que además se asumen otra serie de orientaciones relativas a la elección de diversas materias, itinerarios curriculares y explicaciones sobre las dificultades y entresijos de los planes de estudio; en definitiva, se pretende con este plan dotar al estudiante de las estrategias que tendrán que desarrollar de cara a alcanzar sus competencias profesionales.

En relación con lo anterior, se incluye el siguiente procedimiento elaborado por la Universidad de Zaragoza:

- C4-DOC4 y sus anexos: Acciones de tutorización a los estudiantes

Se encuentra en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

El reconocimiento y transferencia de créditos se llevará a cabo en la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales recoge ya en su preámbulo: "Uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades

españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante”.

Con tal motivo, el Real Decreto en su artículo sexto “Reconocimiento y transferencia de créditos” establece que “las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos” con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo. Dicho artículo proporciona además las definiciones de los términos reconocimiento y transferencia, que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de universidad (convalidación, adaptación, etc.).

En el proceso de transformación de las enseñanzas universitarias es además oportuno establecer claramente los criterios de reconocimiento de créditos para el estudiante y titulados de sistemas anteriores, a fin de evitar incertidumbres y de facilitar el cambio a las nuevas enseñanzas del espacio Europeo de Educación Superior.

El pasado 9 de julio de 2009 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza ha aprobado el reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos (B.O.U.Z Nº 10/09 de 14 de julio de 2009).

Además se incluirá el siguiente procedimiento elaborado por la Universidad de Zaragoza:

- C4-DOC3: Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de créditos

Se encuentra en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

En la siguiente tabla se proporciona información sobre la manera en la que se distribuirán los créditos dentro del título, teniendo en cuenta el tipo de materia y los créditos.

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	126
Optativas	30
Prácticas externas	18
Trabajo fin de Grado	6
CREDITOS TOTALES	240

Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El Grado en Turismo se estructura en cuatro cursos de 60 créditos cada uno entre los que se distribuyen la formación básica, obligatoria y optativa, incluyendo la formación práctica. Las materias/ asignaturas básicas y obligatorias serán de 6, 9, ó 10 ECTS (a excepción de los 2 ECTS asignados a idioma moderno), mientras que las materias/ asignaturas optativas serán todas de 3, 5 ó 6 ECTS.

En cuanto a los idiomas, hay que aclarar lo siguiente: en el caso de las asignaturas de francés y alemán, el alumno ha de optar entre una u otra. Bien elige el francés, bien el alemán.

Los 60 ECTS de formación básica se impartirán en su totalidad en el primer curso del grado y se orientan hacia la adquisición de competencias transversales y específicas de la titulación. Se incorporan materias/ asignaturas propedéuticas e instrumentales, así como aquellas que faciliten al estudiante una primera aproximación conceptual y metodológica a las ciencias sociales. **En concreto las materias / asignaturas de formación básica y su correspondencia con las materias mencionadas en el Real Decreto 1393/2007, es la siguiente:**

Rama de Conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	Introducción a la economía	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística	Fundamentos de estadística y gestión financiera	6	1
Artes y Humanidades	Idioma Moderno	Idioma moderno (Inglés)	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	Introducción al Derecho	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía	Turismo y territorio	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa	Organización y administración de empresas turísticas	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa	Marketing turístico	6	1
Artes y Humanidades	Idioma Moderno	Idioma moderno (Francés/Alemán)	6	1
Artes y Humanidades	Arte	Recursos patrimoniales	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	Sociología del turismo	6	1

Los cursos segundo, tercero y cuarto se dedican a aquellas materias / asignaturas que facilitan al estudiante una formación inicial en diferentes ramas del saber relacionadas con el turismo.

En el cuarto curso se recogen 30 ECTS de formación optativa. Dentro de éstos, se pueden distinguir aquellas materias / asignaturas que tienen un carácter de especialización general, de aquéllas que conducen al alumno a la especialización en Turismo cultural y patrimonial, en concreto las siguientes:

Asignaturas optativas	ECTS
El conocimiento de la identidad europea a través del turismo	3
Rutas turísticas españolas a través del arte	3
Turismo de interior	6
Patrimonio natural y cultural de Aragón	6

El alumno que supere los 18 créditos de estas cuatro asignaturas optativas obtendrá la mención de especialista en turismo cultural y patrimonial.

La diversidad de la carga en créditos ECTS que se asigna a las diferentes materias / asignaturas optativas viene condicionada por la necesidad de reflejar en el currículo del estudiante la gran riqueza y diversidad de enfoques y de materias que aparecen, con mayor o menor incidencia, en el propio fenómeno turístico. De este modo, el diseño de la oferta de asignaturas optativas no ha sido un reparto mecánico en función de la representatividad de las áreas de conocimiento, sino que se ha realizado teniendo en cuenta dos criterios fundamentales (aparte del cumplimiento de la normativa propia de la Universidad de Zaragoza, aplicable con carácter general a todas sus titulaciones de grado): el carácter generalista y multidisciplinar de la titulación y la posibilidad de obtener una determinada especialización curricular. Por otro lado, la existencia de esa diversidad de asignaturas permite una mayor adecuación de los estudios realizados a los intereses, preferencias y necesidades del estudiante.

El último curso incluye la formación práctica del estudiante (prácticas en empresas y trabajo de fin de grado). A las prácticas se les reservan 18 ECTS, mientras que el Trabajo de Fin de Grado le supone al alumno 6 ECTS.

Las prácticas externas, articuladas mediante la asignatura Prácticas en empresas, proporcionará la posibilidad a los estudiantes de desarrollar modos de hacer propios del ámbito profesional. Para lograr este acercamiento de los estudiantes al ejercicio profesional, las prácticas externas están dotadas de una estructura de gestión que permiten concretar convenios y acuerdos con entidades externas a la universidad, recursos formativos compuestos por profesionales y académicos que ejerzan labores de tutoría y una planificación de actividades que garantice el logro de las competencias que conducen a una formación integral.

Tal y como se establece en el Real Decreto 1393/2007, todos los planes de estudio correspondientes a titulaciones de graduado deberán constar de un trabajo fin de Grado con una extensión de entre 6 y 30 ECTS. La extensión elegida en el Grado de Turismo de la UZ es de 6 ECTS.

El Trabajo Fin de Grado permitirá al estudiante demostrar cómo aplicar toda la formación adquirida, expresando por escrito que deberá incentivar, a ser posible, la propuesta de ideas originales. El objetivo a conseguir es que el alumno demuestre sus conocimientos y el manejo apropiado de todas las herramientas e instrumentos que ha adquirido a lo largo de sus estudios. El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización de un trabajo escrito dirigido por un profesor del centro. En la fase del POD correspondiente se delimitarán las obligaciones para los profesores a estos efectos.

Finalmente, se reservan 2 ECTS para el reconocimiento de la formación en inglés, francés, alemán o italiano amparado por un nivel idiomático reconocido en el Marco Europeo Común de Referencia como B-1 o equivalente, de conformidad con el art. 9 de las Directrices generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por acuerdo de 15 de mayo de 2009 (BOUZ 08-09, pág. 734). A estos efectos, actualmente se encuentra en fase de elaboración un Reglamento para la certificación de idiomas por la Universidad de Zaragoza, que va a ser inmediatamente remitido al Consejo de Gobierno para su aprobación y, por lo tanto, sujeto a los cambios que dicho órganos considere oportunos. Se transcribe a continuación el citado proyecto.

La Universidad de Zaragoza tiene una larga tradición en la impartición de idiomas modernos, en la que destacan por su relevancia dos hitos: por un lado, la puesta en marcha de los Cursos de Español para Extranjeros en 1927, germen de los cursos de verano de Jaca y del Instituto de Idiomas de la Universidad de Zaragoza (ahora Centro Universitario de Lenguas Modernas); y, por otro, la incorporación en los años setenta de las titulaciones de filología moderna a los estudios de nuestra Universidad en la Facultad de Filosofía y Letras, además de la creación de secciones específicas de varios idiomas.

A esta importante y consolidada tradición ha de sumarse ahora, dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior, la conveniencia de estudiar un procedimiento de certificación que resuelva las necesidades específicas de acreditación de idiomas de las nuevas titulaciones oficiales de grado y máster. La ocasión es propicia para establecer la acreditación genérica de los estudios de idiomas realizados por los estudiantes en el seno de la Universidad de Zaragoza, al igual que se realiza en otras universidades e instituciones.

En este sentido, las Directrices Generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado, aprobadas por acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2009 de la Universidad de Zaragoza (BOUZ de 21 de mayo de 2009), establecen en su artículo 9º la obligación de que figure en los planes de estudios de los nuevos grados la necesidad de obtener una formación de nivel B-1 o equivalente del idioma que se haya establecido en la Memoria de Verificación según las necesidades de formación que requiera el estudiante, y que se computa con un valor de 2 créditos. Es también el caso de las exigencias de idiomas establecidas para las titulaciones de máster o que se puedan establecer.

En consecuencia, la Universidad de Zaragoza va a acreditar la competencia en lenguas modernas ateniéndonos a los niveles establecidos por el Marco Europeo Común de Referencia a partir del curso académico 2009-10.

Art. 1 Certificación de la competencia en lenguas modernas

1. La Universidad de Zaragoza certificará la competencia en lenguas modernas conforme a los niveles establecidos en el Marco Europeo Común de Referencia.

2. Esta certificación será necesaria para superar los créditos de idioma moderno exigidos en los Planes de Estudios de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Zaragoza.

Art. 2 Modalidades de obtención de la certificación

1. La certificación de la competencia en lenguas modernas podrá obtenerse por una de estas dos vías:

- a) La superación de la prueba a que se refiere este Reglamento.
- b) El reconocimiento de los estudios de idiomas cursados; a tal fin, el interesado habrá de acreditar documentalmente el nivel cuyo reconocimiento pretende.

2. Corresponde a la Comisión de Certificación de Idiomas organizar la prueba y establecer los criterios de reconocimiento a que se refiere el apartado anterior.

Art. 3 Composición de la Comisión

La Comisión de Certificación de Idiomas estará integrada por los siguientes miembros:

- a) el Rector o persona en quien delegue, que la presidirá;
- b) un miembro del Consejo de Dirección de la Universidad;
- c) dos representantes de las áreas de filologías modernas de la Universidad de Zaragoza;
- d) el Director del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

Art. 4 Prueba para la obtención de la certificación

1. La Comisión convocará la prueba, determinará sus características y niveles de exigencia, establecerá los criterios de evaluación y fijará las fechas de realización.

2. En cada curso académico habrá, al menos, dos convocatorias por idioma y nivel.

3. Habrá un tribunal por idioma. El tribunal estará formado por personal con vinculación permanente a la Universidad y presidido por un miembro de los cuerpos docentes universitarios. Será nombrado por el Rector a propuesta de la Comisión de Certificación de Idiomas.

4. La Comisión velará por la observancia de las garantías del procedimiento y resolverá las reclamaciones que, a este respecto, se formulen.

Art. 5 Matrícula

1. Los trámites y procedimiento de matrícula corresponderán al Centro Universitario de Lenguas Modernas.

2. Para la realización de la prueba el interesado deberá abonar las tasas de examen que le darán derecho a presentarse a dos convocatorias del curso académico.

Art. 6 Medidas complementarias

1. La Universidad dará el apoyo necesario a los estudiantes mediante cursos preparatorios, actividades no presenciales, uso de materiales virtuales y cualesquiera otros que capaciten para la obtención de estas acreditaciones.

2. El Centro Universitario de Lenguas Modernas acomodará su docencia y contenidos al Marco Europeo Común de Referencia en materia de lenguas.

Disposición Final. Entrada en vigor

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad, de acuerdo con lo que establece el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, ofrecerá la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 6 ECTS a los estudiantes de la titulación por su participación en actividades universitarias complementarias o por la movilidad internacional. Dicho reconocimiento se hará con cargo a las asignaturas optativas.

A fin de conseguir una efectiva implantación de una nueva metodología docente, a resultas también de la plantilla a disposición de la titulación se conviene en recomendar una limitación del número de estudiantes de primer acceso a 80 (de esta forma se prevé la formación de dos grupos de grado de unos 40 estudiantes). Si tomamos en cuenta en cursos posteriores se generará con probabilidad una bolsa de alumnos en segundas y sucesivas convocatorias, cada grupo adicional que se forme tendrá como máximo 40 alumnos. El número de estudiantes por grupo (máximo de 40) garantiza una enseñanza presencial

adecuada (clases magistrales) así como una división en grupos de prácticas y seminarios de 20 estudiantes, conveniente para los objetivos perseguidos por el Espacio Europeo de Educación Superior. La programación docente y la programación tutorial aconsejan esta ratio.

Los mecanismos de coordinación docente con que cuenta la titulación, estrechamente ligados con la calidad, se desarrollan en el apartado correspondiente de esta memoria (criterio 9: sistema de garantía de calidad). En todo caso, conviene destacar la importancia de los siguientes mecanismos:

- el coordinador o coordinadora de la titulación
- la comisión de garantía de la calidad de la titulación

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA POR CURSOS Y SEMESTRES

Primer curso: FORMACIÓN BÁSICA			
Primer semestre		Segundo semestre	
Introducción a la economía	6	Organización y administración de empresas turísticas	6
Fundamentos de estadística y gestión financiera	6	Marketing turístico	6
Idioma moderno (Inglés)	6	Idioma moderno (Francés/Alemán)	6
Introducción al Derecho	6	Recursos patrimoniales	6
Turismo y territorio	6	Sociología del turismo	6
Segundo curso: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
Primer semestre		Segundo semestre	
Estructura económica y política turística			10
Historia del Arte			9
Derecho mercantil y laboral del turismo			9
Francés turístico I/Alemán turístico I	6	Inglés turístico I	6
Informática aplicada al turismo	6	Técnicas de investigación social	6
Contabilidad	6	Idioma moderno B1	2
Tercer curso: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
Primer semestre		Segundo semestre	
Inglés turístico II	6	Francés turístico II/Alemán turístico II	6
Derecho administrativo del turismo	6	Análisis de la coyuntura turística	6
Análisis de los recursos territoriales turísticos	6	Planificación y gestión territorial del turismo	6
Investigación de mercados	6	Gestión de recursos humanos	6
Operaciones y procesos de producción	6	Dirección financiera	6
Cuarto curso: ASIGNATURAS OPTATIVAS			
Primer semestre: 6 + 24		Segundo semestre: 6 +18 +6	
Dirección estratégica (obligatoria)	6	Organización de empresas y servicios de alojamiento	3
Comunicación y relaciones públicas	5	Psicosociología del turismo	3
Marketing y calidad de destinos turísticos	6	El conocimiento de la identidad europea a través del turismo	3
Desarrollo turístico sostenible	5	Rutas turísticas españolas a través del arte	3
Sectores turísticos y economía	5	Prácticas en empresas	18
Contratación turística y prevención de riesgos laborales	6	Trabajo fin de grado	6
Francés turístico III/ Inglés turístico III/Alemán turístico III	6		
Turismo de interior	6		
Patrimonio natural y cultural de Aragón	6		
Historia económica del turismo	6		
Contabilidad de costes y gestión	3		

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Para facilitar al alumno la posibilidad de llevar a cabo actividades de movilidad internacional, éste dispondrá de las ayudas que proporcionan las becas Erasmus (al igual que existen las becas Séneca-Sicue para el caso de la movilidad nacional).

Para poder optar a una beca Erasmus, se han establecido (y se seguirá ampliando en futuro) convenios bilaterales con diferentes universidades de la Unión Europea que permiten a los alumnos realizar su formación académica en las mismas con duración de un curso académico. No obstante, previa petición del alumno y consentimiento de la Universidad de destino, dicha duración podrá reducirse a un semestre académico.

Por otro lado, la movilidad internacional se ve también favorecida a la hora de realizar las prácticas en empresas, dado que los alumnos pueden también optar a ayudas Erasmus para la realización de las mismas en otros países europeos, así como a través de otro tipo de becas como las Leonardo da Vinci o las becas Faro Global.

Los programas de movilidad de estudiantes en los que participa la titulación y los que derivan de los correspondientes convenios de cooperación con universidades e instituciones, tanto nacionales como internacionales, en primera instancia y por su propia naturaleza, coadyuvan a la adquisición de las competencias generales transversales y de relación interprofesional definidas en los objetivos de la titulación. Sin perjuicio del carácter genérico de su convocatoria, garantizan la concreta adecuación a los objetivos del título mediante la supervisión de los coordinadores de las acciones y la firma y control académico de los respectivos contratos de estudio de movilidad, que aseguran la propia correspondencia del contenido de las enseñanzas entre las materias de los centros de origen y destino.

A este respecto, se incluyen los procedimientos propuestos por la Universidad de Zaragoza:

C5-DOC 1: Programa Sicue-Séneca.

C5-DOC 2 y sus anexos: Programa de aprendizaje permanente Erasmus.

Se encuentra en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

Además, se incluye la información relativa a los acuerdos y convenios concretos que tiene firmados la Universidad de Zaragoza en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.

CONVENIOS SICUE-SENECA

Universidad de Burgos

Universidad de Cádiz

Universidad de Cantabria

Universidad de Jaén

Universidad de La Rioja

Universidad de Oviedo

Universidad Rey Juan Carlos

CONVENIOS ERASMUS

UNIVERSIDAD DE DESTINO	CIUDAD	PAÍS
Fachhochschule Augsburg	Augsburg	Alemania
Fachhochschule Dortmund	Dortmund	Alemania
Katholieke Hogeschool Mechelen	Mechelen	Bélgica
Central Ostrobothnia University of Applied Sciences	Kokkola	Finlandia
Groupe Ecole Supérieure de Commerce de Toulouse	Toulouse	Francia
Univesite Pierre Mendès France Grenoble	Grenoble	Francia
Ecole Supérieure du Commerce Extérieur	Paris	Francia
Université de Pau et des Pays de l'Adour	Pau	Francia
Université de Toulouse Le Mirail (Toulouse II)	Toulouse	Francia
Université Paul Sabatier - Toulouse III	Tarbes	Francia
Université de Valenciennes et du Hainaut - Cambresis	Valenciennes	Francia
Avans Hogeschool. University of Applied Sciences	Breda	Holanda
Inholland University	Rotterdam	Holanda
Hogeschool Zeeland	Vlissingen	Holanda
College for Modern Business Studies	Tatabánya	Hungría
Institute of Technology, Sligo	Sligo	Irlanda

Università Ca ´Foscari di Venezia	Venecia	Italia
Uniwersytet Rzeszowski	Rzeszow	Polonia
Akademia Wychowania Fizycznego Józefa Pilsudskiego	Warszawa	Polonia
Instituto Politécnico do Cávado e do Ave	Arcocele	Portugal
Universidade do Minho	Braga	Portugal
Universitatea de Vest Din Timisoara	Timisoara	Rumania
Fachhochschule Zentralschweiz Hochschule Für Wirtschaft Luzer	Lucerne	Suiza
Zurich University of Applied Sciences	Winterthur	Suiza
Mersin Üniversitesi	Mersin	Turquía

CONVENIOS BANCAJA

En la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca no hay ningún convenio específico, nuestros estudiantes solicitan plaza en los convenios de Ámbito General para toda la Universidad.

UNIVERSIDAD DE DESTINO	CIUDAD	PAIS
Centre Colleague	Danville	Estados Unidos
George Mason University	Fairfax	Estados Unidos
San Diego State University	San diego	Estados Unidos
Troy University	Troy	Estados Unidos
University of Idaho	Moscow	Estados Unidos
University of Oklahoma	Norman	Estados Unidos
Université de Montréal	Montreal	Canadá
University of New South Wales	Sidney	Australia

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

En el siguiente cuadro se reflejan los distintos módulos en que se agrupan las materias / asignaturas que integran el plan de estudio del título de Grado en Turismo por la Universidad de Zaragoza, por considerarse los adecuados al cumplimiento de los objetivos formativos de la titulación, al permitir al estudiante alcanzar las competencias señaladas en los apartados anteriores.

Modulo	Materia/Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Semestre
1.-Fundamentos y dimensiones del turismo	Introducción al derecho	6	FB	1	1
	Introducción a la economía	6	FB	1	1
	Sociología del turismo	6	FB	1	2
	Organización y administración de empresas turísticas	6	FB	1	2
2.-Perspectivas del territorio y su implicación en el turismo	Turismo y territorio	6	FB	1	1
	Análisis de los recursos territoriales turísticos	6	OB	3	1
	Planificación y gestión territorial del turismo	6	OB	3	2
3.-Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos	Marketing turístico	6	FB	1	2
	Contabilidad	6	OB	2	1
	Operaciones y procesos de producción	6	OB	3	1
	Gestión de recursos humanos	6	OB	3	2
	Dirección financiera	6	OB	3	2
	Contabilidad de costes y gestión	3	OP	4	1
	Dirección estratégica	6	OB	4	1
4.-Ciencias jurídicas	Derecho mercantil y laboral del turismo	9	OB	2	1 y 2
	Derecho administrativo del turismo	6	OB	3	1
	Contratación turística y prevención de riesgos laborales	6	OP	4	1
5.-Turismo cultural y patrimonial	Recursos patrimoniales	6	FB	1	2
	Historia del Arte	9	OB	2	1 y 2
	Patrimonio natural y cultural de Aragón	6	OP	4	1
	Turismo de interior	6	OP	4	1
	Rutas turísticas españolas a través del arte	3	OP	4	2
	El conocimiento de la identidad europea a través del turismo	3	OP	4	2
6.- Sistemas de información y comunicación para la empresa turística	Fundamentos de estadística y gestión financiera	6	FB	1	1
	Informática aplicada al turismo	6	OB	2	1
	Técnicas de investigación social	6	OB	2	2
	Investigación de mercados	6	OB	3	1
	Comunicación y relaciones públicas	5	OP	4	1
7.-Lenguas extranjeras aplicadas al turismo	Idioma moderno (Inglés)	6	FB	1	1
	Idioma moderno (Francés/Alemán)	6	FB	1	2
	Francés turístico/Alemán turístico I	6	OB	2	1

	Inglés turístico I	6	OB	2	2
	Inglés turístico II	6	OB	3	1
	Francés turístico/ Alemán turístico II	6	OB	3	2
	Francés turístico III/Inglés turístico III/ Alemán turístico III	6	OP	4	1
8.-Destinos y productos turísticos	Marketing y calidad de destinos turísticos	6	OP	4	1
	Desarrollo turístico sostenible	5	OP	4	1
	Organización de empresas y servicios de alojamiento	3	OP	4	2
	Psicosociología del turismo	3	OP	4	2
9.-Visión económica del turismo	Estructura económica y política turística	10	OB	2	1 y 2
	Análisis de la coyuntura turística	6	OB	3	2
	Sectores turísticos y economía	5	OP	4	1
	Historia económica del turismo	6	OP	4	1

A continuación se incluyen las fichas completas correspondientes a cada una de las materias / asignaturas de los diferentes módulos.

La elaboración de las fichas es el resultado del proceso conjunto de diseño de la titulación por parte del equipo docente responsable de la misma. Las fichas se han confeccionado con el propósito de servir de guía inicial de referencia y, por consiguiente, de marco general de desarrollo de la correspondiente guía didáctica que deberá ser hecha pública en cada materia / asignatura al comienzo del curso académico. Las fichas que se presentan constituyen, por tanto, aun siendo suficientemente detalladas, el mínimo imprescindible desde todos los puntos de vista para identificar correctamente el papel que desempeña cada materia / asignatura en el respectivo módulo y, de manera general, en el conjunto de la titulación. Se ha considerado oportuno, por esa misma razón que todas las fichas respondan a un modelo común, más allá de pequeños elementos distintivos que puedan existir, así como al margen igualmente de la libertad de definición por parte del profesorado competente de los mecanismos adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, en cada una de las fichas se incluyen (con la concreción que resulta oportuna en cada caso) los siguientes aspectos:

- Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia, distinguiendo entre las transversales o generales y las específicas relacionadas en los apartados correspondientes de esta memoria.
- Breve descripción de sus contenidos.

- Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS (traducido igualmente en el número de horas de trabajo o de dedicación que suponen), su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. En la tabla siguiente se presenta la equivalencia entre el número de horas posibles dedicadas a las distintas actividades formativas y los créditos ECTS.

HORAS	ECTS	HORAS	ECTS	HORAS	ECTS	HORAS	ECTS
1	0.04	13	0.52	24	0.96	35	1.40
2	0.08	14	0.56	25	1	36	1.44
3	0.12	15	0.60	26	1.04	37	1.48
4	0.16	16	0.64	27	1.08	38	1.52
5	0.20	17	0.68	28	1.12	39	1.56
6	0.24	18	0.72	29	1.16	40	1.60
7	0.28	19	0.76	30	1.20	41	1.64
8	0.32	20	0.80	31	1.24	42	1.68
9	0.36	21	0.84	32	1.28	43	1.72
10	0.40	22	0.88	33	1.32	44	1.76
11	0.44	23	0.92	34	1.36	45	1.80
12	0.48						

- Resultados esperados del aprendizaje.

- Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias, determinando los mecanismos de la misma, esto es, las distintas actividades objeto de evaluación.

Para evitar redundancias innecesarias, no se han incluido en las fichas referencias al sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente. Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán en cada materia / asignatura de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

- De 0 a 4,9: Suspenso (S)
- De 5,0 a 6,9: Aprobado (A)
- De 7,0 a 8,9: Notable (N)
- De 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

MÓDULO 1		FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO			
Créditos ECTS: 24	Carácter	Formación básica			
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso	Semestre	
Introducción al derecho	6	Semestral	1	1	
Introducción a la economía	6	Semestral	1	1	
Sociología del turismo	6	Semestral	1	2	
Organización y administración de empresas turísticas	6	Semestral	1	2	
Competencias adquiridas	Específicas: 1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental 2. Analizar la dimensión económica del turismo 3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo				

	<p>y de la nueva sociedad del ocio</p> <p>6. Conocer los agentes turísticos</p> <p>13. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas</p> <p>15. Manejar técnicas de comunicación</p> <p>17. Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas</p> <p>22. Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad</p> <p>23. Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas</p> <p>31. Trabajar en medios socioculturales distintos</p>
Breve descripción del contenido	<p>Este módulo de fundamentos y dimensiones del turismo recoge parte de la formación básica del alumno (en economía, derecho, sociología y empresa), que lo capacitará para enfrentarse con éxito a asignaturas posteriores.</p>

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Tipo de asignatura: Formación básica.

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE15) Manejar técnicas de comunicación (CE 17) Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. <u>Competencias transversales (generales):</u> (CT1) Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina. (CT2) Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. (CT3) Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo. (CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.</p>															
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><i>Carácter:</i> Optativa. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> El objetivo de la asignatura es que estudiante adquiera los conocimientos jurídicos básicos, imprescindibles para su futura formación y desarrollo. <u>Contenidos</u> — El Derecho y sus ramas, el ordenamiento jurídico. — Persona física y persona jurídica, la representación — Obligaciones y contratos en el Código Civil — La propiedad y su sistema de transmisión — Tipos contractuales básicos: Compraventa y suministro El contrato de arrendamiento: de cosas, de obra y de servicios Contratos de financiación Depósito Contratos de colaboración Contratos de distribución: el contrato de franquicia turística</p>															
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Explicación de contenidos del programa y debate</td> <td>-CE=1, 17 -CT= 1, 3, 5</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o en grupos reducidos</td> <td>-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes</td> <td>-CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5.</td> </tr> <tr> <td>-Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina</td> <td></td> <td>-CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5</td> </tr> <tr> <td>-Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados</td> <td></td> <td>-CE= Todas -CT= todas</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Explicación de contenidos del programa y debate	-CE=1, 17 -CT= 1, 3, 5	-Actividades individuales y/o en grupos reducidos	-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes	-CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5.	-Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina		-CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5	-Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados		-CE= Todas -CT= todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>														
-Clase expositivo-participativa	-Explicación de contenidos del programa y debate	-CE=1, 17 -CT= 1, 3, 5														
-Actividades individuales y/o en grupos reducidos	-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes	-CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5.														
-Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina		-CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5														
-Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados		-CE= Todas -CT= todas														

	<p>-Tutoría -CE= Todas</p> <p>-CT= Todas</p> <p>-Examen final -Pruebas escritas -CE= 1, 17</p> <p>-CT= 1, 2, 3.</p> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u></p> <p>Asistencia a clases teóricas: 35</p> <p>Asistencia a clases prácticas: 25</p> <p>Asistencia a tutorías: 5</p> <p>Preparación clases prácticas: 25</p> <p>Preparación de trabajos académicamente dirigidos: 24</p> <p>Preparación de exámenes:30</p> <p>Realización de exámenes:6</p> <p>Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Adquirir un desenvolvimiento aceptable en el uso de la terminología jurídica. -Conocer y ser capaz de manejar legislación y jurisprudencia, así como diversas fuentes bibliográficas. -Dominar los conceptos propios de la materia en el marco de una perspectiva global e integradora. -Comprender los conceptos básicos en materia de contratación. -Saber resolver los casos y problemas jurídicos reales. <p><u>Procedimiento de evaluación:</u></p> <p><u>Evaluación continua:</u> desarrollada a lo largo del curso por parte del alumno a través de los casos prácticos y los trabajos académicamente dirigidos. En su evaluación se valorará la adecuación, la claridad expositiva, el rigor jurídico y la riqueza y profundidad del análisis. El valor del resultado de esta evaluación tendrá una incidencia en la calificación final de entre el 25 y el 50%.</p> <p><u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. El valor de esta prueba en la calificación final oscilará entre el 50 y el 75%.</p> <p>-Para superar la asignatura es necesario obtener una puntuación mínima total (evaluación continua más prueba escrita individual) de cinco puntos sobre diez.</p>

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Tipo de asignatura: Básica

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u></p> <p>(CE 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental.</p> <p>(CE 2) Analizar la dimensión económica del turismo</p> <p>(CE 6) Conocer los agentes turísticos.</p> <p><u>Competencias transversales:</u></p> <p>(CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Básica. 6 créditos.</p> <p><u>Objetivo fundamental:</u></p> <p>El objetivo de esta asignatura es introducir y familiarizar al alumno con el lenguaje económico para poder comprender la realidad económica española y las relaciones económicas internacionales.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos principales de la economía básica y su aplicación a la actualidad. - El funcionamiento y la reproducción de una economía nacional: la producción de bienes y servicios; la distribución de la producción y de la riqueza generada. - El sistema de producción capitalista. El funcionamiento del mercado y la estrategia de las empresas ante el mercado. - La financiación de la actividad económica: el papel del dinero y de las instituciones financieras. - El papel de los gobiernos en la economía.

	- Análisis de los problemas actuales más importantes de la macroeconomía y la política económica: la inflación, el desempleo y el crecimiento económico, mostrando sus relaciones de interdependencia a través de la política económica fiscal y monetaria.																														
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa de trabajos de grupo</td> <td>-Clase presencial, presentación</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Realización de ejercicios prácticos</td> <td>-CE 2, CE 6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Taller-trabajo en grupo para la realización de problemas</td> <td>- CE 2, CE 6 - CT 11</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Análisis de documentos</td> <td>-Todas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Trabajos teóricos</td> <td>-CE 1, CE 2,</td> </tr> <tr> <td>-Trabajos prácticos</td> <td>-CE 2, CT 11</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Estudio teórico y práctico</td> <td>-Todas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Examen teórico-práctico</td> <td>-Test de conocimientos</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 38 Asistencia a clases prácticas: 22 Asistencia a tutorías: 8 Preparación de trabajos teóricos: 22 Preparación de trabajos prácticos: 15 Preparación de clases teóricas: 12 Preparación de clases prácticas: 14 Preparación de exámenes: 15 Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa de trabajos de grupo	-Clase presencial, presentación	-Todas	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría	-Todas	-Realización de ejercicios prácticos	-CE 2, CE 6		-Taller-trabajo en grupo para la realización de problemas	- CE 2, CE 6 - CT 11		-Análisis de documentos	-Todas		-Trabajo individual	-Trabajos teóricos	-CE 1, CE 2,	-Trabajos prácticos	-CE 2, CT 11		-Estudio teórico y práctico	-Todas		-Examen teórico-práctico	-Test de conocimientos	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																													
-Clase expositivo-participativa de trabajos de grupo	-Clase presencial, presentación	-Todas																													
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría	-Todas																													
-Realización de ejercicios prácticos	-CE 2, CE 6																														
-Taller-trabajo en grupo para la realización de problemas	- CE 2, CE 6 - CT 11																														
-Análisis de documentos	-Todas																														
-Trabajo individual	-Trabajos teóricos	-CE 1, CE 2,																													
-Trabajos prácticos	-CE 2, CT 11																														
-Estudio teórico y práctico	-Todas																														
-Examen teórico-práctico	-Test de conocimientos	-Todas																													
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el lenguaje económico para poder comprender la realidad económica en todos sus ámbitos. - Realizar un adecuado manejo de las técnicas analíticas y gráficas básicas en el análisis económico. - Resolver casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos económicos y su traslado a la realidad. - Valorar textos y documentos económicos con la claridad, riqueza y profundidad del análisis crítico. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos en el taller de trabajo y análisis de documentos. (30%) <u>Examen-test de conocimientos teórico-prácticos individual:</u> El estudiante demuestra su conocimiento y comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. (60%)</p>																														

SOCIOLOGÍA DEL TURISMO

Tipo de asignatura: Formación Básica

Organización: Semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u></p> <p>CE 1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, económica y medioambiental</p> <p>CE 3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del</p>
---	---

	<p>ocio</p> <p>CE 31. Trabajar en medios socioculturales distintos.</p> <p><u>Competencias transversales:</u></p> <p>CT1. Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina.</p> <p>CT 5. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de posgrado en turismo con un alto grado de autonomía.</p> <p>CT 8. Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.</p> <p>CT 11. Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>																																
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Formación Básica. 6 créditos.</p> <p><u>Objetivo fundamental:</u></p> <p>Introducción a las dimensiones sociológicas del fenómeno turístico, sobre todo, atendiendo a las dimensiones sociales del comportamiento turístico y a las consecuencias sociales de dicho fenómeno tanto en los turistas como en las sociedades receptoras.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Objeto y método de la Sociología. Trabajo y ocio desde una perspectiva histórica. . Turismo y Sociedad Global: Encuentros entre sociedades. Conformación histórica del turismo de masas: componentes socioeconómicos y culturales. Transformaciones económicas, sociales y culturales en el capitalismo maduro: los productos turísticos diferenciados. La actividad turística como forma de distinción social. Las motivaciones turísticas. Los impactos socioculturales del turismo. Las complejas relaciones entre 'anfitriones e invitados'. Las particularidades del turismo como actividad socioeconómica de servicios. 																																
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="0"> <thead> <tr> <th><u>Actividades y organización</u></th> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Exposiciones, clases, debates</td> <td>- (CE1)(CE3)(CE31)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría en pequeño grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Estudio de casos</td> <td>-(CE 1) (CE3) (CT1)(CT11)</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Análisis de documentos</td> <td>-(CE31)</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Estudio</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Examen</td> <td>-Prueba objetiva individual</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u></p> <p>Asistencia a clases teóricas: 45</p> <p>Asistencia a clases prácticas: 15</p> <p>Asistencia a tutorías: 23</p> <p>Asistencia a actividades diversas (seminarios, jornadas, visitas a empresas,...): 15</p> <p>Preparación clases teóricas: 30</p> <p>Preparación clases prácticas: 15</p> <p>Realización de exámenes: 7</p> <p>Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<u>Actividades y organización</u>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>		-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases, debates	- (CE1)(CE3)(CE31)		-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas		-Tutoría	-Todas			-Estudio de casos	-(CE 1) (CE3) (CT1)(CT11)			-Análisis de documentos	-(CE31)			-Trabajo individual	-Estudio	-Todas		-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas
<u>Actividades y organización</u>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																														
	-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases, debates	- (CE1)(CE3)(CE31)																														
	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas																														
	-Tutoría	-Todas																															
	-Estudio de casos	-(CE 1) (CE3) (CT1)(CT11)																															
	-Análisis de documentos	-(CE31)																															
	-Trabajo individual	-Estudio	-Todas																														
	-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas																														
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Analizar los orígenes del turismo en los países occidentales, su relación con el ocio y la dimensión internacional. Estudiar el desarrollo conceptual de los estudios sociales del turismo y del ocio. Conocer la multiculturalidad que presenta en las sociedades actuales Comprender los impactos del turismo y sus problemas sociales Determinar los riesgos del turismo en las sociedades del ocio. Aprender los conceptos y métodos básicos de la Sociología Aprender a situar históricamente el fenómeno del ocio turístico moderno Aprender a detectar (y sensibilizarse con) las diferencias en el comportamiento turístico según variables sociológicas Aprender a detectar (y sensibilizarse con) los impactos sociales del turismo <p>Sistema de Evaluación:</p>																																

	<p><u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando referencias bibliográficas y documentales, los trabajos realizados por el estudiante: ensayos, análisis de contextos, estudios de casos y diseños de intervención. En su evaluación se valorará la adecuación, la claridad, la riqueza y la profundidad del análisis crítico.</p> <p><u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos.</p>
--	--

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS																												
<p>Tipo de asignatura: Básica</p> <p>Organización: Semestral</p>																												
Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u></p> <p>CE13. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.</p> <p>CE22. Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad</p> <p>CE23. Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas</p> <p>CE31. Trabajar en medios socioculturales diferentes</p> <p><u>Competencias transversales:</u></p> <p>CT2. Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</p> <p>CT 6. Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas.</p> <p>CT 8. Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante</p> <p>CT 9. Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CT 10. Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa</p> <p>CT 11. Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas.</p>																											
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Básica. 6 créditos.</p> <p><u>Objetivo fundamental:</u></p> <p>El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante un conocimiento básico sobre dirección de empresas.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoques de la Teoría Económica de la Organización. 2. La empresa y el empresario en el sector turístico 3. El entorno de la empresa turística 4. El proceso de dirección: planificación, organización, dirección, control. 5. Teoría de decisión 6. Organizaciones y estructuras organizativas 7. Los subsistemas empresariales. 8. Responsabilidad social corporativa 																											
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Exposiciones, clases, debates</td> <td>- (CE13)(CE22) (CE23)</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría en pequeño grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Estudio de casos</td> <td>-(CE31) (CT8)(CT9)(CT10) (CT5)(CT11)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Análisis de documentos</td> <td>-(CE10)(CT11)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Ejercicios/problemas</td> <td>- (CE23) (CT2)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Estudio</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba objetiva individual</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u></p> <p>Asistencia a clases teóricas: 30</p> <p>Asistencia a clases prácticas: 30</p> <p>Asistencia a tutorías: 5</p> <p>Trabajo autónomo del alumnado (problemas, preparación casos, etc.): 80</p> <p>Realización de exámenes y presentación de trabajos: 5</p> <p>Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases, debates	- (CE13)(CE22) (CE23)	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas	-Tutoría	-Todas		-Estudio de casos	-(CE31) (CT8)(CT9)(CT10) (CT5)(CT11)		-Análisis de documentos	-(CE10)(CT11)		- Ejercicios/problemas	- (CE23) (CT2)		-Trabajo individual	-Estudio	-Todas	-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																										
-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases, debates	- (CE13)(CE22) (CE23)																										
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas																										
-Tutoría	-Todas																											
-Estudio de casos	-(CE31) (CT8)(CT9)(CT10) (CT5)(CT11)																											
-Análisis de documentos	-(CE10)(CT11)																											
- Ejercicios/problemas	- (CE23) (CT2)																											
-Trabajo individual	-Estudio	-Todas																										
-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas																										

<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje)</p> <ul style="list-style-type: none"> — Identificar, analizar y resolver los problemas planteados tomando decisiones y jugando un papel determinado en el seno del equipo. — Ser capaz de resolver casos extraídos de la vida real en los que se describan algunos elementos de las organizaciones que permiten establecer un diagnóstico así como proponer vías de soluciones. — Elaborar una síntesis de los contextos descritos en las lecturas — Resolver los problemas/ejercicios <p><u>Sistema de Evaluación:</u>(resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio del estudiante: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: estudio de casos prácticos, ejercicios, lecturas, artículos de prensa y análisis de información secundaria (20%) - Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos desde un punto de vista eminentemente práctico. (60%) - Trabajo en grupo: Realización y exposición oral de un trabajo que aplique los conceptos estudiados en la asignatura en una empresa turística (prueba grupal). (20%)
--	--

MÓDULO 2	PERSPECTIVAS DEL TERRITORIO Y SU IMPLICACIÓN EN EL TURISMO			
Créditos ECTS: 18				
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso	Semestre
Turismo y territorio	6	Semestral	1	1
Análisis de los recursos territoriales turísticos	6	Semestral	3	1
Planificación y gestión territorial del turismo	6	Semestral	3	2
Competencias adquiridas	(CE 1) Conocimiento integrado y crítico de las interrelaciones que existen entre la dinámica espacial de las actividades humanas y los procesos turísticos (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE 4) Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas (CE 6) Conocer los agentes turísticos (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CE 14) Trabajar con la metodología de la planificación estratégica para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades (CE 21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CE 22) Gestionar el territorio y sus recursos con criterios de sostenibilidad (CE 24) Dominio de las estrategias metodológicas utilizadas para predecir, valorar e interpretar los impactos generados por el turismo en el territorio, en diferentes escalas de análisis (CE 26) Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos , estructuras y sectores empresariales en el ámbito mundial (CE 31) trabajar en medios socioculturales diferentes			
Breve descripción del contenido	En este módulo el hilo argumental es el territorio, enfocado como elemento fundamental del turismo, desde cualquier perspectiva, geográfica, económica o de sostenibilidad.			

TURISMO Y TERRITORIO

Tipo de asignatura: Básica

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 1) Conocimiento integrado y crítico de las interrelaciones que existen entre la dinámica espacial de las actividades humanas y los procesos turísticos (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE 6) Conocer los agentes turísticos (CE 24) Dominio de las estrategias metodológicas utilizadas para predecir, valorar e interpretar los impactos generados por el turismo en el territorio, en diferentes escalas de análisis (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y sectores empresariales en el ámbito mundial (CE 31) trabajar en medios socioculturales diferentes</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT 2) Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica (CT 3) capacidad para conseguir, organizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos de índole territorial, social, ética, medioambiental relacionados con el turismo (CT 5) Desarrollar habilidades para ejercer la profesión y avanzar en estudios de postgrado (CT 8) Capacidad de adaptación a un entorno cambiante (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo.</p>																				
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><i>Carácter:</i> Formación Básica. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Los objetivos de la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los principios que regulan las interrelaciones entre turismo y territorio - Conocer e identificar los agentes turísticos - Utilizar con corrección la terminología relacionada con los contenidos - Delimitar las escalas territoriales de los conjuntos turísticos regionales y comprender sus interrelaciones <p><u>Contenidos</u> Introducción al concepto de turismo desde la perspectiva espacio-temporal. El carácter multidisciplinar del turismo y las relaciones sistémicas existentes entre los diferentes elementos y factores del turismo: físicos, sociales, culturales, económicos etc. Los modelos de desarrollo del sector turístico. Las interrelaciones y los criterios de delimitación, que organizan y diferencian los distintos conjuntos regionales turísticos en el mundo.</p>																				
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Actividades y organización</u></th> <th style="text-align: left;"><i>Metodología</i></th> <th style="text-align: left;"><i>Actividades</i></th> <th style="text-align: left;"><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Clase presencial</td> <td>-Clase presencial</td> <td>- Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>- Presentación metodologías para la investigación -Tutoría</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>- Seminario en grupo</td> <td>-CE 24, CE31, CT2, CT 3, CT 11</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Examen</td> <td>-Prueba de conocimientos</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 45 Asistencia a clases prácticas: 6 Asistencia a tutorías: 6 Preparación de trabajos teóricos: 30 Preparación de trabajos prácticos: 20 Otras actividades: 9 Preparación de exámenes: 30</p>	<u>Actividades y organización</u>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial	-Clase presencial	- Todas	-Actividades individuales y/o grupales	-Actividades individuales y/o grupales	- Presentación metodologías para la investigación -Tutoría	-Todas			- Seminario en grupo	-CE 24, CE31, CT2, CT 3, CT 11	-Examen	-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas
<u>Actividades y organización</u>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																		
-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial	-Clase presencial	- Todas																		
-Actividades individuales y/o grupales	-Actividades individuales y/o grupales	- Presentación metodologías para la investigación -Tutoría	-Todas																		
		- Seminario en grupo	-CE 24, CE31, CT2, CT 3, CT 11																		
-Examen	-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas																		

<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Clase expositivo-participativa -Clase presencial, presentación de trabajos de grupo -Todas -Actividades individuales y/o grupales presenciales y no presenciales -Tutoría -Todas - Lecturas, búsqueda información etc. - Proyecto individual -Todas - Taller-trabajo en grupo -Todas -Trabajo colectivo no presencial -Todas - Prueba de conocimientos -Todas - Examen -Todas <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Evaluación inicial : 1 hora Asistencia a clases teóricas: 40 Asistencia a clases prácticas: 6 Asistencia a tutorías: 8 Preparación de trabajos en equipo: 25 Salidas de campo, Búsqueda información exterior etc 26 Preparación de exámenes: 30 Realización de exámenes escritos: 4 Exposición y defensa oral de trabajos de grupo: 10 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>
	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> Identificar los factores que explican la distribución territorial de los recursos turísticos y su incidencia en la configuración de los espacios receptores Realizar una clasificación e inventariado de recursos turísticos Analizar los recursos de un territorio valorando su potencialidad como componentes de un producto turístico</p> <p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u> Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. (40%) Trabajo individual: Evaluación de la forma, los contenidos y la defensa en la exposición oral. (30%) Trabajo realizado en grupo: Evaluación de la forma, los contenidos y la defensa en la exposición oral. (20%) Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones (10%)</p>

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO

Tipo de asignatura: obligatoria

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo en la nueva sociedad del ocio (CE 4) Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CE 14) Trabajar con la metodología de la planificación estratégica para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades (CE 21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CE 22) Gestionar el territorio y sus recursos con criterios de sostenibilidad (CE 24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo (CE 26) Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT 1) Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas (CT 2) Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica (CE 3) Reunir e interpretar datos cuantitativos y cualitativos para emitir juicios y realizar una reflexión crítica (CE 7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones (CT11) Capacidad de trabajo en equipo.</p>
<p>Breve descripción de sus</p>	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 6 créditos.</p>

<p>contenidos</p>	<p><u>Objetivos fundamentales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el marco teórico y metodológico que conforma la planificación y la gestión de los espacios turísticos - Iniciar al alumno en las principales técnicas aplicadas al diseño de planificaciones del espacio turístico a distintos niveles territoriales - Analizar las estrategias de implementación y evaluación del grado de cumplimiento de objetivos en las distintas fases de la planificación turística del territorio - Fomentar la sensibilización ambiental en los procesos de planificación turística del territorio para lograr un desarrollo turístico equilibrado y sostenible - Realizar y exponer en público un trabajo aplicando los conocimientos adquiridos <p><u>Contenidos</u></p> <p>La planificación de áreas y destinos turísticos: conceptos y metodología. Políticas e instrumentos para la planificación del desarrollo turístico: instrumentos de planificación territorial y ambiental; planificación sectorial turística. Criterios y modelos de intervención en el proceso de la implantación del turismo: modelos de implantación e interrelaciones con la estructura territorial, económica y social. Nuevas tendencias de desarrollo turístico desde la sostenibilidad como referencia: los sistemas de indicadores</p>									
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales presenciales y no presenciales</td> <td>-Tutoría - Lecturas, búsqueda información etc. - Proyecto individual - Taller-trabajo en grupo -Trabajo colectivo no presencial - Prueba de conocimientos - Examen</td> <td>-Todas -Todas -Todas -Todas -Todas -Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Evaluación inicial : 1 hora Asistencia a clases teóricas: 40 Asistencia a clases prácticas: 6 Asistencia a tutorías: 8 Preparación de trabajos en equipo: 25 Salidas de campo, Búsqueda información exterior etc 26 Preparación de exámenes: 30 Realización de exámenes escritos: 4 Exposición y defensa oral de trabajos de grupo: 10 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas	-Actividades individuales y/o grupales presenciales y no presenciales	-Tutoría - Lecturas, búsqueda información etc. - Proyecto individual - Taller-trabajo en grupo -Trabajo colectivo no presencial - Prueba de conocimientos - Examen	-Todas -Todas -Todas -Todas -Todas -Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>								
-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas								
-Actividades individuales y/o grupales presenciales y no presenciales	-Tutoría - Lecturas, búsqueda información etc. - Proyecto individual - Taller-trabajo en grupo -Trabajo colectivo no presencial - Prueba de conocimientos - Examen	-Todas -Todas -Todas -Todas -Todas -Todas								
	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> Conocer y utilizar las fuentes de información fundamentales para la planificación y ordenación del territorio turístico Utilizar las técnicas de planificación y los sistemas de indicadores turísticos a distintas escalas espaciales Elaborar un proyecto de planificación turística a pequeña escala (municipal) Conocer diferentes modelos y tipologías de gestión de espacios turísticos</p> <p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u> Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. (40%) Trabajo individual: Evaluación de la forma, los contenidos y la defensa en la exposición oral. (30%) Trabajo realizado en grupo: Evaluación de la forma, los contenidos y la defensa en la exposición oral. (20%) Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones (10%)</p>									

MÓDULO 3		DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS		
Créditos ECTS: 39				
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso	Semestre
Marketing turístico	6	Semestral	1	2
Contabilidad	6	Semestral	2	1
Operaciones y procesos de producción	6	Semestral	3	1
Gestión de recursos humanos	6	Semestral	3	2
Dirección financiera	6	Semestral	3	2
Contabilidad de costes y gestión	3	Semestral	4	1
Dirección estratégica	6	Semestral	4	1
Competencias adquiridas	<p>Específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental 2. Analizar la dimensión económica del turismo 3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio 5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente 6. Conocer los agentes turísticos 7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación 8. Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección 9. Emprender proyectos empresariales turísticos 10. Planificar y gestionar los recursos financieros 11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales 12. Implementar estrategias y políticas comerciales 13. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas 14. Trabajar con la metodología de la planificación estratégica, para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades 15. Manejar técnicas de comunicación 17. Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas 22. Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad 23. Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas 25. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico 28. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas 31. Trabajar en medios socioculturales distintos 			
Breve descripción del contenido	<p>En este módulo se persigue lograr la capacitación del alumno para alcanzar puestos de gestión y dirección de empresas de servicios turísticos, analizándose para ello la empresa desde las diferentes áreas que la forman.</p>			

MARKETING TURÍSTICO			
Tipo de asignatura: Básica Organización: semestral			
Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<u>Competencias específicas:</u> (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE6) Conocer los agentes turísticos (CE11) Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales (CE12) Implementar estrategias y políticas comerciales (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico <u>Competencias transversales:</u> (CT2) Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. (CT7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones (CT8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante (CT9) Iniciativa y espíritu emprendedor (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motiva.		
Breve descripción de sus contenidos	<u>Carácter:</u> BÁSICA. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Proporcionar al alumno los conocimientos básicos relacionados con el marketing aplicado al sector turístico, y más concretamente lograr que el alumno .- Sea capaz de observar y analizar la demanda, el entorno y los mercados turísticos .- Plantee la gestión del marketing-mix en la empresa turística: producto, precio, distribución y comunicación .- Conozca la estructura del plan de marketing. .- Desarrolle un plan de marketing. <u>Contenidos</u> — Introducción al concepto de Marketing: ¿Qué es el marketing? — El producto-servicio turístico y la segmentación del mercado — La demanda y el comportamiento del consumidor. — El marketing mix: Producto-servicio, precio, distribución y comunicación Procedimiento administrativo y actos administrativos. —El plan de marketing.		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<u>Metodología</u> -Clase expositivo-participativa -Actividades individuales y/o grupales -Trabajos prácticos - Examen	<u>Actividades</u> -Clase presencial y presentación de trabajos de grupo -Taller-trabajo en grupo, resolución de casos prácticos. -Trabajo en grupo - Prueba escrita de conocimientos y estudio teórico y práctico	<u>Competencias</u> CE3, CE5, CE6, CT9, CT9, CT11 CE5,CE12,CE25, CT7, CT 2, CT11, Todas CT2, CE6, CE11, CE12
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de	<u>Resultados de aprendizaje:</u> .-Comprender y valorar el concepto de marketing y su aplicación a las empresas turísticas .- Observar y entender las variables del entorno que influyen en la toma de decisiones comerciales .- Captar las necesidades cambiantes de la demanda en el turismo y observar las principales bases para segmentar el mercado. .- Diseñar un producto-servicio turístico, ponerle precio, saber cómo distribuirlo y cómo comunicarlo de forma básica		

calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p>- Estructurar un plan de marketing concreto.</p> <p><u>Sistema de Evaluación:</u>(resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</p> <p><u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%)</p> <p><u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: estudio de casos prácticos y análisis de información secundaria (30%)</p> <p><u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos desde un punto de vista eminentemente práctico. (40%)</p> <p><u>Trabajo en grupo:</u> Realización y exposición oral de un plan de marketing turístico sencillo (prueba grupal). (20%)</p>
--	---

CONTABILIDAD

Tipo de asignatura: obligatoria.

Organización: semestral.

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias generales (CG):</u></p> <p>(CG 1). Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina.</p> <p>(CG 2). Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</p> <p>(CG 3). Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo.</p> <p>(CG 4). Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>(CG 6). Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas.</p> <p>(CG 7). Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.</p> <p><u>Competencias específicas (CE):</u></p> <p>(CE 8). Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección</p> <p>(CE13) Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas</p> <p>(CE 23). Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos.</p> <p><u>Objetivo fundamental:</u></p> <p>El objetivo de la asignatura es comprender y analizar los fundamentos de la Contabilidad. Se estudia la importancia que posee la información financiera y el papel que desempeña la contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones en la empresa. En la asignatura se muestran y representan contablemente los distintos hechos económico-financieros que pueden surgir en el desarrollo de las actividades de la empresa.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> —La contabilidad como instrumento de información económica: elementos, el método contable y la cuenta. —El ciclo contable. —Normalización contable —Componentes de la riqueza y renta empresarial —Cuentas Anuales.
Actividades formativas con su	<u>Actividades y organización</u>

contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Metodología -Clase expositivo-participativa -Actividades individuales y/o grupales -Trabajo autónomo -Examen <u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 horas Asistencia a clases prácticas:30 horas Asistencia a tutorías: 15 Aprendizaje en aplicación informática: 10 horas Trabajo autónomo del alumno (preparación de casos, portafolio, estudio): 60 Realización de exámenes: 5 horas Total de trabajo del estudiante:150 (6 ECTS)	Actividades -Exposiciones, clases Estudio de casos (con manejo de aplicación informática) y discusión -Tutoría Realización de casos, estudio Realización del portafolio -Prueba escrita	Competencias - Todas CG(1, 2, 3, 4, 6), CE(8, 13, 23) - Todas CG (1, 2, 3, 4, 6, 7), CE(8, 23) CG (1, 2, 3, 4, 6, 7), CE(8, 23) - CG (1, 2, 3, 4, 6), CE(8, 13, 23)
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<u>Resultados de aprendizaje:</u> - Identificar la terminología y metodología propias de la contabilidad. - Conocer la importancia que posee la contabilidad como sistema de información. - Conocer y representar adecuadamente los hechos económico-financieros - Capacidad de resolución de casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos económico- financieros. - Comprender la información contable elaborada por la empresa. - Manejo una aplicación informática contable a nivel básico. <u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante, resolución de casos prácticos fundamentalmente. (20%) <u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, así como en la resolución de uno o varios casos prácticos, en los que se aplicarán aquellos a la práctica. (70%). Si el estudiante decide no hacer el portafolio, la prueba escrita individual supondrá el 90% de la calificación.		

OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: Semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<u>Competencias específicas:</u> (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE6) Conocer los agentes turísticos (CE7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CE9) Emprender proyectos empresariales turísticos (CE13) Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas (CE23) Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico <u>Competencias transversales:</u> (CT2) Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. (CT6) Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas. (CT7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones (CT8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante (CT9) Iniciativa y espíritu emprendedor
---	--

	(CT10) Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motiva.		
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos.</p> <p><u>Objetivo fundamental:</u> Proporcionar al alumno conocimientos básicos para comprender y organizar los procesos productivos de las empresas turísticas.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La producción en empresas turísticas 2. Decisiones de Localización de la empresa turística 3. Dimensión, capacidad y ocupación en las empresas turística 4. Operaciones de los procesos productivos: <ol style="list-style-type: none"> a. Procesos productivos en las empresas de transporte b. Procesos productivos en las agencias de viaje c. Procesos productivos en las empresas de alojamiento d. Procesos productivos en empresas de restauración e. Procesos productivos en empresas de ocio 		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Metodología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Clase expositivo-participativa -Actividades individuales y/o grupales -Trabajos prácticos - Examen 	<p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Clase presencial y presentación de de trabajos de grupo -Taller-trabajo en grupo, resolución de casos prácticos. -Trabajo en grupo - Prueba escrita de conocimientos y estudio teórico y práctico 	<p><u>Competencias</u></p> <p>CE3, CE5, CE6, CE23, CT6, CT9, CT10, CT11 CE5,CE13,CE23,CE25, CT2, CT 7, CT9,CT10,CT11, Todas CT2, CE6, CE13, CE23</p>
	<p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 5 Trabajo autónomo del alumnado (problemas, preparación casos, etc.): 80 Realización de exámenes y presentación de trabajos: 5 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>		
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje)</p> <ul style="list-style-type: none"> — Identificar, analizar y resolver los problemas planteados tomando decisiones y jugando un papel determinado en el seno del equipo. — Ser capaz de resolver casos extraídos de la vida real en los que se describan algunos elementos de las organizaciones que permiten establecer un diagnóstico así como proponer vías de soluciones. — Elaborar una síntesis de los contextos descritos en las lecturas — Resolver problemas/ejercicios y casos prácticos <p><u>Sistema de Evaluación:</u>(resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio del estudiante: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: estudio de casos prácticos, ejercicios, lecturas, artículos de prensa y análisis de información secundaria (20%) - Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos desde un punto de vista eminentemente práctico. (60%) - Trabajo en grupo: Realización y exposición oral de un trabajo que aplique los conceptos estudiados en la asignatura en una empresa turística (prueba grupal). (20%) 		

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
Tipo de asignatura: Obligatoria	
Organización: Cuatrimestral	
Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> CE5. Tener una marcada orientación al cliente. CE9. Empezar proyectos empresariales turísticos</p>

	<p>CE13. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas. CE15. Manejar técnicas de comunicación CE28. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas CE31. Trabajar en medios socioculturales diferentes <u>Competencias transversales:</u> CT2. Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. CT 5. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. CT 8. creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante CT 9. Iniciativa y espíritu emprendedor CT 10. Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa CT 11. Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas.</p>																								
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante un conocimiento en profundidad sobre la planificación y la gestión de los recursos humanos de las empresas y organizaciones turísticas. Todo ello desde una doble perspectiva organizativa y psicosocial dentro de un enfoque teórico holístico e integral. <u>Contenidos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 9. La gestión de recursos humanos 10. Las funciones de gestión de recursos humanos: análisis y descripción de puestos de trabajo, valoración de puestos de trabajo, planificación de recursos humanos, valoración del desempeño, remuneración e incentivos 11. Gestión del conocimiento y gestión por competencias 12. Procesos psicosociales básicos del comportamiento organizacional 13. Motivación, satisfacción y clima laboral 14. Comunicación eficaz en el medio laboral 15. Liderazgo 16. Procesos de reclutamiento y selección de personal 																								
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><i>Metodología</i></th> <th style="text-align: left;"><i>Actividades</i></th> <th style="text-align: left;"><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase expositivo-participativa-Exposiciones, clases, debate</td> <td></td> <td>(CE9, 13, 15, 28)</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría en pequeño grupo -Tutoría</td> <td>-Todas -Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Estudio de casos</td> <td>(CE 31) (CT10) (CT5)(CT11)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Ejercicios/problemas</td> <td>- (CE28) (CT2)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Análisis de documentos</td> <td>-(CE10)(CT11)</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Estudio</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba objetiva individual</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 45 Asistencia a clases prácticas: 15 Asistencia a tutorías: 5 Asistencia a actividades diversas (seminarios, jornadas, visitas a empresas,...): 5 Trabajo autónomo del alumno: 73 Realización de exámenes: 7 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	Clase expositivo-participativa-Exposiciones, clases, debate		(CE9, 13, 15, 28)	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo -Tutoría	-Todas -Todas		-Estudio de casos	(CE 31) (CT10) (CT5)(CT11)		- Ejercicios/problemas	- (CE28) (CT2)		-Análisis de documentos	-(CE10)(CT11)	-Trabajo individual	-Estudio	-Todas	-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																							
Clase expositivo-participativa-Exposiciones, clases, debate		(CE9, 13, 15, 28)																							
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo -Tutoría	-Todas -Todas																							
	-Estudio de casos	(CE 31) (CT10) (CT5)(CT11)																							
	- Ejercicios/problemas	- (CE28) (CT2)																							
	-Análisis de documentos	-(CE10)(CT11)																							
-Trabajo individual	-Estudio	-Todas																							
-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas																							
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> -Reflexionar sobre el rol de los Recursos Humanos y de la línea ejecutiva en la generación de capacidades organizacionales que agreguen valor en base al desarrollo del capital humano, ante las fuertes demandas de calidad y eficiencia en el sector turístico. - Incorporar técnicas de gestión de recursos humanos aplicables en el ámbito de las empresas y organizaciones turísticas y de servicios turísticos. - Utilizar los modelos conceptuales y las herramientas de gestión presentados durante el curso para el análisis de experiencias concretas de los participantes en relación a su trabajo en el sector turístico. Sistema de Evaluación:</p>																								

	<p><u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando referencias bibliográficas y documentales, los trabajos realizados por el estudiante: ensayos, análisis de contextos, estudios de casos y diseños de intervención. En su evaluación se valorará la adecuación, la claridad, la riqueza y la profundidad del análisis crítico. Trabajo en equipo: realización y exposición oral de un trabajo que aplique los diferentes conceptos estudiados en la asignatura al caso particular de una empresa turística</p> <p><u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos.</p>
--	--

<p>DIRECCION FINANCIERA</p> <p>Tipo de asignatura: obligatoria.</p> <p>Organización: semestral.</p>	
--	--

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias generales (CG):</u></p> <p>(CG 1). Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina.</p> <p>(CG 2). Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</p> <p>(CG 3). Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo.</p> <p>(CG 4). Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>(CG 5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía.</p> <p>(CG 6). Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas.</p> <p>(CG 7). Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.</p> <p>(CG 8). Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.</p> <p><u>Competencias específicas (CE):</u></p> <p>(CE 8). Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección</p> <p>(CE 10). Planificar y gestionar los recursos financieros</p> <p>(CE13) Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas</p> <p>(CE 23). Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos.</p> <p><u>Objetivo fundamental:</u></p> <p>El objetivo de la asignatura es comprender el funcionamiento del área financiera de una empresa y su relación con el resto de áreas funcionales.</p> <p>Se pretende dar una visión panorámica de los objetivos y contenido de la función financiera, de la estructura económico-financiera, de las decisiones de inversión y financiación así como de la planificación financiera de la empresa.</p> <p>Con este objeto se estudia el coste de capital correspondiente al proyecto de inversión, la estructura financiera óptima de la empresa, la gestión de la liquidez y la tesorería, la política de dividendos y la planificación financiera a medio y largo plazo.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> — Planificación financiera — Decisiones financieras a corto plazo — Decisiones de inversión a medio y largo plazo — Decisiones de financiación a medio y largo plazo

<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <tr> <td>Metodología</td> <td>Actividades</td> <td>Competencias</td> </tr> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Exposiciones, clases</td> <td>- Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>- Estudio de casos (con manejo de aplicación informática) y discusión</td> <td>-CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),</td> </tr> <tr> <td>CE(8, 10, 13, 23)</td> <td>-Tutoría</td> <td>- Todas</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo autónomo</td> <td>- Realización de casos, estudio</td> <td>- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),</td> </tr> <tr> <td>CE(8, 10, 13, 23)</td> <td>- Realización del portafolio</td> <td>- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,</td> </tr> <tr> <td>8), CE(8, 10, 13, 23)</td> <td>-Prueba escrita</td> <td>- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(8, 10,</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td></td> <td>13, 23)</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Asistencia a clases teóricas: 30 horas</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Asistencia a clases prácticas:30 horas</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Asistencia a tutorías: 15</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Aprendizaje en aplicación informática: 10 horas</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Trabajo autónomo del alumno (preparación de casos, portafolio, estudio): 60</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Realización de exámenes: 5 horas</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total de trabajo del estudiante:150 (6 ECTS)</td> </tr> </table>	Metodología	Actividades	Competencias	-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases	- Todas	-Actividades individuales y/o grupales	- Estudio de casos (con manejo de aplicación informática) y discusión	-CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),	CE(8, 10, 13, 23)	-Tutoría	- Todas	-Trabajo autónomo	- Realización de casos, estudio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),	CE(8, 10, 13, 23)	- Realización del portafolio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,	8), CE(8, 10, 13, 23)	-Prueba escrita	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(8, 10,	-Examen		13, 23)	<u>Tiempo de trabajo (en horas):</u>			Asistencia a clases teóricas: 30 horas			Asistencia a clases prácticas:30 horas			Asistencia a tutorías: 15			Aprendizaje en aplicación informática: 10 horas			Trabajo autónomo del alumno (preparación de casos, portafolio, estudio): 60			Realización de exámenes: 5 horas			Total de trabajo del estudiante:150 (6 ECTS)		
Metodología	Actividades	Competencias																																															
-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases	- Todas																																															
-Actividades individuales y/o grupales	- Estudio de casos (con manejo de aplicación informática) y discusión	-CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),																																															
CE(8, 10, 13, 23)	-Tutoría	- Todas																																															
-Trabajo autónomo	- Realización de casos, estudio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),																																															
CE(8, 10, 13, 23)	- Realización del portafolio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,																																															
8), CE(8, 10, 13, 23)	-Prueba escrita	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(8, 10,																																															
-Examen		13, 23)																																															
<u>Tiempo de trabajo (en horas):</u>																																																	
Asistencia a clases teóricas: 30 horas																																																	
Asistencia a clases prácticas:30 horas																																																	
Asistencia a tutorías: 15																																																	
Aprendizaje en aplicación informática: 10 horas																																																	
Trabajo autónomo del alumno (preparación de casos, portafolio, estudio): 60																																																	
Realización de exámenes: 5 horas																																																	
Total de trabajo del estudiante:150 (6 ECTS)																																																	
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el funcionamiento del área financiera de una empresa. - Capacidad para valorar la situación financiera de la empresa. - Capacidad de análisis y de previsión para la toma de decisiones financieras. - Capacidad de resolución de casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos económico- financieros. - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas. - Habilidad para la gestión de la información. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso</p> <p><u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%)</p> <p><u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante, resolución de casos prácticos fundamentalmente. (30%)</p> <p><u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, así como en la resolución de uno o varios casos prácticos, en los que se aplicarán aquellos a la práctica. (60%).</p> <p>Si el estudiante decide no hacer el portafolio, la prueba escrita individual supondrá el 90% de la calificación.</p>																																																

CONTABILIDAD DE COSTES Y GESTIÓN

Tipo de asignatura: optativa.

Organización: semestral.

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias generales (CG):</u></p> <p>(CG 1). Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina.</p> <p>(CG 2). Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</p> <p>(CG 3). Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo.</p>
--	---

	<p>(CG 4). Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>(CG 5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía.</p> <p>(CG 6). Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas.</p> <p>(CG 7). Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.</p> <p>(CG 8). Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.</p> <p><u>Competencias específicas (CE):</u></p> <p>(CE 8). Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección</p> <p>(CE 10). Planificar y gestionar los recursos financieros</p> <p>(CE13) Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas</p>																																	
Breve descripción de sus contenidos	<p>Carácter: Optativa. 3 créditos.</p> <p>Objetivo fundamental:</p> <p>A través de esta asignatura se pretende que el alumno alcance un conocimiento básico en el área de la contabilidad de costes y gestión, introduciendo al alumno en el estudio de los hechos económicos que tienen lugar en el ámbito interno de la empresa, así como en la elaboración y seguimiento de los presupuestos desde la perspectiva del sector turístico y de servicios.</p> <p>Se pretende formar al alumno en la materia a través del cálculo y control de costes, de manera que adquiera una correcta comprensión del proceso de acumulación de costes y resultados, para su posterior uso como herramienta de gestión de cara a la toma de decisiones empresariales.</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> — Elementos y asignación de costes — Sistemas de costes — Contabilidad de gestión y procesos de toma de decisiones — Gestión presupuestaria — Indicadores de gestión: el cuadro de mando 																																	
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="0"> <thead> <tr> <th>Actividades y organización</th> <th>Actividades</th> <th>Competencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Metodología</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Exposiciones, clases</td> <td>- Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>- Estudio de casos (con manejo de aplicación informática) y discusión</td> <td>-CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),</td> </tr> <tr> <td>CE(8, 10, 13)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Tutoría</td> <td>- Todas</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo autónomo</td> <td>- Realización de casos, estudio</td> <td>- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),</td> </tr> <tr> <td>CE(8, 10, 33)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Realización del portafolio</td> <td>- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,</td> </tr> <tr> <td>8), CE(8, 10, 13)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba escrita</td> <td>- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(8, 10, 13)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tiempo de trabajo (en horas):</p> <p>Asistencia a clases teóricas: 15 horas</p> <p>Asistencia a clases prácticas:15 horas</p> <p>Asistencia a tutorías: 6</p> <p>Aprendizaje en aplicación informática: 5 horas</p> <p>Trabajo autónomo del alumno (preparación de casos, portafolio, estudio): 30</p> <p>Realización de exámenes: 4 horas</p> <p>Total de trabajo del estudiante:75 (3 ECTS)</p>	Actividades y organización	Actividades	Competencias	Metodología			-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases	- Todas	-Actividades individuales y/o grupales	- Estudio de casos (con manejo de aplicación informática) y discusión	-CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),	CE(8, 10, 13)				-Tutoría	- Todas	-Trabajo autónomo	- Realización de casos, estudio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),	CE(8, 10, 33)				- Realización del portafolio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,	8), CE(8, 10, 13)			-Examen	-Prueba escrita	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(8, 10, 13)
Actividades y organización	Actividades	Competencias																																
Metodología																																		
-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases	- Todas																																
-Actividades individuales y/o grupales	- Estudio de casos (con manejo de aplicación informática) y discusión	-CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),																																
CE(8, 10, 13)																																		
	-Tutoría	- Todas																																
-Trabajo autónomo	- Realización de casos, estudio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7),																																
CE(8, 10, 33)																																		
	- Realización del portafolio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,																																
8), CE(8, 10, 13)																																		
-Examen	-Prueba escrita	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(8, 10, 13)																																
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las técnicas de análisis, cuantificación y registro de los costes de los bienes y servicios. - Capacidad para analizar el ciclo de explotación interno de la empresa y su coordinación con la contabilidad financiera. - Capacidad para aplicar distintas técnicas de planificación y control de la actividad empresarial. - Capacidad de análisis para la toma de decisiones financieras. - Capacidad para la elaboración y utilización de cuadros de mando. 																																	

	<p>- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas. - Habilidad para la gestión de la información. <u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante, resolución de casos prácticos fundamentalmente. (30%) <u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, así como en la resolución de uno o varios casos prácticos, en los que se aplicarán aquellos a la práctica. (60%). Si el estudiante decide no hacer el portafolio, la prueba escrita individual supondrá el 90% de la calificación.</p>
--	---

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: Semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. CE6. Conocer los agentes turísticos CE9. Empezar proyectos empresariales turísticos CE13. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas. CE14. Trabajar con la metodología de la Planificación Estratégica, para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades CE22. Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad CE23. Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas CE25. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico CE31. Trabajar en medios socioculturales diferentes <u>Competencias transversales:</u> CT2. Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. CT5. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía CT 6. Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas. CT7. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones CT 8. Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante CT 9. Iniciativa y espíritu emprendedor CT 10. Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa CT 11. Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas.</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante un conocimiento básico sobre el proceso de dirección estratégica en las empresas turísticas. <u>Contenidos</u> 1.- Estrategia empresarial en la empresa turística 2.- Análisis del entorno competitivo de las empresas turísticas. 3.- Estrategias competitivas de las empresas turísticas. 4.- Gestión del conocimiento en la empresa turística 5.- Estrategias corporativas de las empresas turísticas (i): diversificación e integración vertical 6.- Estrategias corporativas de las empresas turísticas (i): internacionalización.</p>

	<p>7.- La estrategia de cooperación entre empresas turísticas 8.- Implantación de estrategias en la empresa turística</p>																											
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Exposiciones, clases, debates</td> <td>- (CE13)(CE22) (CE23)</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría en pequeño grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Estudio de casos</td> <td>- (CE 31) (CT8)(CT9)(CT10)</td> </tr> <tr> <td>(CT5)(CT11)</td> <td>-Análisis de documentos</td> <td>-(CE10)(CT11)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Ejercicios/problemas</td> <td>- (CE23) (CT2)</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Estudio</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba objetiva individual</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 5 Trabajo autónomo del alumnado (problemas, preparación casos, etc.): 80 Realización de exámenes y trabajos: 5 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases, debates	- (CE13)(CE22) (CE23)	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas		-Tutoría	-Todas		-Estudio de casos	- (CE 31) (CT8)(CT9)(CT10)	(CT5)(CT11)	-Análisis de documentos	-(CE10)(CT11)		- Ejercicios/problemas	- (CE23) (CT2)	-Trabajo individual	-Estudio	-Todas	-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																										
-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases, debates	- (CE13)(CE22) (CE23)																										
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas																										
	-Tutoría	-Todas																										
	-Estudio de casos	- (CE 31) (CT8)(CT9)(CT10)																										
(CT5)(CT11)	-Análisis de documentos	-(CE10)(CT11)																										
	- Ejercicios/problemas	- (CE23) (CT2)																										
-Trabajo individual	-Estudio	-Todas																										
-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas																										
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> — Identificar, analizar y resolver los problemas planteados tomando decisiones y jugando un papel determinado en el seno del equipo. — Resolver un caso extraído de la vida real en el que se describan algunos elementos de las organizaciones que permiten establecer un diagnóstico así como proponer vías de soluciones. — Elaborar una síntesis de los contextos descritos en las lecturas — Resolver los problemas/ejercicios <p><u>Sistema de Evaluación:</u>(resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio del estudiante: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: estudio de casos prácticos, ejercicios, lecturas, artículos de prensa y análisis de información secundaria (20%) - Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos desde un punto de vista eminentemente práctico. (60%) - Trabajo en grupo: Realización y exposición oral de un trabajo que aplique los conceptos de dirección estratégica en una empresa turística (prueba grupal). (20%) 																											

MÓDULO 4	CIENCIAS JURÍDICAS			
Créditos ECTS: 21				
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso	Semestre
Derecho mercantil y laboral del turismo	9	Anual	2	1 y 2
Derecho administrativo del turismo	6	Semestral	3	1
Contratación turística y prevención de riesgos laborales	6	Semestral	4	1
Competencias adquiridas	(CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental (CE 4) Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE6) Conocer a los agentes turísticos (CE9) Emprender proyectos empresariales turísticos (CE13) Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de actividades turísticas (CE15) Manejar técnicas de comunicación (CE 17) Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. (CE 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística (CE28) Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas (CE29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial			
Breve descripción del contenido	El módulo persigue dar al alumno una visión lo más completa posible del ordenamiento jurídico español, relacionándolo en todo caso con el desarrollo de su vida profesional, tanto desde un punto de vista público-administrativo como privado y mercantil-laboral.			

DERECHO MERCANTIL Y LABORAL DEL TURISMO.

Tipo de asignatura: obligatoria.

Organización: anual

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u></p> <p>(CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental.</p> <p>(CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente</p> <p>(CE6) Conocer a los agentes turísticos</p> <p>(CE9) Emprender proyectos empresariales turísticos</p> <p>(CE13) Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de actividades turísticas</p> <p>(CE15) Manejar técnicas de comunicación</p> <p>(CE 17) Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.</p> <p>(CE28) Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.</p> <p><u>Competencias transversales (generales):</u></p> <p>(CT1) Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina.</p> <p>(CT2) Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</p> <p>(CT3) Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo.</p> <p>(CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía.</p> <p>(CT7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.</p> <p>(CT8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante</p> <p>(CT9) Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>(CT10) Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 9 créditos.</p> <p><u>Objetivo fundamental:</u></p> <p>El objetivo de la asignatura es que estudiante adquiera los conocimientos propios del Derecho mercantil y laboral en el ámbito de las empresas y actividades turísticas.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <p>Primera parte: Derecho mercantil</p> <ul style="list-style-type: none">— El empresario individual y el empresario social: sociedades personalistas y capitalistas. El empresario turístico, las agencias de viaje— La responsabilidad del empresario: la contratación con consumidores o usuarios, la LGDCU— Derecho de la competencia y de la propiedad industrial: creaciones industriales y signos distintivos— Títulos valores <p>Segunda parte: Derecho laboral</p> <ul style="list-style-type: none">—Ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo.—Fuentes de la relación laboral y criterios interpretativos de las normas laborales.—Las relaciones individuales y colectivas de trabajo en la empresa turística.

<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Explicación de contenidos del programa y debate</td> <td>CE=1, 5, 6, 9, 13, 17 -CT= 1, 3, 5</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o en grupos reducidos</td> <td>-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes -Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina -Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados -Tutoría</td> <td>-CE= Todas CT= 1, 2, 3, 5. -CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5 -CE= Todas -TC= todas -CE= Todas -TC= Todas</td> </tr> <tr> <td>-Examen final</td> <td>-Pruebas escritas</td> <td>-CE= 1, 17 -TC= 1, 2, 3.</td> </tr> </tbody> </table> <hr/> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 55 Asistencia a clases prácticas: 35 Asistencia a tutorías: 5 Preparación clases prácticas: 60 Preparación de trabajos académicamente dirigidos: 24 Preparación de exámenes:40 Realización de exámenes:6 Total de trabajo del estudiante: 225 (9 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Explicación de contenidos del programa y debate	CE=1, 5, 6, 9, 13, 17 -CT= 1, 3, 5	-Actividades individuales y/o en grupos reducidos	-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes -Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina -Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados -Tutoría	-CE= Todas CT= 1, 2, 3, 5. -CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5 -CE= Todas -TC= todas -CE= Todas -TC= Todas	-Examen final	-Pruebas escritas	-CE= 1, 17 -TC= 1, 2, 3.
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>											
-Clase expositivo-participativa	-Explicación de contenidos del programa y debate	CE=1, 5, 6, 9, 13, 17 -CT= 1, 3, 5											
-Actividades individuales y/o en grupos reducidos	-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes -Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina -Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados -Tutoría	-CE= Todas CT= 1, 2, 3, 5. -CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5 -CE= Todas -TC= todas -CE= Todas -TC= Todas											
-Examen final	-Pruebas escritas	-CE= 1, 17 -TC= 1, 2, 3.											
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> -Adquirir un desenvolvimiento aceptable en el uso de la terminología jurídico-laboral -Conocer y ser capaz de manejar la legislación y la jurisprudencia aplicable. -Conocer y saber manejar fuentes bibliográficas. -Dominar los conceptos propios de la materia en el marco de una perspectiva global e integradora de la realidad jurídico-laboral y mercantil de la empresa -Saber resolver los casos y problemas jurídicos reales que se presenten en el marco de las empresas y actividades turísticas.</p> <p><u>Procedimiento de evaluación:</u> <u>Evaluación continua:</u> desarrollada a lo largo del curso por parte del alumno a través de los casos prácticos y los trabajos académicamente dirigidos. En su evaluación se valorará la adecuación, la claridad expositiva, el rigor jurídico y la riqueza y profundidad del análisis. El valor del resultado de esta evaluación tendrá una incidencia en la calificación final de entre el 25 y el 50%. <u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. El valor de esta prueba en la calificación final oscilará entre el 50 y el 75%. -Para superar la asignatura es necesario obtener una puntuación mínima total (evaluación continua más prueba escrita individual) de cinco puntos sobre diez.</p>												

DERECHO ADMINISTRATIVO DEL TURISMO

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias generales (CG):</u> (CG 1). Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina. (CG 2). Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.</p>
--	---

	<p>(CG 3). Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo.</p> <p>(CG 4). Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>(CG 5). Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía.</p> <p>(CG 6). Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas.</p> <p>(CG 7). Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.</p> <p>(CG 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p> <p><u>Competencias específicas (CE):</u></p> <p>(CE 1). Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental.</p> <p>(CE 4). Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.</p> <p>(CE 6). Conocer los agentes turísticos.</p> <p>(CE 17). Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.</p> <p>(CE 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística.</p>																								
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 6 créditos.</p> <p><u>Objetivo fundamental:</u> El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante un conocimiento de los fundamentos básicos del Derecho Administrativo, la identificación de sus fuentes normativas propias, las principales clases de potestades administrativas y el procedimiento general a través del cual se produce la actuación, así como de la regulación legal y el régimen jurídico de las actividades turísticas.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> —Fuentes propias del Derecho Administrativo. —La posición jurídica de las Administraciones públicas. —Procedimiento y actos administrativos y garantías jurídicas del ciudadano frente a la actuación de la Administración. —Potestades administrativas: ordenación de las actividades privadas, fomento, servicio público, inspección, supervisión y control de la actividad privada. —La legislación turística y la organización administrativa del turismo. —Ordenación y planificación de los recursos turísticos. —Empresas, establecimientos y servicios turísticos —Disciplina turística. 																								
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><i>Metodología</i></th> <th style="text-align: left;"><i>Actividades</i></th> <th style="text-align: left;"><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Exposiciones, clases, debates</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría en pequeño grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Estudio de casos</td> <td>-(CE4)(CE6)(CE17)(CE27)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Análisis documental</td> <td>-(CE4)(CE6) (CE17)(CE27)</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Estudio</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba objetiva individual</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 45 horas Asistencia a clases prácticas: 15 horas Asistencia a tutorías: 12 Trabajo autónomo del alumno (preparación de casos, estudio): 75 Realización de exámenes: 3 horas Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases, debates	-Todas	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas		-Tutoría	-Todas		-Estudio de casos	-(CE4)(CE6)(CE17)(CE27)		-Análisis documental	-(CE4)(CE6) (CE17)(CE27)	-Trabajo individual	-Estudio	-Todas	-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																							
-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases, debates	-Todas																							
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas																							
	-Tutoría	-Todas																							
	-Estudio de casos	-(CE4)(CE6)(CE17)(CE27)																							
	-Análisis documental	-(CE4)(CE6) (CE17)(CE27)																							
-Trabajo individual	-Estudio	-Todas																							
-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas																							
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Diferenciar las distintas fuentes normativas y conocer su valor y sus relaciones. -Diferenciar e identificar las distintas Administraciones existentes. -Conocer el régimen jurídico de las principales potestades administrativas y las consecuencias que produce su ejercicio. 																								

vigente	<p>-Conocer y manejar la legislación aplicable a las actividades y a las empresas turísticas. -Resolver casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales y su correcta aplicación.</p> <p><u>Sistema de Evaluación:</u> <u>Participación activa del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y de las intervenciones y aportaciones, en particular en las clases prácticas y de estudio de casos y en las tutorías, mediante el control de firmas y el registro por parte del profesor (10%). Pruebas, trabajos, casos prácticos, lecturas y comentarios de texto planteados a lo largo del curso (30%). <u>Prueba objetiva individual:</u> En la prueba objetiva individual el estudiante debe demostrar su conocimiento de los diversos conceptos y técnicas, tanto en su vertiente teórica como práctica mediante la resolución de uno o varios casos de aplicación de aquellos (60%).</p>
---------	---

CONTRATACIÓN TURÍSTICA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TURISMO

Tipo de asignatura: optativa

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE15) Manejar técnicas de comunicación (CE 17) Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. (CE28) Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. (CE29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial</p> <p><u>Competencias transversales (generales):</u> (CT1) Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina. (CT2) Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. (CT3) Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo. (CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Optativa. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> El objetivo de la asignatura es que estudiante adquiera los conocimientos propios de las relaciones laborales y de la prevención de riesgos en el ámbito de las empresas y actividades turísticas. <u>Contenidos</u> -Primera parte: contratación en relación con el transporte: — El contrato de transporte — El contrato de viaje combinado — Transporte aéreo de personas: charter, overbooking, responsabilidades — Otros tipos de transporte de pasajeros (marítimo, ferroviario)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> — Alquiler de vehículos y el contrato de parking -Segunda parte: contratación en relación con el alojamiento <ul style="list-style-type: none"> — El contrato de hospedaje — El contrato de gestión hotelera — El contrato de reserva de plazas de alojamiento en régimen de contingente — Otras modalidades de alojamiento: <ul style="list-style-type: none"> • alquiler de apartamentos • arrendamiento de temporada • la multipropiedad -Tercera parte: los seguros de daños relacionados con la actividad turística. -Cuarta parte: prevención de riesgos laborales en el ámbito de las empresas y actividades turísticas. La protección social de los titulares de la actividad turística. 												
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Explicación de contenidos del programa y debate</td> <td>-CE=1, 5, 17 -CT= 1, 3, 5</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o en grupos reducidos</td> <td>-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes -Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina -Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados -Tutoría</td> <td>-CE= Todas CT= 1, 2, 3, 5. -CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5 -CE= Todas -TC= todas -CE= Todas -TC= Todas</td> </tr> <tr> <td>-Examen final</td> <td>-Pruebas escritas</td> <td>-CE= 1, 17 -TC= 1, 2, 3.</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 35 Asistencia a clases prácticas: 25 Asistencia a tutorías: 5 Preparación clases prácticas: 25 Preparación de trabajos académicamente dirigidos: 24 Preparación de exámenes:30 Realización de exámenes:6 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Explicación de contenidos del programa y debate	-CE=1, 5, 17 -CT= 1, 3, 5	-Actividades individuales y/o en grupos reducidos	-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes -Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina -Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados -Tutoría	-CE= Todas CT= 1, 2, 3, 5. -CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5 -CE= Todas -TC= todas -CE= Todas -TC= Todas	-Examen final	-Pruebas escritas	-CE= 1, 17 -TC= 1, 2, 3.
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>											
-Clase expositivo-participativa	-Explicación de contenidos del programa y debate	-CE=1, 5, 17 -CT= 1, 3, 5											
-Actividades individuales y/o en grupos reducidos	-Resolución de casos prácticos y elaboración de dictámenes -Estudio y debate en aula de casos prácticos, analizando legislación, jurisprudencia y doctrina -Elaboración de trabajos teóricos académicamente dirigidos y presentación de resultados -Tutoría	-CE= Todas CT= 1, 2, 3, 5. -CE= Todas -CT= 1, 2, 3, 5 -CE= Todas -TC= todas -CE= Todas -TC= Todas											
-Examen final	-Pruebas escritas	-CE= 1, 17 -TC= 1, 2, 3.											
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Adquirir un desenvolvimiento aceptable en el uso de la terminología jurídico-laboral y mercantil -Conocer y ser capaz de manejar la legislación y la jurisprudencia aplicable. -Conocer y saber manejar las fuentes bibliográficas. -Dominar los conceptos propios de la materia en el marco de una perspectiva global e integradora de la realidad jurídico-laboral y mercantil de la empresa. -Comprender los conceptos básicos en materia de contratación y los tipos fundamentales de contratos turísticos. -Saber resolver los casos y problemas reales que se presenten en las relaciones laborales y de protección social en las empresas y actividades turísticas. <p><u>Procedimiento de evaluación:</u></p> <p><u>Evaluación continua:</u> desarrollada a lo largo del curso por parte del alumno a través de los casos prácticos y los trabajos académicamente dirigidos. En su evaluación se valorará la adecuación, la claridad expositiva, el rigor jurídico y la riqueza y profundidad del análisis. El valor del resultado de esta evaluación tendrá una incidencia en la calificación final de entre el 25 y el 50%.</p> <p><u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. El valor de esta prueba en la calificación final oscilará entre el 50 y el 75%.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Para superar la asignatura es necesario obtener una puntuación mínima total (evaluación continua más prueba escrita individual) de cinco puntos sobre diez. 												

MÓDULO 5		TURISMO CULTURAL Y PATRIMONIAL		
Créditos ECTS: 33				
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso	Semestre
Recursos patrimoniales	6	Semestral	1	2
Historia del Arte	9	Anual	2	1 y 2
Patrimonio natural y cultural de Aragón	6	Semestral	4	1
Turismo de interior	6	Semestral	4	1
Rutas turísticas españolas a través del arte	3	Semestral	4	2
El conocimiento de la identidad europea a través del turismo	3	Semestral	4	2
Competencias adquiridas	(CE1) Comprender la dimensión artística y cultural del turismo (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE 6) Conocer los agentes turísticos (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos del patrimonio (CE 17) Conocer y aplicar el marco legal que regula las actividades turísticas y los usos del Patrimonio en Aragón (CE 21) Identificar espacios y destinos turísticos (CE 22) Gestionar el territorio turístico y sus recursos patrimoniales con criterios de sostenibilidad (CE24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo (CE 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos , estructuras y sectores empresariales en el ámbito mundial (CE 31) Trabajar en medios socioculturales diferentes (CE 32) Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (CE 33) Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CE 34) Detectar necesidades de planificación de infraestructuras de contenido artístico para uso turístico.			
Breve descripción del contenido	El módulo agrupa, después de varias asignaturas generales de introducción al patrimonio, asignaturas más específicas que permiten al alumno obtener la mención de especialista en turismo cultural y patrimonial.			

RECURSOS PATRIMONIALES

Tipo de asignatura: Básica

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos del patrimonio (CE 22) Gestionar el territorio turístico y sus recursos patrimoniales con criterios de sostenibilidad (CE24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo (CE 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos , estructuras y sectores empresariales en el ámbito mundial (CE 31) Trabajar en medios socioculturales diferentes (CE 32) Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (CE 33) Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural <u>Competencias transversales:</u> (CT 1) Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales relacionados con el patrimonio como recurso turístico (CT 2) Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo.</p>																		
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><u>Carácter:</u> Formación Básica . 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Los objetivos de la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar el modelo actual de desarrollo del precedente - Conocer las dimensiones del enfoque territorial - Definir productos turísticos en base a los recursos territoriales - Conocer el concepto de patrimonio en sus distintas dimensiones - Distinguir los recursos patrimoniales naturales y culturales - Distinguir las figuras de protección - Diferenciar con precisión las características y funciones de los diferentes equipamientos culturales - Valorar los elementos patrimoniales , adquirir responsabilidad y cooperar para que su uso turístico se realice con criterios de sostenibilidad <p><u>Contenidos</u> Concepto de Patrimonio. El valor patrimonial del territorio como paisaje construido y su conversión en producto turístico: Nuevas teorías (sistémica), nuevos modelos de desarrollo (D. endógeno), nuevas metodologías de trabajo(de abajo-arriba), nuevas orientaciones en las políticas de desarrollo y Ordenación del Territorio, nuevos conceptos(la territorialidad) y nuevos objetivos de desarrollo (Competitividad del territorio, cohesión económica y social y desarrollo sostenible) El perfil del territorio: los recursos endógenos y exógenos. El Patrimonio Natural. El Patrimonio Artístico. Los Bienes Culturales. La gestión del uso público. La oferta y los equipamientos. Los impactos del uso en los Bienes Culturales. La descentralización de las competencias de uso y la relación entre la iniciativa pública y privada.</p>																		
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Clase presencial, presentación de trabajos individuales y de grupo</td> <td>Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales</td> <td>-Tutoría</td> <td>Todas</td> </tr> <tr> <td>- Actividades en grupo</td> <td>- estudio de casos prácticos</td> <td>Todas</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Trabajos teórico/prácticos</td> <td>CE 22, 27, 31, 32, 33 CT1, CT2</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba de conocimientos</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 45 Asistencia a clases prácticas: 12 Asistencia a tutorías: 8 Preparación de trabajos teóricos/prácticos: 30</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos individuales y de grupo	Todas	-Actividades individuales	-Tutoría	Todas	- Actividades en grupo	- estudio de casos prácticos	Todas	-Trabajo individual	-Trabajos teórico/prácticos	CE 22, 27, 31, 32, 33 CT1, CT2	-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																	
-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos individuales y de grupo	Todas																	
-Actividades individuales	-Tutoría	Todas																	
- Actividades en grupo	- estudio de casos prácticos	Todas																	
-Trabajo individual	-Trabajos teórico/prácticos	CE 22, 27, 31, 32, 33 CT1, CT2																	
-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas																	

<p>metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p>-Clase expositiva-participativa -Clase presencial</p> <p>-Actividades individuales y/o grupales - Presentar metodologías para la investigación -Todas</p> <p>-Examen -Tutoría -Todas</p> <p>- Seminario en grupo - (CE27) (CE32) (CE33) (CE34)</p> <p>-Prácticas - (CT1) (CT2)</p> <p>-Prueba objetiva individual - (CT1)(CT2)(CT11)</p> <p>-Todas</p> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 60 horas Asistencia a clases prácticas: 20 horas Asistencia a tutorías: 9 Trabajo autónomo del alumno (trabajo, preparación prácticas, estudio): 130 Realización de exámenes: 6 horas Total de trabajo del estudiante: 225 (9 ECTS)</p>
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias del sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar e identificar los elementos artísticos en los supuestos prácticos. - Manejar las técnicas artísticas. - Aplicar los estilos artísticos adecuadamente para interpretar la realidad artística. - Saber aplicar las tipologías museísticas en los casos concretos. - Realizar pruebas teóricas y resolver casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales y su correcta aplicación <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia, las intervenciones y aportaciones, en particular en las clases prácticas y colaboración del trabajo en grupo (10%). La presentación adecuada en fondo y forma de los resultados del seminario (30%) <u>Prueba objetiva individual:</u> Se trata de una prueba teórico-práctica en la que el alumno debe demostrar su conocimiento de los diferentes conceptos y técnicas con un uso adecuado de la terminología, tanto en la parte teórica como en la práctica. Se valora también su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente los conceptos. (60%).</p>

PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN ARAGÓN

Tipo de asignatura: optativa

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 17) Conocer y aplicar el marco legal que regula las actividades turísticas y los usos del Patrimonio en Aragón (CE 22) Gestionar el territorio y sus recursos con criterios de sostenibilidad (CE31) Trabajar en medios socioculturales diferentes (CE 32) Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (CE 33) Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT 1) Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales del patrimonio como recurso turístico (CT 2) Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica (CT11) Capacidad de trabajo en equipo. (CT 8) Capacidad de adaptación a un entorno cambiante</p>
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><u>Carácter:</u> Optativa. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Los objetivos de la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y aplicar los conocimientos conceptuales del Patrimonio como recurso turístico al territorio aragonés - distinguir las tipologías y su regulación en Aragón - Distinguir las interrelaciones entre los Instrumentos de planificación y gestión del patrimonio en Aragón - Aplicar y transmitir, en la práctica turística, los criterios de sostenibilidad en sus diversas vertientes

	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar los bienes patrimoniales - Cooperar en los trabajos de grupo <p><u>Contenidos</u></p> <p>- El Patrimonio natural y cultural en Aragón. Tipologías y localización. Las figuras de protección, conservación y restauración y su regulación. Las competencias instrumentales aplicadas a la gestión del patrimonio natural y cultural. Los equipamientos (Centros de Interpretación, Museos temáticos, Museos de Arte Aulas de Educación Ambiental, , Centros de Documentación e Investigación, Parques Naturales y Culturales , Jardines Botánicos , Zonas Especiales de Protección , Monumentos artísticos civiles y religiosos etc ...)</p>																																
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<table border="0"> <thead> <tr> <th><u>Actividades y organización</u></th> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Actividades individuales y/o</td> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Grupales presenciales y no presenciales</td> <td>- lecturas, búsqueda información etc.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>-Taller-trabajo en grupo</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>- trabajo colectivo no presencial</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>- Prácticas de campo tuteladas</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Examen</td> <td>-Prueba de conocimientos</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Evaluación inicial : 1 hora Asistencia a clases teóricas: 40 Asistencia a clases prácticas: 6 Asistencia a tutorías: 8 Preparación de trabajos en equipo: 25 Otras actividades (salidas de campo, búsqueda información etc 26 Preparación de exámenes: 30 Realización de exámenes escritos: 4 Exposición y defensa oral de trabajos de grupo: 10 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<u>Actividades y organización</u>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>		-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas		-Actividades individuales y/o	-Tutoría	-Todas		Grupales presenciales y no presenciales	- lecturas, búsqueda información etc.				-Taller-trabajo en grupo				- trabajo colectivo no presencial				- Prácticas de campo tuteladas	-Todas		-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas
<u>Actividades y organización</u>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																														
	-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas																														
	-Actividades individuales y/o	-Tutoría	-Todas																														
	Grupales presenciales y no presenciales	- lecturas, búsqueda información etc.																															
		-Taller-trabajo en grupo																															
		- trabajo colectivo no presencial																															
		- Prácticas de campo tuteladas	-Todas																														
	-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas																														
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> Identificar el patrimonio natural y el cultural de Aragón Adquirir un compromiso ético y social de acuerdo con los principios de sostenibilidad Manejar la información de los textos normativos para interpretar adecuadamente la legislación relacionada con el patrimonio aragonés</p> <p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u> Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia, las intervenciones y aportaciones individuales, el compromiso y la colaboración con el grupo de trabajo. (10%) Trabajo realizado en grupo: Evaluación de los contenidos, la forma de presentación y la defensa en la exposición oral. (30%) Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. (60%)</p>																																

TURISMO DE INTERIOR

Tipo de asignatura: optativa

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 1) Comprender el fenómeno turístico en sus distintas dimensiones (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE 6) Conocer los agentes turísticos (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos de los espacios urbanos y rurales</p>
--	---

	<p>(CE 17) conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas en los espacios urbanos y rurales (CE 22) Gestionar el turismo urbano y rural con criterios de sostenibilidad (CE24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo (CE 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos , estructuras y sectores empresariales en el ámbito mundial (CE 31) Trabajar en medios socioculturales diferentes (CE 32) Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (CE 33) Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural <u>Competencias transversales:</u> (CT 1) Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales relacionados con el turismo rural y urbano (CT 2) Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo.</p>																		
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><i>Carácter:</i> Optativa. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Los objetivos de la asignatura son: -Identificar y comprender las características del actual modelo de desarrollo - Conocer los diferentes tipos de turismo urbano y rural - Planificar recorridos turísticos en contextos urbanos y rurales - Conocer y comentar metodologías adecuadas para valorizar los potenciales turísticos en los espacios urbanos y rurales - Comentar y comparar diferentes ejemplos de buenas prácticas turísticas en espacios urbanos y rurales <u>Contenidos</u> La sociedad del ocio y del consumo en el actual modelo de desarrollo. Campo y ciudad: las nuevas formas de movilidad y la reordenación social del espacio rural y urbano. El reto de la compatibilidad entre el turismo y la sostenibilidad. Tipologías y productos turísticos en los espacios urbanos y rurales. Los agentes sociales implicados. Claves para el desarrollo y potenciación de los destinos turísticos de interior. La Agenda 21 Cultural. El turismo dinamizador de los territorios. Ejemplos de buenas prácticas.</p>																		
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Taller-trabajo en grupo para el debate y análisis crítico de ejemplos propuestos</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Trabajos teóricos/prácticos</td> <td>-CE 1, CE6, CE 24, CE 27 CE 31, CE 32 CE 33</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba de conocimientos</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Evaluación inicial: 1 hora Asistencia a clases teóricas: 45 Asistencia a clases prácticas: 12 Asistencia a tutorías: 8 Preparación de trabajos teórico/prácticos : 34 Otras actividades (visitas, jornadas, búsqueda de información, etc) 20 Preparación de exámenes: 25 Realización de exámenes: 4 Defensa oral trabajo teórico/práctico: 1 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría	-Todas		-Taller-trabajo en grupo para el debate y análisis crítico de ejemplos propuestos	-Todas	-Trabajo individual	-Trabajos teóricos/prácticos	-CE 1, CE6, CE 24, CE 27 CE 31, CE 32 CE 33	-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																	
-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas																	
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría	-Todas																	
	-Taller-trabajo en grupo para el debate y análisis crítico de ejemplos propuestos	-Todas																	
-Trabajo individual	-Trabajos teóricos/prácticos	-CE 1, CE6, CE 24, CE 27 CE 31, CE 32 CE 33																	
-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas																	

<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostrar comprensión detallada del significado de las relaciones espaciales como factores que influyen en la actividad turística - Planificar recorridos turísticos en contextos urbanos y rurales - Conocer y aplicar metodologías adecuadas para valorizar los potenciales turísticos en los espacios urbanos y rurales - Conocer y poner en práctica el modo de trabajar en equipo - Elaborar y defender trabajos de forma sistemática y rigurosa <p>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia las intervenciones, aportaciones y colaboración del trabajo en grupo. (10%) Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. (60%) Elaboración y defensa oral de un trabajo (30%)</p>
--	--

<p>RUTAS TURÍSTICAS ESPAÑOLAS A TRAVÉS DEL ARTE</p>																									
<p>Tipo de asignatura: Optativa Organización: semestral</p>																									
<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender la dimensión artística y cultural del turismo. (CE24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo en las manifestaciones artísticas. (CE27) Conocer las políticas públicas de promoción turística. (CE32) Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del Patrimonio Cultural. (CE33) Comprender las características de la gestión del Patrimonio Cultural. (CE34) Detectar necesidades de planificación de infraestructuras de contenido artístico para uso turístico.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT1) Demostrar, poseer y comprender los conocimientos fundamentales de la producción artística. (CT2) Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. (CT5) Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. (CT11) Capacidad de trabajo en equipo.</p>																								
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><u>Carácter:</u> Optativa. 3 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Los objetivos de la asignatura son: - proporcionar al estudiante el conocimiento de la legislación adecuada - adquirir conocimiento sobre las distintas tipologías de Bienes Culturales - Conocer los aspectos básicos para el diseño de rutas turístico-artísticas</p> <p><u>Contenidos:</u> - Concepto de Patrimonio. Patrimonio artístico. - Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985. - Obras Patrimonio Mundial. - Los Bienes Culturales: tipos. - Definir itinerarios artísticos en España.</p>																								
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0" data-bbox="502 1646 1420 1926"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>- Clase presencial y debates</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría en pequeño grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Taller-trabajo en grupo para la realización de casos</td> <td>- Todas</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>- Trabajos teórico/prácticos</td> <td>- CE Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>- CT2,CT5</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba de conocimientos</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 20 horas Asistencia a clases prácticas: 6 horas</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	- Clase presencial y debates	-Todas	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas		-Tutoría	-Todas		-Taller-trabajo en grupo para la realización de casos	- Todas	-Trabajo individual	- Trabajos teórico/prácticos	- CE Todas			- CT2,CT5	-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																							
-Clase expositivo-participativa	- Clase presencial y debates	-Todas																							
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo	-Todas																							
	-Tutoría	-Todas																							
	-Taller-trabajo en grupo para la realización de casos	- Todas																							
-Trabajo individual	- Trabajos teórico/prácticos	- CE Todas																							
		- CT2,CT5																							
-Examen	-Prueba de conocimientos	-Todas																							

	<p>Asistencia a tutorías: 6 Preparación de trabajos teórico/prácticos: 17 Otras actividades (búsqueda de información, etc) 10 Preparación de exámenes: 12 Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 75 (3 ECTS)</p>
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar la información de los textos normativos para su aplicación en los casos prácticos. - Identificar y valorar los Bienes Culturales en el diseño de las rutas turísticas. - Conocer y poner en práctica la capacidad para trabajar en equipo. - Elaborar trabajos prácticos con rigor científico. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia, las intervenciones y aportaciones, en particular en las clases prácticas y colaboración del trabajo en grupo (10%). <u>Prueba objetiva individual:</u> Se trata de una prueba teórico-práctica en la que el alumno debe demostrar su conocimiento de los diferentes conceptos y técnicas con el uso adecuado de la terminología, tanto en la parte teórica como en la práctica (60%). <u>Trabajo:</u> elaboración y defensa del trabajo individual y colectivo (30%).</p>

EL CONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD EUROPEA A TRAVÉS DEL TURISMO

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender las dimensiones del turismo (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CE 21) Identificar espacios y destinos turísticos (CE 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos , estructuras y sectores empresariales en el ámbito mundial (CE 31) Trabajar en medios socioculturales diferentes Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica (CE 32) Conocer las iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (CE 33) Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT 2) Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica (CT4) Capacidad para transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público especializado y no especializado (CT 5) Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo</p>						
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Optativa. 3 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Los objetivos de la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las posibilidades de regionalizar en Europa, en función de los objetivos propuestos - Conocer los posibles instrumentos de relación - Definir itinerarios culturales en Europa <p><u>Contenidos</u> La construcción europea. La diversidad en la unidad. Los instrumentos de relación: las redes, la cooperación. Planificación de itinerarios culturales a partir de los estilos artísticos, de las religiones, de las ideologías... y su comercialización como instrumento turístico, para la construcción de la identidad</p>						
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">Metodología</td> <td style="text-align: center;">Actividades</td> <td style="text-align: center;">Competencias</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">-Clase expositivo-participativa</td> <td style="text-align: center;">-Clase presencial</td> <td style="text-align: center;">-Todas</td> </tr> </table>	Metodología	Actividades	Competencias	-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial	-Todas
Metodología	Actividades	Competencias					
-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial	-Todas					

<p>aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p>-Actividades individuales y/o grupales</p> <p>-Tutoría</p> <p>-Taller-trabajo en grupo para la realización de casos</p> <p>-Trabajo individual</p> <p>-Trabajos teórico/prácticos</p> <p>-Examen</p> <p>-Prueba de conocimientos</p> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 20 Asistencia a clases prácticas: 6 Asistencia a tutorías: 6 Preparación de trabajos teórico/prácticos: 17 Otras actividades (búsqueda información, etc) 10 Preparación de exámenes: 12 Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 75 (3 ECTS)</p>
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Demostrar comprensión detallada de las interrelaciones culturales existentes en el espacio europeo</p> <p>Conocer y poner en práctica la capacidad para trabajar en equipo</p> <p>Elaborar trabajos prácticos con rigor científico</p> <p>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</p> <p>Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia, las intervenciones, aportaciones y colaboración del trabajo en grupo. (10%)</p> <p>Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. (60%)</p> <p>Elaboración y defensa oral del trabajo individual y colectivo (30%)</p>

MÓDULO 6	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA EMPRESA TURÍSTICA			
Créditos ECTS: 29				
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso	Semestre
Fundamentos de estadística y gestión financiera	6	Semestral	1	1
Informática aplicada al turismo	6	Semestral	2	1
Técnicas de investigación social	6	Semestral	2	2
Investigación de mercados	6	Semestral	3	1
Comunicación y relaciones públicas	5	Semestral	4	1
Competencias adquiridas	(CE1) Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales (CE2) Analizar la dimensión económica del turismo (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CE 10). Planificar y gestionar los recursos financieros (CE15) Manejar técnicas de comunicación (CE16) Conocer los medios de información y comunicación en el ámbito turístico (CE21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CE23) Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas (CE24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CE34) Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas			
Breve descripción del contenido	El módulo agrupa asignaturas de tipo instrumental, herramientas imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y asignaturas, además de asignaturas de especialización en comunicación en la empresa turística.			

FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA Y GESTIÓN FINANCIERA

Tipo de asignatura: básica

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias generales (CG):</u> (CG 1). Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina. (CG 2). Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. (CG 3). Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo. (CG 4). Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CG 5). Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CG 6). Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas. (CG 7). Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones. <u>Competencias específicas (CE):</u> (CE 2). Analizar la dimensión económica del turismo (CE 10). Planificar y gestionar los recursos financieros (CE 23). Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas</p>																														
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><i>Carácter:</i> formación básica. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> El objetivo de la asignatura es comprender y analizar los fundamentos de la estadística y de la matemática financiera incidiendo en los conceptos y técnicas básicos. Se pretende proporcionar, de forma simplificada, las bases conceptuales precisas para poder abordar los problemas de análisis estadístico y de valoración financiera que se puedan presentar en una organización. <u>Contenidos</u> – Números índices – Series temporales – Distribuciones muestrales – Estimación y contraste de hipótesis – Valoración financiera – Operaciones a corto plazo: Capitalización y descuento simple y compuesto – Estudio y valoración de rentas. – Operaciones de financiación a largo plazo: préstamos</p>																														
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<table border="0"> <tr> <td>Actividades y organización</td> <td>Actividades</td> <td>Competencias</td> </tr> <tr> <td>Metodología</td> <td></td> <td>- Todas</td> </tr> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Exposiciones, clases</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>- Estudio de casos (con manejo de herramienta informática) y discusión</td> <td>-CG (1, 2, 3, 4, 6, 7),</td> </tr> <tr> <td>CE(10, 23)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tutoría</td> <td>- Todas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Trabajo autónomo</td> <td>- Realización de casos, estudio</td> <td>- CG (1, 2, 3, 4, 6, 7),</td> </tr> <tr> <td>CE(2, 10, 23)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Realización del portafolio</td> <td>- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(2, 10, 23)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba escrita</td> <td>CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(2, 10, 23)</td> </tr> </table>	Actividades y organización	Actividades	Competencias	Metodología		- Todas	-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases		-Actividades individuales y/o grupales	- Estudio de casos (con manejo de herramienta informática) y discusión	-CG (1, 2, 3, 4, 6, 7),	CE(10, 23)			Tutoría	- Todas		-Trabajo autónomo	- Realización de casos, estudio	- CG (1, 2, 3, 4, 6, 7),	CE(2, 10, 23)			- Realización del portafolio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(2, 10, 23)		-Examen	-Prueba escrita	CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(2, 10, 23)
Actividades y organización	Actividades	Competencias																													
Metodología		- Todas																													
-Clase expositivo-participativa	-Exposiciones, clases																														
-Actividades individuales y/o grupales	- Estudio de casos (con manejo de herramienta informática) y discusión	-CG (1, 2, 3, 4, 6, 7),																													
CE(10, 23)																															
Tutoría	- Todas																														
-Trabajo autónomo	- Realización de casos, estudio	- CG (1, 2, 3, 4, 6, 7),																													
CE(2, 10, 23)																															
- Realización del portafolio	- CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(2, 10, 23)																														
-Examen	-Prueba escrita	CG (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), CE(2, 10, 23)																													

	<p>Tiempo de trabajo (en horas): Asistencia a clases teóricas: 30 horas Asistencia a clases prácticas: 30 horas Asistencia a tutorías: 15 Aprendizaje en aplicación informática: 10 horas Trabajo autónomo del alumno (preparación de casos, portafolio, estudio): 60 Realización de exámenes: 5 horas Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la terminología y metodología propias de la estadística aplicada. - Conocer los métodos de análisis cuantitativos y cualitativos. - Capacidad de tratamiento de la información mediante paquetes informáticos aplicados a la estadística. - Identificar la terminología y metodología propias de la valoración financiera. - Representar y valorar los distintos tipos de operaciones financieras. - Capacidad de aplicar los conceptos teóricos a la práctica, resolviendo casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos básicos y su aplicación a situaciones reales. - Comprender la lógica de la elección financiera - Manejar una hoja de cálculo para la resolución de problemas. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: resolución de casos prácticos, análisis crítico de operaciones financieras reales y de informaciones basadas en datos estadísticos. (30%) <u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, así como en la resolución de uno o varios casos prácticos, en los que se aplicarán aquellos a la práctica. (60%). Si el estudiante decide no hacer el portafolio, la prueba escrita individual supondrá el 90% de la calificación.</p>

INFORMÁTICA APLICADA AL TURISMO															
Tipo de asignatura: Obligatoria															
Organización: Semestral															
Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias generales:</u> CT6. Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas. CT7. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones</p> <p><u>Competencias específicas:</u> CE25. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico</p>														
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Alcanzar una formación informática a nivel de usuario avanzado que le permita al alumno aprovechar los recursos que la informática brinda en el ámbito turístico. Estimular el razonamiento abstracto y deductivo con objeto de poder aplicar los conocimientos adquiridos a problemas y situaciones nuevos.</p> <p><u>Contenidos</u> -Gestión de la Información en entornos turísticos: Diseño de Bases de Datos. Generación de consultas, formularios e informes. Importación y tratamiento de datos de otros programas de Gestión. Herramientas de simulación. -Creación de sitios web turísticos: Conceptos básicos. Herramientas de creación de sitios web gratuitas y propietarias. La gestión de los datos desde la web</p>														
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>Exposiciones, clases, debates</td> <td>Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y grupo</td> <td>Tutoría</td> <td>Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Prácticas de ordenador</td> <td>Todas</td> </tr> </tbody> </table>			<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	Exposiciones, clases, debates	Todas	-Actividades individuales y grupo	Tutoría	Todas		Prácticas de ordenador	Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>													
-Clase expositivo-participativa	Exposiciones, clases, debates	Todas													
-Actividades individuales y grupo	Tutoría	Todas													
	Prácticas de ordenador	Todas													

	II PARTE: Técnicas especiales y estadística descriptiva		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<u>Actividades y organización</u>		
	<u>Metodología</u>	<u>Actividades</u>	<u>Competencias</u>
	-Clase expositivo-participativa -Actividades individuales y/o grupales	-Exposiciones, clases, debates -Tutoría en pequeño grupo -Tutoría -Estudio de casos -Análisis de documentos -Estudio -Prueba objetiva individual	-(CE7)(CE11)(CE16) (CE25) -Todas -Todas -(CE 31) (CT2) (CT4)(CT11) -(CE10)(CT11) -Todas -Todas
	<u>Tiempo de trabajo (en horas):</u>		
	Asistencia a clases teóricas: 45		
	Asistencia a clases prácticas: 15		
	Asistencia a tutorías: 23		
	Asistencia a actividades diversas (seminarios, jornadas, visitas a empresas,...): 15		
	Preparación clases teóricas: 30		
	Preparación clases prácticas: 15		
	Realización de exámenes: 7		
	Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)		
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<u>Resultados de aprendizaje:</u>		
	-Conocer las ciencias sociales y el método científico -Estudiar las diferentes perspectivas de la investigación social -Manejar las diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social -Ser capaz de interpretar datos de carácter estadístico -Analizar los resultados obtenidos con las diferentes técnicas de investigación social -Ser capaz de elaborar un proyecto de investigación social		
	<u>Sistema de Evaluación:</u>		
	<u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando referencias bibliográficas y documentales, los trabajos realizados por el estudiante: ensayos, análisis de contextos, estudios de casos y diseños de intervención. En su evaluación se valorará la adecuación, la claridad, la riqueza y la profundidad del análisis crítico. El estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos.		

INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
Tipo de asignatura: Obligatoria	
Organización: semestral	
Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<u>Competencias específicas:</u> (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CE21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CE24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CE34) Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
	<u>Competencias transversales:</u> (CT2) Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas (CT3) Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo. (CT6) Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas. (CT7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motiva.
Breve descripción de sus contenidos	<u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u>

	<p>Proporcionar al alumno las herramientas básicas para desarrollar una investigación de mercados y más concretamente lograr que el alumno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozca y maneje las herramientas básicas de obtención de datos primeros - Conozca y maneje las herramientas básicas del muestreo - Realice análisis estadísticos sencillos mediante programa informático y redacte conclusiones de los resultados <p><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición del problema objeto de estudio y/o objetivos de la investigación. - Necesidad de información: fuentes primarias y secundarias - Técnicas cuantitativas de obtención de datos - Diseño del cuestionario, escalas de medida - Muestreo - Nociones de SPSS y análisis de datos - Redacción del informe 		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Metodología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Clase expositivo-participativa -Actividades individuales y/o grupales -Trabajos prácticos <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante (preparación de clases teóricas y prácticas y trabajos): 80 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Clase presencial y presentación de trabajos de grupo -Taller-trabajo en grupo, resolución de casos prácticos, manejo de SPSS -Trabajo en grupo 	<p><u>Competencias</u></p> <p>CE3, CE6, CT9, CT9, CT11 CE5,CE7,CE21,CE24, CE25, CE34, CT2, CT3, CT7, TODAS</p>
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información secundaria de interés para el problema objeto de estudio - Generar cuestionarios eficaces - Diseñar muestreos adecuados a los objetivos de la investigación - Realizar análisis estadísticos básicos mediante programa informático y derivar conclusiones de los mismos. <p><u>Sistema de Evaluación:</u>(resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (30%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: estudio de casos prácticos, ejercicios y análisis de información secundaria (30%) <u>Trabajo en grupo:</u> Realización y exposición oral de un trabajo que desarrolle una investigación de mercados turísticos (prueba grupal) (40%)</p>		

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE15) Manejar técnicas de comunicación (CE16) Conocer los medios de información y comunicación en el ámbito turístico</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado (CT8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante (CT9) Iniciativa y espíritu emprendedor (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motiva.</p>
Breve descripción	<i>Carácter.</i> Optativa. 5 créditos.

de sus contenidos	<p><u>Objetivo fundamental:</u> Proporcionar al alumno las herramientas básicas para desarrollar estrategias de comunicación del producto-servicio turístico y más concretamente lograr que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Conozca e interiorice el concepto de posicionamiento como punto de partida de la estrategia de comunicación. .- Conozca y maneje las herramientas básicas de comunicación. .- Realice un programa de comunicación del posicionamiento combinando distintas herramientas .- Observar y practicar con las técnicas de Relaciones Públicas. <p><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> .- Definición del público objetivo .- Posicionamiento del producto turístico .- Comunicación del posicionamiento: herramientas de comunicación (publicidad, marketing directo, promoción de ventas, venta personal y relaciones públicas) .- El mix de comunicación .- Las Relaciones públicas en el turismo 		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Metodología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Clase expositivo-participativa -Actividades individuales y/o grupales -Trabajos prácticos <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 20 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del alumnado(preparación clases teóricas y prácticas): 65 Total de trabajo del estudiante: 125 (6 ECTS)</p>	<p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Clase presencial y presentación de trabajos de grupo -Taller-trabajo en grupo, resolución de casos prácticos, manejo de SPSS Trabajo en grupo 	<p><u>Competencias</u></p> <p>CE3, CE5, CE16, CT4, CT8, CT9 CE5,CE15, CT7, CT4, CT8, CT9, CT11 Todas</p>
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> .- Definir el posicionamiento adecuado a públicos objetivos concretos .- Diseñar mix de comunicación interrelacionando herramientas de comunicación. .- Idear acciones de relaciones públicas para casos concretos y públicos diversos <p><u>Sistema de Evaluación:</u>(resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (20%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: estudio de casos prácticos, ejercicios y análisis de información secundaria (40%) <u>Trabajo en grupo:</u> Realización y exposición oral de un trabajo que desarrolle una campaña de comunicación y una acción de relaciones públicas de productos-servicios turísticos (prueba grupal) (40%)</p>		

MÓDULO 7	LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS AL TURISMO			
Créditos ECTS: 42	ECTS	Tipo	Curso	Semestre
Asignaturas				
Idioma moderno (Inglés)	6	Semestral	1	1
Idioma moderno (Francés/Alemán)	6	Semestral	1	2
Francés turístico/Alemán turístico I	6	Semestral	2	1
Inglés turístico I	6	Semestral	2	2
Inglés turístico II	6	Semestral	3	1
Francés turístico/ Alemán turístico II	6	Semestral	3	2
Francés turístico III/Inglés turístico III/ Alemán turístico III	6	Semestral	4	1
Competencias adquiridas	<p>(CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental</p> <p>(CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.</p> <p>(CE 5) Desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente</p> <p>(CE15) Manejar técnicas de comunicación</p> <p>(CE18) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística</p> <p>(CE19) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.</p> <p>(CE20) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua alemana en el entorno de trabajo de la actividad turística.</p> <p>(CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico.</p> <p>(CE29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p>			
Breve descripción del contenido	La finalidad del módulo es dotar al alumno de las herramientas de comunicación que van a serle imprescindibles en el desarrollo de su vida profesional, en otras lenguas.			

IDIOMA MODERNO (INGLÉS)

Tipo de asignatura: Básica

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE15) Manejar técnicas de comunicación (CE 18) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>															
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Formación Básica. 6 créditos. Este curso pretende que los estudiantes potencien habilidades comunicativas de tipo oral y escrito además de revisar y reforzar conocimientos gramaticales, fonéticos y léxicos que les permitan adquirir una expresión más fluida en lengua inglesa. Por otro lado, se realizará una introducción a la lengua inglesa profesional del ámbito turístico y empresariales .</p>															
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1" data-bbox="504 911 1423 1469"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase presencial</td> <td>Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas</td> <td>CE15, CE18 CT4, CT11</td> </tr> <tr> <td>Trabajo individual / en grupo</td> <td>Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11</td> </tr> <tr> <td>Reflexión individual</td> <td>Estudio</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>Prueba objetiva individual oral y escrita</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT 4.</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante (preparación de tareas y estudio): 76 Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	Clase presencial	Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas	CE15, CE18 CT4, CT11	Trabajo individual / en grupo	Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría	CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11	Reflexión individual	Estudio	CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11	Evaluación	Prueba objetiva individual oral y escrita	CE15, CE18, CE25, CT 4.
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>														
Clase presencial	Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas	CE15, CE18 CT4, CT11														
Trabajo individual / en grupo	Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría	CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11														
Reflexión individual	Estudio	CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11														
Evaluación	Prueba objetiva individual oral y escrita	CE15, CE18, CE25, CT 4.														
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver situaciones comunicativas en inglés que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación. - Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente internacional en el ámbito del turismo. - Aplicar las reglas fonéticas y gramaticales de la lengua inglesa al discurso oral y escrito. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en inglés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. 															

	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar fluidez , corrección y seguridad en la expresión oral en inglés - Dominar el vocabulario específico básico de la lengua inglesa utilizado en el ámbito turístico y empresarial. <p><u>Evaluación:</u> <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante: (50%) <u>Prueba objetiva oral individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua inglesa (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua inglesa (20%)</p>
--	---

IDIOMA MODERNO (FRANCÉS)

Tipo de asignatura: básica

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia.	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 15) Manejar técnicas de comunicación. (CE19) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico. <u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>		
Breve descripción de sus contenidos.	<p><i>Carácter:</i> Formación básica. 6 créditos. En este curso se potenciarán habilidades comunicativas de tipo oral y escrito además de revisar y reforzar conocimientos fonéticos, gramaticales y léxicos necesarios para adquirir una expresión más fluida en lengua francesa. Por otro lado, se realizará una introducción a la lengua francesa profesional del ámbito turístico y empresarial.</p>		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.	<u>Actividades y organización</u>		
	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>
	- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.	CE15, CE19, CE25, CT 4, CT 11
	- Trabajo individual/ en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría	CE15, CE19, CE25, CT 4, CT 11
	- Reflexión individual	- Estudio	CE15, CE19, CE25, CT 4, CT 11
- Evaluación	- Prueba objetiva individual oral y escrita.	CE15, CE19, CE25, CT 4.	
	<p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante: 76 (preparación de tareas y estudio) Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>		
Resultados de aprendizaje,	<u>Resultados de aprendizaje:</u>		

<p>sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver situaciones comunicativas en francés que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación. - Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente francófono en el ámbito del turismo. - Aplicar las reglas fonéticas y gramaticales de la lengua francesa al discurso oral y escrito. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en francés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. - Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en francés. - Dominar el vocabulario específico básico de la lengua francesa utilizado en el ámbito turístico y empresarial. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante</u>: Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante</u>: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante. (50%) <u>Prueba objetiva oral individual</u>: Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua francesa. (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual</u>: Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua francesa. (20%)</p>
--	---

<p>IDIOMA MODERNO (ALEMÁN)</p>											
<p>Tipo de asignatura: básica Organización: semestral</p>											
<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas</u>: (CE 15) Manejar técnicas de comunicación. (CE 20) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua alemana en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE 25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. <u>Competencias transversales</u>: (CT 4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>										
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><i>Carácter</i>: Formación básica. 6 créditos. En este curso se potenciarán habilidades comunicativas de tipo oral y escrito además de revisar y reforzar conocimientos fonéticos, gramaticales y léxicos necesarios para adquirir una expresión más fluida en lengua alemana. Por otro lado, se realizará una introducción a la lengua alemana profesional del ámbito turístico y empresarial.</p>										
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1" data-bbox="462 1579 1404 2011"> <thead> <tr> <th data-bbox="462 1579 782 1624">Metodología</th> <th data-bbox="782 1579 1085 1624">Actividades</th> <th data-bbox="1085 1579 1404 1624">Competencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="462 1624 782 1769">- Clase presencial</td> <td data-bbox="782 1624 1085 1769">- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas</td> <td data-bbox="1085 1624 1404 1769">CE 15, CE 20, CE 25, CT 4, CT 11</td> </tr> <tr> <td data-bbox="462 1769 782 2011">- Trabajo individual/en grupo</td> <td data-bbox="782 1769 1085 2011">- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos</td> <td data-bbox="1085 1769 1404 2011">CE 15, CE 20, CE 25, CT 4, CT 11</td> </tr> </tbody> </table>		Metodología	Actividades	Competencias	- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas	CE 15, CE 20, CE 25, CT 4, CT 11	- Trabajo individual/en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos	CE 15, CE 20, CE 25, CT 4, CT 11
Metodología	Actividades	Competencias									
- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas	CE 15, CE 20, CE 25, CT 4, CT 11									
- Trabajo individual/en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos	CE 15, CE 20, CE 25, CT 4, CT 11									

		audiovisuales online.	
	- Reflexión individual	- Tutoría	
	- Evaluación	- Estudio	CE 15, CE 20, CE 25, CT 4, CT 11
		- prueba objetiva individual oral y escrita.	CE 15, CE 20, CE 25, CT 4, CT 11
	<u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante: 76 (preparación de tareas y estudio) Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)		
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<u>Resultados de aprendizaje:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver situaciones comunicativas en alemán que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales del asignatura y su correcta aplicación. - Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente de habla alemana en el ámbito del turismo. - Aplicar las reglas fonéticas y gramaticales de la lengua alemana al discurso oral y escrito. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en alemán valorando los como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. - Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en alemán. - Dominar el vocabulario específico básico de la lengua alemana utilizado en el ámbito turístico y empresarial <u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u> <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos, estudio de casos, análisis de documentos. (30%). <u>Prueba objetiva oral individual:</u> evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua alemana (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual:</u> evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua alemana (20%)		

FRANCÉS TURÍSTICO I

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia.	<u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 5) Desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente. (CE15) Manejar técnicas de comunicación. (CE19) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. <u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores
--	---

	<p>profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. (CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor. (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>															
Breve descripción de sus contenidos.	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 6 créditos. Curso de francés específico para comunicarse en el entorno profesional del turismo combinado con nociones de francés general. Se desarrollarán diversos aspectos comunicativos orales y escritos prestando especial atención al uso de vocabulario turístico especializado así como a la utilización del lenguaje de la cortesía en el área de atención al cliente. Los contenidos del curso estarán organizados en torno a los siguientes bloques temáticos: 1. Accueillir le client. 2. La langue du téléphone 3. Renseigner le client sur la structure touristique. 4. Renseigner le client sur l'environnement</p>															
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Clase presencial</td> <td>- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11</td> </tr> <tr> <td>- Trabajo individual/ en grupo</td> <td>- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11</td> </tr> <tr> <td>- Reflexión individual</td> <td>- Estudio.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8.</td> </tr> <tr> <td>- Evaluación</td> <td>- Prueba objetiva individual oral y escrita.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8.</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante: 76 (preparación de tareas y estudio) Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11	- Trabajo individual/ en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11	- Reflexión individual	- Estudio.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8.	- Evaluación	- Prueba objetiva individual oral y escrita.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8.
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>														
- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11														
- Trabajo individual/ en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11														
- Reflexión individual	- Estudio.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8.														
- Evaluación	- Prueba objetiva individual oral y escrita.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8.														
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver situaciones comunicativas en francés que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación. - Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente francófono en el ámbito del turismo. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en francés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. - Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en francés. - Dominar el vocabulario específico básico de la lengua francesa utilizado en el ámbito turístico y empresarial. 															

	<p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante. (50%) <u>Prueba objetiva oral individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua francesa. (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua francesa. (20%)</p>
--	---

ALEMÁN TURÍSTICO I

Tipo de asignatura: Obligatoria.

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente. (CE 15) Manejar técnicas de comunicación. (CE 20) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua alemana en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE 25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. <u>Competencias transversales:</u> (CT 5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. (CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor. (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>											
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 6 créditos. Curso de alemán específico para comunicarse en el entorno profesional el turismo combinado con nociones de alemán general. Se desarrollarán diversos aspectos comunicativos orales y escritos prestando especial atención al uso del vocabulario turístico especializado, así como a la utilización del lenguaje de la cortesía en el área de atención al cliente. Los contenidos del curso estarán organizados en torno a los siguientes bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acoger al cliente. 2. La atención al teléfono. 3. Informar al cliente sobre la estructura turística. 4. Informar al cliente sobre el entorno. 											
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Metodología</th> <th>Actividades</th> <th>Competencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Clase presencial</td> <td>- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas</td> <td>CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11</td> </tr> <tr> <td>- Trabajo individual/en grupo</td> <td>- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo</td> <td>CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11</td> </tr> </tbody> </table>			Metodología	Actividades	Competencias	- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11	- Trabajo individual/en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11
Metodología	Actividades	Competencias										
- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11										
- Trabajo individual/en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11										

		con recursos audiovisuales y online.	
- Reflexión individual	- Tutoría	- Estudio	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8
- Evaluación	- prueba objetiva individual oral y escrita.		CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8

Tiempo de trabajo (en horas):

Asistencia a clases teóricas: 30

Asistencia a clases prácticas: 30

Asistencia a tutorías: 10

Trabajo autónomo del estudiante: 76 (preparación de tareas y estudio)

Realización de exámenes: 4

Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)

Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> Resolver situaciones comunicativas en alemán que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación. Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente de habla alemana en el ámbito del turismo. Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en alemán valorando los como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en alemán. Dominar el vocabulario específico básico de la lengua alemana utilizado en el ámbito turístico y empresarial</p> <p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u> Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) Portafolio del estudiante: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos, estudio de casos, análisis de documentos. (50%). Prueba objetiva oral individual: evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua alemana (20%). Prueba objetiva escrita individual: evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua alemana (20%).</p>
---	--

INGLÉS TURÍSTICO I

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 5) Desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente. (CE15) Manejar técnicas de comunicación. (CE18) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los</p>
---	--

	<p>campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>(CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía.</p> <p>(CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.</p> <p>(CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>(CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>															
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 6 créditos.</p> <p>Curso de inglés específico para comunicarse en el entorno profesional del turismo combinado con nociones de inglés general.</p> <p>Se desarrollarán diversos aspectos comunicativos orales y escritos prestando especial atención al uso de vocabulario turístico especializado así como a la utilización del lenguaje de la cortesía en el área de atención al cliente.</p> <p>Los contenidos del curso estarán organizados en torno a los siguientes bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Working at the Front Desk: Welcoming and helping guests 2. Telephone language. Taking messages. 3. Dealing with problems on the phone 4. Reservations 5. Letters and messages of confirmation 6. Giving Directions 7. Informing guests about hotel, room and conference facilities 8. Giving Advice and Information on Local Attractions and Events 9. Checking out: Rates, bills and payment documents 															
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase presencial</td> <td>Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas</td> <td>CE15, CE18 CT4, CT11</td> </tr> <tr> <td>Trabajo individual / en grupo</td> <td>Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11</td> </tr> <tr> <td>Reflexión individual</td> <td>Estudio</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>Prueba objetiva individual oral y escrita</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT 4.</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante (preparación de tareas y estudio): 76 Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	Clase presencial	Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas	CE15, CE18 CT4, CT11	Trabajo individual / en grupo	Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría	CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11	Reflexión individual	Estudio	CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11	Evaluación	Prueba objetiva individual oral y escrita	CE15, CE18, CE25, CT 4.
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>														
Clase presencial	Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas	CE15, CE18 CT4, CT11														
Trabajo individual / en grupo	Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría	CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11														
Reflexión individual	Estudio	CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11														
Evaluación	Prueba objetiva individual oral y escrita	CE15, CE18, CE25, CT 4.														
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente internacional en el ámbito del turismo. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en inglés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. - Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en inglés. - Dominar el vocabulario específico básico de la lengua inglesa utilizado en el ámbito turístico y empresarial. 															

	<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de responder a consultas realizadas por el cliente internacional. - Saber informar de manera oral al cliente sobre aspectos relativos a la empresa turística, sus características, prestaciones y servicios. - Resolver de manera profesional situaciones problemáticas y posibles conflictos que puedan producirse en el ámbito de la actividad turística. <p><u>Evaluación:</u> <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante: (50%) <u>Prueba objetiva oral individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua inglesa (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua inglesa (20%)</p>
--	--

INGLÉS TURÍSTICO II

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 5) Desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente. (CE15) Manejar técnicas de comunicación. (CE18) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. (CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor. (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 6 créditos. Curso de inglés específico para comunicarse en el entorno profesional del turismo combinado con nociones de inglés general. Se potenciarán y consolidarán habilidades comunicativas clave como la de atender reclamaciones y quejas e informar sobre aspectos especializados de la actividad turística. Además, se desarrollarán destrezas asociadas a distintos perfiles profesionales del sector turístico, incluyendo la capacidad de planificar itinerarios turísticos. Los contenidos del curso estarán organizados en torno a los siguientes bloques temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. How to be polite: The language of courtesy and politeness 2. Offering solutions to guests' problems and apologising 3. Dealing with complaints on the phone. 4. Introduction to business letters. 5. Replying to Enquiries in writing and letters of apology 6. Working as a Tour Guide: Describing cities, buildings and monuments 7. Tourist Information Centres: Giving information on accommodation, sights and transport. 8. Tour operators: Planning a travel itinerary 9. Restaurant Dialogues. Explaining Dishes and Recipes

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<u>Actividades y organización</u>		
	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>
	Clase presencial	Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas	CE15, CE18 CT4, CT11
	Trabajo individual / en grupo	Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría	CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11
	Reflexión individual	Estudio	CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11
	Evaluación	Prueba objetiva individual oral y escrita	CE15, CE18, CE25, CT 4.
<u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante (preparación de tareas y estudio): 76 Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)			
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Resolver de manera profesional situaciones problemáticas y posibles conflictos que puedan producirse en el ámbito de la actividad turística. - Conocer y elaborar documentos escritos en lengua inglesa par atender las reclamaciones y sugerencias del cliente y verificar su satisfacción. - Dar información específica sobre el entorno, actividades y atractivos turísticos de los que el cliente puede disfrutar. - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente internacional en el ámbito del turismo. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en inglés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. - Mostrar fluidez , corrección y seguridad en la expresión oral en inglés - Dominar el vocabulario específico básico de la lengua inglesa utilizado en el ámbito turístico y empresarial. <u>Evaluación:</u> <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante: (50%) <u>Prueba objetiva oral individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua inglesa (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua inglesa (20%)		

FRANCÉS TURÍSTICO II

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia.	<u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del
--	--

	<p>ocio. (CE 5) Desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente. (CE15) Manejar técnicas de comunicación. (CE19) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. <u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. (CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor. (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>															
Breve descripción de sus contenidos.	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 6 créditos. Curso de francés específico para comunicarse de forma oral y escrita en el entorno profesional del turismo combinado con nociones de francés general. Se potenciarán destrezas y habilidades comunicativas directamente relacionadas con la atención y servicio al cliente, por lo que prestará especial atención a la propiedad del registro utilizado. Los contenidos estarán organizados en torno a los siguientes bloques temáticos: 1. Service au client. 2. Traitement des réclamations 3. La langue de la profession : - Guide touristique. - Intermédiaires : voyageur. - Hôtellerie et restauration.</p>															
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1" data-bbox="502 1176 1425 1906"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Clase presencial</td> <td>- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11</td> </tr> <tr> <td>- Trabajo individual/ en grupo</td> <td>- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11</td> </tr> <tr> <td>- Reflexión individual</td> <td>- Estudio.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.</td> </tr> <tr> <td>- Evaluación</td> <td>- Prueba objetiva individual oral y escrita.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11	- Trabajo individual/ en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11	- Reflexión individual	- Estudio.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.	- Evaluación	- Prueba objetiva individual oral y escrita.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>														
- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11														
- Trabajo individual/ en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11														
- Reflexión individual	- Estudio.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.														
- Evaluación	- Prueba objetiva individual oral y escrita.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.														

	<p>Trabajo autónomo del estudiante: 76 (preparación de tareas y estudio) Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente.</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver situaciones comunicativas en francés que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación. - Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente francófono en el ámbito del turismo. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en francés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. - Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en francés - Dominar el vocabulario específico básico de la lengua francesa utilizado en el ámbito turístico y empresarial. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante. (50%). <u>Prueba objetiva oral individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua francesa. (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua francesa. (20%)</p>

ALEMÁN TURÍSTICO II

Tipo de asignatura: Obligatoria.

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente. (CE 15) Manejar técnicas de comunicación. (CE 20) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua alemana en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE 25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT 4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT 5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. (CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor. (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 6 créditos. Curso de alemán específico para comunicarse de forma oral y escrita en el entorno profesional el turismo combinado con nociones de alemán general. Se potenciarán destrezas y habilidades comunicativas directamente relacionadas con la atención y servicio al cliente, por lo que se prestará especial atención a la propiedad del registro utilizado. Se desarrollarán diversos aspectos comunicativos orales y escritos prestando especial atención al uso del vocabulario turístico especializado, así como a la utilización del lenguaje de la cortesía en el área de atención al cliente. Los contenidos del curso estarán organizados en torno a los siguientes bloques temáticos: 5. Servicio al cliente.</p>

	<p>6. Tratamiento de reclamaciones.</p> <p>7. La lengua de la profesión:</p> <p>a. Guía turístico.</p> <p>b. Intermediarios: La agencia de viajes.</p> <p>c. Hoteles y restaurantes.</p>															
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1" data-bbox="456 371 1377 1084"> <thead> <tr> <th>Metodología</th> <th>Actividades</th> <th>Competencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Clase presencial</td> <td>- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas</td> <td>CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11</td> </tr> <tr> <td>- Trabajo individual/en grupo</td> <td>- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online. - Tutoría</td> <td>CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11</td> </tr> <tr> <td>- Reflexión individual</td> <td>- Estudio</td> <td>CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8</td> </tr> <tr> <td>- Evaluación</td> <td>- prueba objetiva individual oral y escrita.</td> <td>CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante: 76 (preparación de tareas y estudio) Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	Metodología	Actividades	Competencias	- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11	- Trabajo individual/en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online. - Tutoría	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11	- Reflexión individual	- Estudio	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8	- Evaluación	- prueba objetiva individual oral y escrita.	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8
Metodología	Actividades	Competencias														
- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11														
- Trabajo individual/en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online. - Tutoría	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11														
- Reflexión individual	- Estudio	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8														
- Evaluación	- prueba objetiva individual oral y escrita.	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 19, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8														
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> Resolver situaciones comunicativas en alemán que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación. Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente de habla alemana en el ámbito del turismo. Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en alemán valorando los como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en alemán. Dominar el vocabulario específico básico de la lengua alemana utilizado en el ámbito turístico y empresarial</p> <p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u> Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) Portafolio del estudiante: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos, estudio de casos, análisis de documentos. (50%). Prueba objetiva oral individual: Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua alemana (20%). Prueba objetiva escrita individual: Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua alemana (20%).</p>															

FRANCÉS TURÍSTICO III

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia.</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 5) Desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente. (CE15) Manejar técnicas de comunicación. (CE19) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. <u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. (CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor. (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>															
<p>Breve descripción de sus contenidos.</p>	<p><i>Carácter:</i> Optativa. 6 créditos. El curso se centra en la adquisición y potenciación de habilidades comunicativas verbales y no verbales que mejoren la expresión oral en público en lengua francesa dentro del ámbito profesional de la industria turística. Los contenidos estarán organizados en torno a la comunicación en entrevistas de trabajo, en presentaciones profesionales en ferias y salones internacionales y en la recepción y animación de grupos.</p>															
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1" data-bbox="504 1272 1431 1998"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Clase presencial</td> <td>- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11</td> </tr> <tr> <td>- Trabajo individual/ en grupo</td> <td>- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11</td> </tr> <tr> <td>- Reflexión individual</td> <td>- Estudio.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.</td> </tr> <tr> <td>- Evaluación</td> <td>- Prueba objetiva individual oral y escrita.</td> <td>CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tiempo de trabajo (en horas):</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11	- Trabajo individual/ en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11	- Reflexión individual	- Estudio.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.	- Evaluación	- Prueba objetiva individual oral y escrita.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>														
- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11														
- Trabajo individual/ en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y on-line. - Tutoría.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT5, CT8, CT9, CT11														
- Reflexión individual	- Estudio.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.														
- Evaluación	- Prueba objetiva individual oral y escrita.	CE1, CE3, CE5, CE15, CE19, CE25, CE29 CT4, CT8.														

	<p>Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante: 76 (preparación de tareas y estudio) Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver situaciones comunicativas en francés que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación. - Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente francófono en el ámbito del turismo. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en francés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. - Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en francés. - Dominar el vocabulario específico básico de la lengua francesa utilizado en el ámbito turístico y empresarial. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante. (50%) <u>Prueba objetiva oral individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua francesa. (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua francesa. (20%)</p>

INGLÉS TURÍSTICO III

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 5) Desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente. (CE15) Manejar técnicas de comunicación. (CE18) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. (CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor. (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Optativa. 6 créditos. Curso centrado en la adquisición y potenciación de habilidades comunicativas que mejoren la expresión oral en público en lengua inglesa dentro del ámbito profesional de la actividad y la empresa turística. Los contenidos del curso estarán organizados en torno a los siguientes aspectos relacionados</p>

	<p>con la comunicación oral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentations at International Trade Fairs and Events <ul style="list-style-type: none"> - Presentation Skills - Key elements to a well-organised Structure - Using Signalling Language - Dealing with questions and comments from the audience 2. Group Communication <ul style="list-style-type: none"> - Good and bad habits when speaking in public - Making a welcome speech 3. Applying for a job in English <ul style="list-style-type: none"> - Being successful at a job interview 															
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1" data-bbox="502 584 1423 1144"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase presencial</td> <td>Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas</td> <td>CE15, CE18 CT4, CT11</td> </tr> <tr> <td>Trabajo individual / en grupo</td> <td>Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11</td> </tr> <tr> <td>Reflexión individual</td> <td>Estudio</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>Prueba objetiva individual oral y escrita</td> <td>CE15, CE18, CE25, CT 4.</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante (preparación de tareas y estudio): 76 Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	Clase presencial	Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas	CE15, CE18 CT4, CT11	Trabajo individual / en grupo	Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría	CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11	Reflexión individual	Estudio	CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11	Evaluación	Prueba objetiva individual oral y escrita	CE15, CE18, CE25, CT 4.
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>														
Clase presencial	Explicación de conceptos Presentación y ejemplificación de las tareas	CE15, CE18 CT4, CT11														
Trabajo individual / en grupo	Realización de tareas del portafolio. Participación en actividades de simulación Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online Tutoría	CE15, CE18, CE25, CT4, CT 11														
Reflexión individual	Estudio	CE15, CE18, CE25, CT 4, CT 11														
Evaluación	Prueba objetiva individual oral y escrita	CE15, CE18, CE25, CT 4.														
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una presentación comercial de un servicio o producto turístico con fines promocionales - Intercambiar información comercial con expositores y visitantes que participan en un evento o feria internacional del sector turístico. - Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente internacional en el ámbito del turismo. - Realizar discursos de recepción y bienvenida a grupos de clientes internacionales. - Hablar de la información y experiencia profesional propia y responder a preguntas planteadas en el contexto de las entrevistas de trabajo. - Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en inglés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. - Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en inglés <p><u>Evaluación:</u> <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante: (50%) <u>Prueba objetiva oral individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua inglesa (20%) <u>Prueba objetiva escrita individual:</u> Evaluación de destrezas de comunicación escrita en</p>															

ALEMÁN TURÍSTICO III

Tipo de asignatura: Optativa.

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente. (CE 15) Manejar técnicas de comunicación. (CE 20) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua alemana en el entorno de trabajo de la actividad turística. (CE 25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. (CE 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT 4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones de cualesquiera de los campos temáticos relacionados con el turismo a un público tanto especializado como no especializado. (CT 5) Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de postgrado en turismo con un alto grado de autonomía. (CT 8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. (CT 9) Iniciativa y espíritu emprendedor. (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>																	
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Optativa. 6 créditos El curso se centra en la adquisición y potenciación de habilidades comunicativas verbales y no verbales que mejoren la expresión oral en público en lengua alemana dentro del ámbito profesional de la industria turística. Los contenidos estarán organizados en torno a la comunicación en entrevistas de trabajo, en presentaciones profesionales en ferias y salones internacionales y en la recepción y animación de grupos.</p>																	
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="1" data-bbox="459 1279 1377 2013"> <thead> <tr> <th data-bbox="459 1279 762 1312">Metodología</th> <th data-bbox="770 1279 1066 1312">Actividades</th> <th data-bbox="1074 1279 1377 1312">Competencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="459 1312 762 1559">- Clase presencial</td> <td data-bbox="770 1312 1066 1559">- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas</td> <td data-bbox="1074 1312 1377 1559">CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1559 762 1861">- Trabajo individual/en grupo</td> <td data-bbox="770 1559 1066 1861">- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online. - Tutoría</td> <td data-bbox="1074 1559 1377 1861">CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1861 762 1984">- Reflexión individual</td> <td data-bbox="770 1861 1066 1984">- Estudio</td> <td data-bbox="1074 1861 1377 1984">CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1984 762 2013">- Evaluación</td> <td data-bbox="770 1984 1066 2013">- Prueba objetiva</td> <td data-bbox="1074 1984 1377 2013">CE 1, CE 3, CE 5, CE 15,</td> </tr> </tbody> </table>			Metodología	Actividades	Competencias	- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11	- Trabajo individual/en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online. - Tutoría	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11	- Reflexión individual	- Estudio	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8	- Evaluación	- Prueba objetiva	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15,
Metodología	Actividades	Competencias																
- Clase presencial	- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11																
- Trabajo individual/en grupo	- Realización de tareas del Portafolio. - Participación en actividades de simulación. - Búsqueda de materiales y trabajo con recursos audiovisuales y online. - Tutoría	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8, CT 9, CT 11																
- Reflexión individual	- Estudio	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15, CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 5, CT 8																
- Evaluación	- Prueba objetiva	CE 1, CE 3, CE 5, CE 15,																

		individual oral y escrita.	CE 20, CE 25, CE 29 CT 4, CT 8
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 10 Trabajo autónomo del estudiante: 76 (preparación de tareas y estudio) Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p> <p><u>Resultados de aprendizaje:</u> Resolver situaciones comunicativas en alemán que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales del asignatura y su correcta aplicación. Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura. Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente de habla alemana en el ámbito del turismo. Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en alemán valorando los como fuentes de información necesarias para la actividad profesional. Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en alemán. Dominar el vocabulario específico básico de la lengua alemana utilizado en el ámbito turístico y empresarial</p> <p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u> Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a (10%). Portafolio del estudiante: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos, estudio de casos, análisis de documentos. (50%). Prueba objetiva oral individual: Evaluación de destrezas de comunicación oral en lengua alemana (20%). Prueba objetiva escrita individual: Evaluación de destrezas de comunicación escrita en lengua alemana (20%).</p>		

MÓDULO 8		DESTINOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS			
Créditos ECTS: 18	Carácter	Formación optativa			
Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso	Semestre
Marketing y calidad de destinos turísticos		6	Semestral	4	1
Desarrollo turístico sostenible		5	Semestral	4	1
Organización de empresas y servicios de alojamiento		3	Semestral	4	2
Psicosociología del turismo		3	Semestral	4	2
Competencias adquiridas	<p>(CE1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental.</p> <p>(CE 2) Analizar la dimensión económica del turismo.</p> <p>(CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio</p> <p>(CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente</p> <p>(CE6) Conocer los agentes turísticos</p> <p>(CE7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.</p> <p>(CE9) Emprender proyectos empresariales turísticos</p> <p>(CE11) Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales</p> <p>(CE12) Implementar estrategias y políticas comerciales</p> <p>(CE13) Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas</p> <p>(CE21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.</p> <p>(CE22) Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad.</p> <p>(CE23) Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas</p> <p>(CE24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.</p> <p>(CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico</p> <p>(CE30) Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación</p> <p>(CE31) Trabajar en medios socioculturales distintos</p>				
Breve descripción del contenido	<p>En este módulo la enseñanza se orienta al destino turístico, desde el punto de vista empresarial como sociológico y siempre desde una perspectiva de sostenibilidad, entendida en su más amplio significado.</p>				

MARKETING y CALIDAD DE DESTINOS TURÍSTICOS Tipo de asignatura: Optativa Organización: semestral			
Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<u>Competencias específicas:</u> (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE6) Conocer los agentes turísticos (CE11) Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales (CE12) Implementar estrategias y políticas comerciales (CE13) Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas (CE23) Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico <u>Competencias transversales:</u> (CT2) Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. (CT6) Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas. (CT7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones (CT8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante (CT9) Iniciativa y espíritu emprendedor (CT10) Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motiva.		
Breve descripción de sus contenidos	<i>Carácter:</i> Optativa. 6 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Proporcionar al alumno las herramientas básicas para gestionar la calidad interna y externa del destino turístico, y más concretamente lograr que el alumno <u>Contenidos</u> - Concepto, teorías y costes de la calidad en las empresas turísticas. - Herramientas para la mejora de la calidad aplicadas al sector turístico. - Diagnóstico, planificación y control de calidad en la empresa turística. - Normalización, auditoría y certificación de la calidad. - Gestión de la calidad del servicio turístico. - Conexión entre necesidades del cliente y producción del servicio (servucción) - El comportamiento del consumidor turístico: proceso de selección de un destino turístico - La satisfacción al cliente con el destino: concepto y medición - Elementos clave de la satisfacción: el programa de satisfacción del cliente y la fidelización del destino		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<u>Metodología</u> -Clase expositivo-participativa -Actividades individuales y/o grupales -Trabajos prácticos - Examen	<u>Actividades</u> -Clase presencial y presentación de trabajos de grupo -Taller-trabajo en grupo, resolución de casos prácticos. -Trabajo en grupo - Prueba escrita de conocimientos y estudio teórico y práctico	<u>Competencias</u> CE3, CE5, CE6, CE23, CT6, CT9, CT11 CE5,CE12,CE13,CE25, CT7, CT 2, CT11, Todas CT2, CE6, CE11, CE12, CE13, CE23
	<u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 30 Asistencia a clases prácticas: 30 Asistencia a tutorías: 3 Trabajo autónomo del alumno (preparación de clases, ejercicios, casos prácticos, ...): 85 Realización de exámenes: 2 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)		
Resultados de aprendizaje, sistema de	<u>Resultados de aprendizaje:</u> - Comprender los sistemas de calidad utilizados en el sector turístico - Entender la importancia que tiene la calidad en las relaciones que se establecen dentro de la		

<p>evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p>organización y entre la organización y los clientes/usuarios .-Comprender la necesidad de valorar la opinión del cliente y su satisfacción respecto al cliente .- Ser capaz de sugerir mejoras en el destino a partir del conocimiento del cliente .- Generar estrategias de fidelización al destino <u>Sistema de Evaluación:</u>(resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: - Participación del estudiante: Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) - Portafolio del estudiante: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: estudio de casos prácticos, ejercicios, lecturas, artículos de prensa y análisis de información secundaria (20%) - Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos desde un punto de vista eminentemente práctico. (50%) - Trabajo en grupo: Realización y exposición oral de un trabajo que desarrolle para un destino turístico concreto los conceptos de calidad, satisfacción del cliente y fidelización (prueba grupal). (20%)</p>
--	--

DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE 2) Analizar la dimensión económica del turismo. (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 6) Conocer los agentes turísticos. (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. (CE 21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. (CE 22) Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad. (CE 24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo. (CE 30) Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación. <u>Competencias transversales:</u> (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>									
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><u>Carácter:</u> Optativa. 5 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> - Analizar la historia y surgimiento del turismo sostenible, el impacto ambiental del turismo y sus aplicaciones. El papel de la Unión Europea en el turismo y las propuestas de estrategias de actuación para lograr un desarrollo turístico sostenible. <u>Contenidos</u> - El Desarrollo Sostenible y el Turismo Sostenible. - Aplicación de la sostenibilidad en los diferentes tipos de turismo: negocios, naturaleza, sol y playa, etc. - Elaborar Proyectos Reales de Turismo Sostenible. - Experiencias de turismo sostenible en diferentes ámbitos geográficos. - Evaluación y control de Turismo Sostenible. - Ayudas al turismo sostenible. - El papel de la Unión Europea.</p>									
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="486 1825 805 1859"><u>Actividades y organización</u></th> <th data-bbox="805 1825 1141 1859"><i>Actividades</i></th> <th data-bbox="1141 1825 1434 1859"><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="486 1859 805 1937">Metodología -Clase expositivo-participativa</td> <td data-bbox="805 1859 1141 1937">-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo</td> <td data-bbox="1141 1859 1434 1937">-Todas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="486 1937 805 2033">-Actividades individuales y/o grupales</td> <td data-bbox="805 1937 1141 2033">-Tutoría -Realización de ejercicios</td> <td data-bbox="1141 1937 1434 2033">-Todas -CE 2, CE 3, CE 7,</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Actividades y organización</u>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	Metodología -Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría -Realización de ejercicios	-Todas -CE 2, CE 3, CE 7,
<u>Actividades y organización</u>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>								
Metodología -Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas								
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría -Realización de ejercicios	-Todas -CE 2, CE 3, CE 7,								

	<p>prácticos</p> <p>CE 21, CE 22, CE 24, CT 11,</p> <p>-Trabajo individual</p> <p>-Análisis de documentos -Trabajos teóricos</p> <p>-Trabajos prácticos (Realización del portafolio)</p> <p>-Examen</p> <p>-Estudio teórico y práctico -Test de conocimientos</p> <p>- Todas -CE 1, CE2, CE 3, CE 6, CE 7, CE 30 -CE 2, CE 3, CE 7, CE 21, CE 22, CE 24, CT 11 -Todas -Todas excepto CT 11</p> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 32 Asistencia a clases prácticas: 18 Asistencia a tutorías: 5 Preparación de trabajos teóricos: 22 Preparación de trabajos prácticos: 15 Preparación de clases teóricas: 10 Preparación de clases prácticas: 8 Preparación de exámenes: 12 Realización de exámenes: 3 Total de trabajo del estudiante: 125 (5 ECTS)</p>
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Appreciar y comprender la importancia de considerar los pilares de sostenibilidad, tanto en la planificación de los espacios turísticos, como en la gestión de los establecimientos turísticos concretos. - Aprender a valorar el medio ambiente, como atributo turístico y como elemento de desarrollo de la población local. - Conocer las nuevas posibilidades del desarrollo turístico vinculado a los principios de sostenibilidad. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (20%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos y análisis de documentos. (50%) <u>Examen-test de conocimientos individual:</u> El estudiante demuestra su conocimiento y comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. (30%)</p>

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: Semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio (CE5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente (CE6) Conocer los agentes turísticos (CE7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CE9) Emprender proyectos empresariales turísticos (CE13) Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas (CE23) Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas (CE25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico</p> <p><u>Competencias transversales:</u> (CT2) Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional, integrando los distintos campos de estudio relacionados con el turismo, y poseer las competencias que</p>
---	--

	<p>deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. (CT6) Conocer los fundamentos y las metodologías científicas adecuadas. (CT7) Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones (CT8) Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante (CT9) Iniciativa y espíritu emprendedor (CT10) Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa (CT11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motiva.</p>		
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Optativo. 3 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para entender y desarrollar el proceso productivo de las empresas y servicios de alojamiento. <u>Contenidos</u> - Las empresas de alojamiento - Operaciones de los procesos productivos de los diferentes tipos de alojamiento turístico - Mantenimiento de instalaciones y equipos en las empresas de alojamiento</p>		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Metodología</u> -Clase expositivo-participativa</p> <p>-Actividades individuales y/o grupales</p> <p>-Trabajos prácticos</p> <p>- Examen</p>	<p><u>Actividades</u> -Clase presencial y presentación de de trabajos de grupo</p> <p>-Taller-trabajo en grupo, resolución de casos prácticos.</p> <p>-Trabajo en grupo</p> <p>- Prueba escrita de conocimientos y estudio teórico y práctico</p>	<p><u>Competencias</u> CE3, CE5, CE6, CE23, CT6, CT9, CT10, CT11</p> <p>CE5,CE13,CE23,CE25, CT2, CT 7, CT9,CT10,CT11,</p> <p>Todas</p> <p>CT2, CE6, CE13, CE23</p>
	<p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 15 Asistencia a clases prácticas: 15 Asistencia a tutorías: 5 Trabajo autónomo del alumnado (problemas, preparación casos, etc.): 45 Realización de exámenes y presentación de trabajos: 5 Total de trabajo del estudiante: 75 (3 ECTS)</p>		
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje)</p> <ul style="list-style-type: none"> — Identificar, analizar y resolver los problemas planteados tomando decisiones y jugando un papel determinado en el seno del equipo. — Ser capaz de resolver casos extraídos de la vida real en los que se describan algunos elementos de las organizaciones que permiten establecer un diagnóstico así como proponer vías de soluciones. — Elaborar una síntesis de los contextos descritos en las lecturas — Resolver problemas/ejercicios y casos prácticos <p><u>Sistema de Evaluación:</u>(resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: - Portafolio del estudiante: Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: estudio de casos prácticos, ejercicios, lecturas, artículos de prensa y análisis de información secundaria (20%) - Prueba escrita individual: En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos desde un punto de vista eminentemente práctico. (60%) - Trabajo en grupo: Realización y exposición oral de un trabajo que aplique los conceptos estudiados en la asignatura en una empresa turística (prueba grupal). (20%)</p>		

PSICOSOCIOLOGÍA DEL TURISMO

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: Semestral																			
Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> CE 1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, económica y medioambiental CE 3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. CE 5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente. CE9. Emprender proyectos empresariales turísticos. CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. CE 21. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. CE 31. Trabajar en medios socioculturales distintos.</p> <p><u>Competencias transversales:</u> CT1. Demostrar, poseer y comprender conocimientos fundamentales de las materias relacionadas con el turismo desde las diferentes disciplinas científicas, de su evolución epistemológica y de la relación de cada una con las otras disciplinas científicas que lo tratan, partiendo de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y hasta un nivel que garantice el conocimiento de la vanguardia en el estudio de esta disciplina. CT 5. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender labores profesionales y estudios de posgrado en turismo con un alto grado de autonomía. CT 8. Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante. CT 11. Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>																		
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Optativa. 3 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante un conocimiento sobre la psicología del turismo, complemento de los impactos sociales y culturales en las sociedades de acogida, asimismo se pretende conocer los motivos psicosociales por los que las personas deciden realizar la actividad turística.</p> <p><u>Contenidos</u> Psicosociología aplicada al turismo El turista: concepto y tipologías de roles turísticos. Los destinos turísticos desde el punto de vista psicosocial. Proceso de formación de la imagen-destino y factores de influencia: la seguridad. Elementos implicados en la elección de destino. Los impactos psicosociales Otros impactos: Las barreras del turismo y turismo accesible. Estudio de la Demanda Turística: motivaciones generales para el viaje. Motivaciones y tendencias de los distintos segmentos de la demanda.</p>																		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa (CE11) (CE21) (CE31)</td> <td>-Exposiciones, clases, debates</td> <td>- (CE1)(CE3)(CE5) (CE9)</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría en pequeño grupo -Tutoría -Estudio de casos</td> <td>-Todas -Todas -(CE 31) (CT1)</td> </tr> <tr> <td>(CT5)(CT11)</td> <td>-Análisis de documentos</td> <td>-(CE10)(CT11)</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Estudio</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Prueba objetiva individual</td> <td>-Todas</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 15 Asistencia a clases prácticas: 10 Asistencia a tutorías: 10 Asistencia a actividades diversas (seminarios, jornadas, visitas a empresas,...): 10 Preparación clases teóricas: 20 Preparación clases prácticas: 10 Total de trabajo del estudiante: 75 (3 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa (CE11) (CE21) (CE31)	-Exposiciones, clases, debates	- (CE1)(CE3)(CE5) (CE9)	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo -Tutoría -Estudio de casos	-Todas -Todas -(CE 31) (CT1)	(CT5)(CT11)	-Análisis de documentos	-(CE10)(CT11)	-Trabajo individual	-Estudio	-Todas	-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																	
-Clase expositivo-participativa (CE11) (CE21) (CE31)	-Exposiciones, clases, debates	- (CE1)(CE3)(CE5) (CE9)																	
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría en pequeño grupo -Tutoría -Estudio de casos	-Todas -Todas -(CE 31) (CT1)																	
(CT5)(CT11)	-Análisis de documentos	-(CE10)(CT11)																	
-Trabajo individual	-Estudio	-Todas																	
-Examen	-Prueba objetiva individual	-Todas																	
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> -Conocer la psicología del turismo -Estudiar las diferentes motivaciones psicosociales de la actividad turística</p>																		

<p>y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p>-Conocer los diferentes tipos de turistas y sus motivaciones psicosociales -Analizar el comportamiento de la demanda desde un punto de vista psicosocial haciendo un especial hincapié al concepto de seguridad. <u>Sistema de Evaluación:</u> <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando referencias bibliográficas y documentales, los trabajos realizados por el estudiante: ensayos, análisis de contextos, estudios de casos y diseños de intervención. En su evaluación se valorará la adecuación, la claridad, la riqueza y la profundidad del análisis crítico. <u>Prueba escrita individual:</u> En la que el estudiante demuestre su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. <u>Informe, proyecto:</u> Elaboración de un informe en el que se analice: a), b), c)..... <u>Caso, prueba...:</u> diseño de un caso, una prueba, una actividad, algunas estrategias...</p>
--	---

MÓDULO 9	VISIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO			
Créditos ECTS: 27				
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso	Semestre
Estructura económica y política turística	10	Anual	2	1 y 2
Análisis de la coyuntura turística	6	Semestral	3	2
Sectores turísticos y economía	5	Semestral	4	1
Historia económica del turismo	6	Semestral	4	1
Competencias adquiridas	(CE 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE 2) Analizar la dimensión económica del turismo. (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 6) Conocer los agentes turísticos. (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CE 21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CE 24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo. (CE 26) Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. (CE 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística. (CE 30) Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación			
Breve descripción del contenido	La finalidad del módulo es dotar al alumno de la visión económica precisa para el desarrollo adecuado de su actividad profesional.			

ESTRUCTURA ECONÓMICA Y POLÍTICA TURÍSTICA

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: anual

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 2) Analizar la dimensión económica del turismo. (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 6) Conocer los agentes turísticos. (CE 24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo. (CE 26) Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. (CE 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística. (CE 30) Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación. <u>Competencias transversales:</u> (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>																										
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 10 créditos. <u>Objetivos fundamentales:</u> - Profundizar en el análisis y entendimiento de la realidad económica del sector turístico, mediante la aplicación de las técnicas de análisis económico al estudio de la estructura del mercado turístico, su evolución, las variables que la determinan y los procesos económicos que en él operan. - Obtener una visión general del papel de la política económica para la promoción, desarrollo y regulación del sector turístico. - Analizar las actuaciones de las Administraciones Públicas en el sector turístico, y la influencia y los efectos que esta intervención ha tenido en el desarrollo del sistema turístico. <u>Contenidos</u> - Entorno económico en el que se enmarca el sector turístico nacional e internacional. - Producción, costes y competitividad en la industria turística. - Mercado de trabajo y empleo turístico. - Especificidades del modelo turístico español y aragonés. - Política turística y sus aspectos económicos. - Objetivos de la política turística. - Instrumentos de la política turística. - Estrategias y planificación en la política turística. - El caso de España y Aragón.</p>																										
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="507 1395 794 1413"><u>Actividades y organización</u></th> <th data-bbox="802 1395 1145 1413"><i>Metodología</i></th> <th data-bbox="1153 1395 1420 1413"><i>Actividades</i></th> <th data-bbox="1428 1395 1441 1413"><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="507 1435 794 1456"></td> <td data-bbox="802 1435 1145 1456">-Clase expositivo-participativa</td> <td data-bbox="1153 1435 1420 1456">-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo</td> <td data-bbox="1428 1435 1441 1456">-Todas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="507 1496 794 1561">-Actividades individuales y/o grupales</td> <td data-bbox="802 1496 1145 1561"></td> <td data-bbox="1153 1496 1420 1561">-Tutoría</td> <td data-bbox="1428 1496 1441 1561">-Todas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="507 1601 794 1666">-Trabajo individual</td> <td data-bbox="802 1601 1145 1666"></td> <td data-bbox="1153 1601 1420 1666">-Realización de ejercicios prácticos -Estudio de casos -Análisis de documentos -Trabajos teóricos</td> <td data-bbox="1428 1601 1441 1666">-CE 2, CE 24, CE 26, CT 11 -Todas -Todas -CE 2, CE 3, CE 27, CE 30</td> </tr> <tr> <td data-bbox="507 1706 794 1771"></td> <td data-bbox="802 1706 1145 1771"></td> <td data-bbox="1153 1706 1420 1771">-Trabajos prácticos (Realización del portafolio) -Estudio teórico y práctico</td> <td data-bbox="1428 1706 1441 1771">-CE 2, CE 24, CE 26, CT 11 -Todas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="507 1812 794 1877">-Examen</td> <td data-bbox="802 1812 1145 1877"></td> <td data-bbox="1153 1812 1420 1877">-Prueba de conocimientos</td> <td data-bbox="1428 1812 1441 1877">-Todas excepto la CT 11</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 62 Asistencia a clases prácticas: 38 Asistencia a tutorías: 10</p>			<u>Actividades y organización</u>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>		-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas	-Actividades individuales y/o grupales		-Tutoría	-Todas	-Trabajo individual		-Realización de ejercicios prácticos -Estudio de casos -Análisis de documentos -Trabajos teóricos	-CE 2, CE 24, CE 26, CT 11 -Todas -Todas -CE 2, CE 3, CE 27, CE 30			-Trabajos prácticos (Realización del portafolio) -Estudio teórico y práctico	-CE 2, CE 24, CE 26, CT 11 -Todas	-Examen		-Prueba de conocimientos	-Todas excepto la CT 11
<u>Actividades y organización</u>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																								
	-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas																								
-Actividades individuales y/o grupales		-Tutoría	-Todas																								
-Trabajo individual		-Realización de ejercicios prácticos -Estudio de casos -Análisis de documentos -Trabajos teóricos	-CE 2, CE 24, CE 26, CT 11 -Todas -Todas -CE 2, CE 3, CE 27, CE 30																								
		-Trabajos prácticos (Realización del portafolio) -Estudio teórico y práctico	-CE 2, CE 24, CE 26, CT 11 -Todas																								
-Examen		-Prueba de conocimientos	-Todas excepto la CT 11																								

	Preparación de trabajos teóricos: 37 Preparación de trabajos prácticos: 25 Preparación de clases teóricas: 24 Preparación de clases prácticas: 23 Preparación de exámenes: 25 Realización de exámenes: 6 Total de trabajo del estudiante: 250 (10 ECTS)
Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente	<u>Resultados de aprendizaje:</u> - Identificar la estructura del mercado turístico desde el análisis de la realidad económica. - Comprender los conceptos básicos de las políticas económicas así como disponer de una amplia visión de las principales iniciativas aplicadas en política turística desde una perspectiva tanto práctica como teórica. - Valorar con análisis crítico textos y documentos de política turística implementada por la Administración del Estado y las Administraciones Territoriales. <u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos, estudio de casos, análisis de documentos. (30%) <u>Prueba escrita individual:</u> El estudiante demuestra su conocimiento en los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. (40%) <u>Caso:</u> Resolución de un caso (prueba grupal). (20%)

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA TURÍSTICA

Tipo de asignatura: Obligatoria

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<u>Competencias específicas:</u> (CE 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE 2) Analizar la dimensión económica del turismo (CE 6) Conocer los agentes turísticos. <u>Competencias transversales:</u> (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.		
Breve descripción de sus contenidos	<u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos. <u>Objetivos fundamentales:</u> - Conocer las técnicas básicas para realizar un análisis coyuntural de la actividad turística y establecer las bases para efectuar predicciones. - Desarrollar una capacidad investigadora en el turismo. <u>Contenidos</u> - Sistemas de información y de Estadísticas del Turismo. - Comparación temporal de la información. - Análisis tendencial y estacional de las series turísticas. - Estadísticas de turismo en España		
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<u>Actividades y organización</u> Metodología -Clase expositivo-participativa -Actividades individuales y/o grupales	Actividades -Clase presencial, presentación de trabajos de grupo -Tutoría -Realización de ejercicios prácticos -Taller-trabajo en grupo para la realización de problemas -Análisis de documentos	Competencias -Todas -Todas -CE 2, CE 6 - CE 2, CE 6 CT 11 -Todas

	<p>-Trabajo individual</p> <p>-Examen</p> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 35 Asistencia a clases prácticas: 25 Asistencia a tutorías: 8 Preparación de trabajos teóricos: 18 Preparación de trabajos prácticos: 19 Preparación de clases teóricas: 12 Preparación de clases prácticas: 14 Preparación de exámenes: 15 Realización de exámenes: 4 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>	<p>-Trabajos teóricos</p> <p>-Trabajos prácticos</p> <p>-Estudio teórico y práctico</p> <p>-Test de conocimientos teórico-práctico</p>	<p>-CE 1, CE 2, CE 6</p> <p>-CE 2, CT 11</p> <p>-Todas</p> <p>-Todas</p>
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver casos prácticos que impliquen realizar una proyección hacia el futuro y diagnosticar a partir de estas estimaciones. - Realizar un adecuado manejo de las técnicas analíticas y gráficas básicas en el análisis económico. -Valorar textos y documentos económicos con la claridad, riqueza y profundidad del análisis crítico, que lleven al alumno a la elaboración de un informe de coyuntura turística. <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (10%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos en el taller de trabajo y análisis de documentos. (30%) <u>Examen-test de conocimientos teórico-prácticos individual:</u> El estudiante demuestra su conocimiento y comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. (60%)</p>		

SECTORES TURÍSTICOS Y ECONOMÍA

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: semestral

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia</p>	<p><u>Competencias específicas:</u> (CE 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. (CE 2) Analizar la dimensión económica del turismo. (CE 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (CE 6) Conocer los agentes turísticos. (CE 7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. (CE 21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. (CE 24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo. <u>Competencias transversales:</u> (CT 11) Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar.</p>		
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>	<p><u>Carácter:</u> Optativa. 5 créditos. <u>Objetivo fundamental:</u> - Conocer la implicación de los principales sectores turísticos en el desarrollo económico de un territorio y/o destino a través de las principales variables macroeconómicas: Precios, producción (PIB) y empleo. <u>Contenidos:</u> - El sector de Alojamiento. - El sector de la Restauración. - El sector de la Distribución: Tour Operadores y Agencias de Viajes.</p>		

	<p>- El sector del transporte y la logística. - Medición de la importancia económica de la actividad de los sectores turísticos.</p>																					
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><i>Metodología</i></th> <th><i>Actividades</i></th> <th><i>Competencias</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Clase expositivo-participativa</td> <td>-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td>-Actividades individuales y/o grupales</td> <td>-Tutoría</td> <td>-Todas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Realización de ejercicios prácticos</td> <td>-CE 2, CE 3, CE 5, CE 7, CE 21, CE 24, CT 11,</td> </tr> <tr> <td>-Trabajo individual</td> <td>-Análisis de documentos -Trabajos teóricos</td> <td>- Todas -CE 1, CE2, CE 3, CE 6, CE 7</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Trabajos prácticos (Realización del portafolio)</td> <td>-CE 2, CE 3, CE 5, CE 7, CE 21, CE 24, CT 11</td> </tr> <tr> <td>-Examen</td> <td>-Estudio teórico y práctico -Test de conocimientos</td> <td>-Todas -Todas excepto CT 11</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 32 Asistencia a clases prácticas: 18 Asistencia a tutorías: 5 Preparación de trabajos teóricos: 22 Preparación de trabajos prácticos: 15 Preparación de clases teóricas: 10 Preparación de clases prácticas: 8 Preparación de exámenes: 12 Realización de exámenes: 3 Total de trabajo del estudiante: 125 (5 ECTS)</p>	<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>	-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas	-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría	-Todas		-Realización de ejercicios prácticos	-CE 2, CE 3, CE 5, CE 7, CE 21, CE 24, CT 11,	-Trabajo individual	-Análisis de documentos -Trabajos teóricos	- Todas -CE 1, CE2, CE 3, CE 6, CE 7		-Trabajos prácticos (Realización del portafolio)	-CE 2, CE 3, CE 5, CE 7, CE 21, CE 24, CT 11	-Examen	-Estudio teórico y práctico -Test de conocimientos	-Todas -Todas excepto CT 11
<i>Metodología</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>																				
-Clase expositivo-participativa	-Clase presencial, presentación de trabajos de grupo	-Todas																				
-Actividades individuales y/o grupales	-Tutoría	-Todas																				
	-Realización de ejercicios prácticos	-CE 2, CE 3, CE 5, CE 7, CE 21, CE 24, CT 11,																				
-Trabajo individual	-Análisis de documentos -Trabajos teóricos	- Todas -CE 1, CE2, CE 3, CE 6, CE 7																				
	-Trabajos prácticos (Realización del portafolio)	-CE 2, CE 3, CE 5, CE 7, CE 21, CE 24, CT 11																				
-Examen	-Estudio teórico y práctico -Test de conocimientos	-Todas -Todas excepto CT 11																				
<p>Resultados de aprendizaje, sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente</p>	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u> - Resolver casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos económicos y su traslado a la realidad de los diferentes sectores. - Valorar el impacto económico de cada uno de estos sectores en un determinado territorio.</p> <p><u>Evaluación</u> (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso: <u>Participación del estudiante:</u> Se valora a partir de la asistencia y las intervenciones y aportaciones, mediante control de firmas y registro del profesor/a. (20%) <u>Portafolio del estudiante:</u> Evaluación de un portafolio realizado por el estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el estudiante: realización de ejercicios prácticos y análisis de documentos. (50%) <u>Examen-test de conocimientos individual:</u> El estudiante demuestra su conocimiento y comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. (30%)</p>																					

HISTORIA ECONÓMICA DEL TURISMO (6 ECTS)

Tipo de asignatura: Optativa

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u> CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental CE2.- Analizar la dimensión económica del turismo CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio</p> <p><u>Competencias transversales:</u> CT3.- Ser capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo. CT7.- Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones CT11.- Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Optativa. 6 ECTS. <u>Objetivo fundamental:</u> El objetivo de esta asignatura es analizar el carácter dinámico y cambiante del turismo desde un planteamiento transversal. Por una parte, se trata de analizar la historia del fenómeno turístico, vinculada a la evolución pasada y reciente de las sociedades contemporáneas. Por otro, se trata de identificar el carácter histórico de los recursos turísticos con espacial énfasis en la construcción histórica del paisaje y de los recursos patrimoniales a partir de las actividades económicas mediante el estudio de las líneas maestras de la historia agraria y del medio rural, de la arqueología industrial, etcétera.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Las teorías sobre el cambio histórico y sus diferentes ritmos.- El capitalismo. La implantación, difusión y consolidación de un nuevo marco de relaciones sociales y económicas.- El turismo en perspectiva histórica: del viajero al turismo de masas.- La construcción del paisaje rural.- La industrialización y el patrimonio industrial: Arqueología industrial y recursos turísticos- Modelos de gestión turística en perspectiva histórica
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u> Metodología Actividades Competencias -Clase expositivo-participativa -Exposiciones, clases, debates -Todas -Actividades individuales y/o -Tutoría en pequeño grupo -Todas grupales -Tutoría -Todas -Estudio de casos -Todas -Análisis de documentos -Todas -Trabajos prácticos -Estudio, trabajos individuales -Todas -Evaluación -Evaluación continua -Todas</p> <p><u>Tiempo de trabajo (en horas):</u> Asistencia a clases teóricas: 45 Asistencia a clases prácticas: 15 Asistencia a tutorías: 13 Preparación clases teóricas: 20 Preparación clases prácticas: 10 Preparación de trabajos, ensayos...: 40 Realización de trabajos escritos: 7 Total de trabajo del estudiante: 150 (6 ECTS)</p>

PRÁCTICAS EXTERNAS

Tipo de asignatura: obligatoria

Organización: semestral

Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental.2) Analizar la dimensión económica del turismo.3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.4) Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente.6) Conocer los agentes turísticos.7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.8) Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección.9) Emprender proyectos empresariales turísticos10) Planificar y gestionar los recursos financieros11) Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.12) Implementar estrategias y políticas comerciales.13) Dirigir y gestionar (<i>management</i>) los distintos tipos de entidades turísticas.14) Trabajar con la metodología de la Planificación Estratégica, para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades.15) Manejar técnicas de comunicación.16) Conocer los medios de información y comunicación en el ámbito turístico.17) Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.18) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.19) Comunicarse de manera oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.20) Comunicarse de forma oral y escrita en otra lengua extranjera en el entorno de trabajo de la actividad turística.21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.22) Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad.23) Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas.24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.26) Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.27) Conocer las políticas públicas de promoción turística.28) Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.30) Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.31) Trabajar en medios socioculturales diferentes.32) Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.33) Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.34) Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
Breve descripción de sus contenidos	<p><i>Carácter:</i> Obligatoria. 18 créditos.</p> <p><u>Objetivos fundamentales:</u></p> <p>Las actividades formativas concretas a desarrollar en las prácticas en empresas dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el/la estudiante (hotelería, agencias de viajes, información turística, organización o institución turística pública o privada). En este</p>

	<p>sentido, la obtención de competencias de esta formación también estará en relación con dicho perfil.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducir al estudiante en el entorno de la empresa, entidad, organización o institución turística. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada, en su caso, por formación teórico práctica específica proporcionada por la Universidad, la empresa y/o la institución de acogida. - Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa, organización o institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación. - Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Actividades y organización</u></p> <p>Estancia en empresas, entidades, organizaciones o bien instituciones turísticas, desarrollando tareas variadas, dependiendo del perfil del puesto al que se incorpore y complementadas, en su caso, con formación teórico práctica de incorporación a las prácticas: 17 ECTS. Competencias, todas.</p> <p>Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor de la empresa: 0,5 ECTS</p> <p>Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico: 0,5 ECTS.</p>
	<p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <p>La realización de las prácticas externas supone una primera aproximación del alumno al mundo laboral, donde podrá aportar a dichas instituciones las habilidades y competencias adquiridas a lo largo de sus años de estudio. Las prácticas suponen una doble vía de formación para el alumno y de aportación de éste a la misma en cuanto a mejora y aprendizaje. Comprender el funcionamiento de la empresa o institución donde trabaje para luego en su inmediato futuro profesional, poder aportar el bagaje de sus estudios aplicados a la realidad profesional basados en su conocimiento y experiencia adquirida.</p> <p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u></p> <p>Las prácticas en empresas las evaluará la comisión correspondiente del centro a partir de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La autoevaluación del estudiante: evaluará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores, a través de un informe de las prácticas. 2) La supervisión por parte del tutor de la empresa: el estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el tutor asignado en la empresa, que orientará y guiará al estudiante en la realización de las tareas asignadas, y supervisará el logro de los objetivos marcados. Al finalizar las prácticas el tutor de la empresa elaborará un informe que valorará el rendimiento y motivación alcanzados por el estudiante durante su período de prácticas. 3) La supervisión / tutorización del desarrollo de la práctica desde el centro: el estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el profesor tutor asignado por la Universidad, quien orientará al estudiante sobre los aspectos académicos de las prácticas, revisará el grado de cumplimiento de los objetivos y supervisará la elaboración del informe. <p>La presentación y valoración de la memoria ante la comisión correspondiente le supondrá al alumno el 100% de la nota.</p>
<p>TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>Tipo de asignatura: obligatoria</p> <p>Organización: semestral</p>	
Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia	<p><u>Competencias específicas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental. 2) Analizar la dimensión económica del turismo. 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. 4) Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas. 5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente. 6) Conocer los agentes turísticos.

	<p>7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.</p> <p>8) Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección.</p> <p>9) Emprender proyectos empresariales turísticos</p> <p>10) Planificar y gestionar los recursos financieros</p> <p>11) Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.</p> <p>12) Implementar estrategias y políticas comerciales.</p> <p>13) Dirigir y gestionar (<i>management</i>) los distintos tipos de entidades turísticas.</p> <p>14) Trabajar con la metodología de la Planificación Estratégica, para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades.</p> <p>15) Manejar técnicas de comunicación.</p> <p>16) Conocer los medios de información y comunicación en el ámbito turístico.</p> <p>17) Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.</p> <p>18) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.</p> <p>19) Comunicarse de manera oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.</p> <p>20) Comunicarse de forma oral y escrita en otra lengua extranjera en el entorno de trabajo de la actividad turística.</p> <p>21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.</p> <p>22) Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad.</p> <p>23) Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas.</p> <p>24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.</p> <p>25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.</p> <p>26) Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.</p> <p>27) Conocer las políticas públicas de promoción turística.</p> <p>28) Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.</p> <p>29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p>30) Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.</p> <p>31) Trabajar en medios socioculturales diferentes.</p> <p>32) Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.</p> <p>33) Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.</p> <p>34) Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.</p>
Breve descripción de sus contenidos	<p><u>Carácter:</u> Obligatoria. 6 créditos.</p> <p><u>Requisitos previos:</u> Para realizar el trabajo fin de grado el o la estudiante deberá tener superado el 90% de los créditos de los tres primeros cursos de los estudios, y estar matriculado en todas las asignaturas del cuarto curso.</p> <p><u>Contenidos</u></p> <p>El TFG estará compuesto de cuatro partes fundamentales:</p> <p>En la primera se elaborará una memoria de las prácticas realizadas en la empresa/organización o institución, donde se describirán los datos de la misma, las actividades realizadas, se señalarán las competencias a desarrollar y el grado de consecución de las mismas.</p> <p>En la segunda parte se realizará un estudio del sector/ actividad turística donde se han realizado las prácticas, supervisado por el tutor académico, con el objetivo de profundizar en la realidad del sector/actividad, complementando su formación teórica y su experiencia práctica.</p> <p>En la tercera parte deberán ponerse en relación los conocimientos adquiridos en el grado en Turismo con la realidad de la práctica profesional, integrando los conocimientos teóricos obtenidos con las competencias adquiridas y las habilidades desarrolladas.</p> <p>Asimismo deberá ofrecer o aportar resultados, conclusiones o sugerencias de mejora de la formación recibida y de la práctica realizada.</p> <p>La extensión y el formato del TFG serán determinados por la comisión competente del centro.</p>

<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	<p><u>Actividades y organización</u> Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico. En estas reuniones el profesor tutor guiará al estudiante en la realización del TFG, proporcionará bibliografía específica que facilite la labor de documentación y discutirá con el estudiante los resultados y conclusiones obtenidas. 0,5 ECTS. Realización del TRABAJO FIN DE GRADO: 5,5 ECTS.</p> <p><u>Resultados de aprendizaje:</u> Consolidar y aquilatar debidamente la adquisición de todas las competencias que forman el Grado en Turismo.</p> <p><u>Evaluación (resultados de aprendizaje fundamentales) y peso:</u> El TFG será supervisado por el mismo tutor académico asignado por el centro. A los efectos de la evaluación de los trabajos, la Comisión de Docencia del centro establecerá los procedimientos para la formación de las comisiones evaluadoras y el traslado a las mismas de los trabajos presentados en cada periodo establecido para ello. En todo caso, las comisiones evaluadoras estarán constituidas, al menos, por tres miembros.</p> <p>Calificación. Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa: En caso de evaluación negativa, el tribunal decidirá si procede una segunda defensa con las correspondientes modificaciones o la realización de un nuevo trabajo.</p>
---	--

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Personal académico disponible

La siguiente tabla refleja la información correspondiente al profesorado de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca perteneciente a la Universidad de Zaragoza

RÉGIMEN JURÍDICO	CATEGORÍA	Nº TOTAL	Nº DOCTORES	T.C.	T. P	ANTIGÜEDAD			SEXENIOS INVESTIGACIÓN		
							Nº	%		Nº	%
Funcionarios	Catedráticos	-----	-----	-----	---						
						<5	0	0	0	0	0
						5-10	0	0	1-2	0	0
						10-20	0	0	3-4	0	0
						>20	0	0	5-6	0	0
Funcionarios	Titulares Universidad (T.U., C.E.U. y T.E.U.)	26 TEU 15 TU 11	14	26	0	<5	0	0	0	15	20,2
						5-10	6	8,1	1-2	9	12,1
						10-20	19	25,7	3-4	2	2,7
						>20	1	1,4	5-6	0	0
Contratados Administrativos	Contratados	12	0	2	10	<5	12	16,2	0	12	16,2
						5-10	0	0	1-2	0	0
						>20	0	0	3-4	0	0
						>20	0	0	5-6	0	0
Contratados Laborales	Ayudantes 4 P. Asociados 26 P. Colaborador 5 C. Doctor 1	36	4	4	0	<5	29	39,1	0	36	48,6
						5-10	4	5,4	1-2	0	0
						>20	3	4,1	3-4	0	0
						>20	0	0	5-6	0	0
TOTAL PROFESORES	74										

Otros recursos humanos disponibles (PAS)

PUESTO	GRUPO	TITULACIÓN	ANTIGÜEDAD	VINCULACIÓN Permanente/ Temporal
ÁREA CONSERJERÍA/ REPROGRAFÍA				
Auxiliar de Servicios Generales	C2	Diplomado	Fecha inicio 21/09/2002	Temporal
Auxiliar de Servicios Generales	C2	Graduado Escolar	Fecha inicio 24/10/2006	Temporal
Auxiliar de Servicios Generales	C2	Graduado Escolar	Fecha inicio 14/05/2007	Temporal
Técnico Especialista de Servicios (Encargado de Conserjería/Reprografía)	C1	Licenciado	Fecha inicio 21/11/2006	Permanente
Auxiliar de Servicios Generales	C2	F.P.1	Fecha inicio 06/02/2007	Temporal
Oficial de Impresión y Medios Audiovisuales	C2	Graduado Escolar	Fecha inicio 21/09/2002	Temporal
Oficial de Impresión y Medios Audiovisuales	C2	Bachiller	Fecha inicio 04/02/2002	Temporal
ÁREA BIBLIOTECA				
Auxiliar Administrativo	C2	F.P.1	Fecha inicio 19/07/2004	Temporal
Auxiliar de Biblioteca	C2	Bachiller	Fecha inicio 01/01/2003	Permanente
Auxiliar de Biblioteca	C2	Bachiller	Fecha inicio 01/01/2003	Permanente
Auxiliar de Biblioteca	C2	F.P. 2	Fecha inicio 22/05/2008	Temporal
Auxiliar de Biblioteca	C2	Licenciada	Fecha inicio 14/05/2009	Temporal
Ayudante Archivo y Bibliotecas (Director Biblioteca)	C1	Licenciado	Fecha inicio 01/11/2001	Permanente
ÁREA SECRETARÍA				
Auxiliar Administrativo	C2	Licenciada	Fecha inicio 18/06/1998	Permanente
Jefa Negociado Asuntos Académicos	C2	Bachiller	Fecha inicio 01/03/1990	Permanente
Jefa Negociado Asuntos Administrativos	C2	Bachiller	Fecha inicio 01/01/1994	Permanente
Administradora	C1	Diplomada	Fecha inicio 01/01/1994	Permanente
Auxiliar Administrativo	C2	Bachiller	Fecha inicio 01/03/2009	Temporal
Auxiliar Administrativo	C2	Bachiller	Fecha inicio 13/01/2003	Temporal

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

La plantilla de profesorado actualmente existente en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca no cubre todas las áreas de conocimiento necesarias para la completa impartición de las materias / asignaturas que integran los módulos de enseñanza-aprendizaje del plan de estudios del Grado en Turismo.

No obstante, existe en el Campus de Huesca personal docente e investigador altamente cualificado y capacitado para ello. Concretamente, se trata, al menos, del personal vinculado a las siguientes áreas de conocimiento y

que actualmente desarrolla su trabajo en las enseñanzas de la Licenciatura de Humanidades cuya extinción está prevista a partir del curso 2010-2011:

- Filología Inglesa
- Filología Francesa
- Historia del Arte
- Análisis Geográfico Regional
- Antropología Social y Cultural

En este sentido, se propone concretar e identificar dicha disponibilidad docente para cubrir estas necesidades y, en consecuencia, adscribir el personal necesario al Centro responsable de la impartición del Grado en Turismo.

Independientemente de lo anterior, se constata la necesidad transitoria y exclusivamente para el curso 2010-2011, de un profesor asociado a tiempo parcial 3 horas en el ámbito de las áreas de conocimiento propias del personal de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.

En todo caso, salvadas las anteriores previsiones, la carga docente del profesorado disponible, así como su adscripción a las áreas de conocimiento involucradas, garantiza la adecuada impartición del número total de créditos de la titulación.

En la tabla que se inserta a continuación se presenta la composición y distribución actual del Personal Docente e Investigador de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, con referencia al presente curso académico, actualizada por tanto a fecha diciembre de 2009.

Departamento

Área	T.U.	TEU	CON DR.	COL	AYTE DR.	AYTE	AS TC	AS TP
------	------	-----	---------	-----	----------	------	-------	-------

Análisis Económico

Fundamentos del Análisis Económico	1	2						
------------------------------------	---	---	--	--	--	--	--	--

Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia

Biblioteconomía y Documentación	1							
---------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--

Contabilidad y Finanzas

Economía Financiera y Contabilidad	1	3		2				4
------------------------------------	---	---	--	---	--	--	--	---

Derecho de la Empresa

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	1	1						5
Derecho Financiero y Tributario	1							
Derecho Mercantil	1						1	1

Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho

Filosofía del Derecho								1
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	---

Derecho Privado

Derecho Civil								1
---------------	--	--	--	--	--	--	--	---

Derecho Público

Ciencia Política y de la Administración							1	
Derecho Administrativo	1			1				3
Derecho Constitucional				1				3

Economía y Dirección de Empresas

Comercialización e Investigación M.		1				2		2
Organización de Empresas	1	2			1	1		1

Estructura e Historia Económica y Economía Pública

Economía Aplicada	1	2		1		1		3
Historia e Instituciones Económicas	1				1			

Filología Francesa

Filología Francesa		1						
--------------------	--	---	--	--	--	--	--	--

Filología Inglesa y Alemana

Filología Inglesa	1							
-------------------	---	--	--	--	--	--	--	--

Geografía y Ordenación del Territorio

	Análisis Geográfico Regional								1
Informática e Ingeniería de Sistemas									
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	1	1						1
Métodos Estadísticos									
	Estadística e Investigación Operativa					1			2
Psicología y Sociología									
	Antropología Social								1
	Sociología	2	1						2
TOTAL	72	14	14	0	5	3	4	2	30

En cuanto a la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (Centro privado adscrito), como tal centro adscrito, no dispone de categorías académicas de diferenciación del personal académico. La Escuela se rige a nivel laboral y en cuanto a categorías profesionales por lo establecido en el convenio laboral para las Escuelas Universitarias de Turismo (B.O.E. 229 de 24 sep 2002), actualizado en sus tablas salariales en años posteriores.

El convenio laboral distingue profesores titulares y adjuntos, con o sin cargo académico y con dedicación completa o parcial. En todos los casos la vinculación establecida es de carácter laboral.

Hay que señalar que dicho convenio no contempla entre las tareas del profesorado las de investigación, y además establece en 22 el número de horas lectivas semanales por profesor de dedicación exclusiva.

Esto ha conducido en los años de aplicación de dicho convenio laboral, a que el profesorado tenga en general una gran experiencia docente, bien complementada por cursos de formación en este campo. Pero también da como consecuencia una carencia de labor investigadora que se está subsanando en los últimos tiempos.

El porcentaje de doctores es en estos momentos del 25% con posibilidades de aumentar próximamente.

Profesores: 12

Porcentaje de profesorado que son doctores: 25 %

Profesores a tiempo completo y con dedicación exclusiva al título: 10

Profesores a tiempo parcial y con dedicación exclusiva al título: 1

Profesores a tiempo parcial y sin dedicación exclusiva: 1

La plantilla de profesorado actualmente existente en la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza no cubre todas las áreas de conocimiento necesarias, aunque sí las principales.

La Escuela posee profesorado para cubrir las necesidades del primer curso del Grado en Turismo. Sería deseable contratar al menos un profesor para los módulos de Dirección y Gestión de Empresas o bien para el de Ciencias Jurídicas con la categoría de doctor.

La Escuela Universitaria de Turismo requerirá, para impartir el Grado en Turismo, la contratación de profesores que respondan al perfil necesario. Es previsible asimismo una renovación de parte del profesorado dada la elevada edad media de los componentes del claustro. La Fundación Fernando Casamayor, entidad titular de la Escuela, conoce y asume esta necesidad. La Fundación ha establecido como requisito primordial en la contratación de nuevos profesores la condición de doctor y la acreditación de la ANECA.

Como Centro adscrito a la Universidad de Zaragoza, ésta ha venido controlando la labor académica y docente de la Escuela Universitaria de Turismo, tanto a través de los Departamentos como del Patronato de la Escuela, en el que hay dos representantes del equipo rectoral de la Universidad.

La Universidad de Zaragoza vigilará el cumplimiento de los requisitos de personal académico en la próxima implantación del Grado y aplicará los criterios necesarios para garantizar la calidad de la enseñanza.

Experiencia docente:

Profesores con menos de 5 años de experiencia: 1

Profesores con más de 15 años de experiencia: 11

Categoría	Nº total	Nº Doctores	T. Comp.	T. Parcial	Antigüedad	
Profesor titular	12	3	10	2	< 5	1
					> 15	11

Experiencia investigadora

El profesorado de la Escuela de Turismo no ha tenido ningún reconocimiento por su labor investigadora. No se reconocen sexenios. Hasta este curso la exigencia laboral se concretaba en la docencia y cargos de gestión. No obstante, sí hay profesores que han trabajado y trabajan en proyectos de investigación en los siguientes campos:

Estudio sociológico de la moda en la sociedad aragonesa a través del Arte.

Turismo de balnearios.

La información financiera divulgada por las cadenas hoteleras españolas.

Sistemas de información geográfica aplicados al turismo

El aprovechamiento turístico de los embalses.

Vinculación a la Universidad

De acuerdo con el vigente convenio de adscripción a la Universidad de Zaragoza, todos los profesores de la Escuela Universitaria de Turismo tienen la correspondiente *venia docendi* concedida por el Rector previo informe favorable de los respectivos Departamentos para impartir la docencia de cada asignatura. En algunos casos, dependiendo de las asignaturas que se imparten, los profesores cuentan con la *venia docendi* de más de un departamento.

Departamentos a los que están adscritos los profesores por asignaturas:

Departamento	Asignatura	Nº profesores
Contabilidad y Finanzas	Contabilidad Contabilidad de empresas turísticas Inversión y financiación en empresas turísticas	2
Economía y dirección de empresa	Organización y gestión de empresas turísticas Marketing turístico Viabilidad e implantación de empresas turísticas Gestión de calidad en turismo	2
Análisis económico	Introducción a la economía	2
Derecho privado y derecho de la empresa	Derecho civil y mercantil	1
Derecho público	Régimen jurídico público	1
Derecho de la empresa	Derecho laboral y de la seguridad social Derecho fiscal Relaciones laborales	
Psicología y sociología	Sociología del turismo Estructura de mercados Operaciones y procesos de producción	3

	Turismo activo	
Geografía y ordenación del territorio	Recursos territoriales turísticos Desarrollo turístico y turismo sostenible. Planificación y política turística	2
Informática e ingeniería de sistemas	Turismo y tecnologías de la información	1
Filología inglesa y alemana	Inglés A1 y B1 Alemán A1 y B1 Inglés A2 Inglés C2 Inglés turístico C3 Alemán B2 Alemán B3 Alemán turístico C3	4
Filología francesa	Francés A1 y B1 Francés B2 Francés B3 Francés C3	1
Historia del Arte	Patrimonio cultural	2

Otros recursos humanos disponibles:

Personal administrativo: 4 personas

Personal a jornada completa: 3

Personal a jornada parcial: 1

Bibliotecaria: 1 persona. Diplomada en Biblioteconomía.

Personal no docente

Personal administrativo: 5 personas

Personal a jornada completa: 4

Personal a jornada parcial: 1

Bibliotecaria: 1 persona. Diplomada en Biblioteconomía.

En cuanto a la distribución por sexos de los recursos humanos:

	Mujeres	Hombres
Profesorado	9	3
Personal de administración y servicio	4	1

La Escuela de Turismo de Zaragoza tiene subcontratados diversos servicios de limpieza y mantenimiento que no figuran en los datos anteriores por constituir personal ajeno a la misma.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La normativa de la Universidad de Zaragoza en materia de contratación tanto de personal académico como de apoyo cumplen escrupulosamente los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad establecidos por la legislación vigente en la materia.

La Universidad de Zaragoza, tal como se recoge en sus Estatutos (Capítulo I, Art. 3): “h) facilitará la integración en la comunidad universitaria de las personas con discapacidades; i) asegurará el pleno respeto a los principios de libertad, igualdad y no discriminación, y fomentará valores como la paz, la tolerancia y la convivencia entre grupos y personas, así como la integración social”.

Estos principios, ya contemplados en normativas de rango superior (artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución española; ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; Ley 7/2007 de 12 de Abril, del Estatuto básico del Empleado Público; Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (BOE 13/04/2007), son de aplicación efectiva en los procesos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, existiendo en la Universidad de Zaragoza órganos que velan por su cumplimiento y atienden las reclamaciones al respecto (Comisión de Garantías, Comisiones de Contratación, Tribunales de Selección, Defensor Universitario).

Medidas para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres

En relación con los mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombre y mujeres, en la Universidad de Zaragoza se ha creado el Observatorio de igualdad de género, dependiendo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Comunicación (para más información, véase la página http://www.unizar.es/gobierno/vr_institucionales/observatorio.html), que tiene como objetivo prioritario la promoción de la igualdad de oportunidades de todas las personas que forman la comunidad universitaria. Su función es garantizar la

igualdad real, fundamentalmente en los distintos ámbitos que competen a la Universidad.

Entre otras, tiene la tarea de garantizar la promoción equitativa de mujeres y hombres en las carreras profesionales tanto de personal docente e investigador como de personal de administración y servicios. Así mismo, tiene encomendada la tarea de elaborar un plan de igualdad de oportunidades específico para la Universidad de Zaragoza.

Medidas para asegurar la no discriminación en el acceso al empleo público de personas con discapacidad

El artículo 59.1 de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, establece que las Administraciones en sus ofertas de empleo público, reservarán un cupo no inferior al 5% de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad.

En cumplimiento de esta norma, el Pacto del Personal Funcionario de la UZ en su artículo 25.2 establece la reserva de un 5% en los procesos de selección del Personal de Administración y Servicios. Para el PDI no hay normativas equivalentes, pero los órganos encargados de la selección velan por el cumplimiento de los principios de igualdad y accesibilidad, que en algunos casos se van incluyendo ya explícitamente en las disposiciones normativas al respecto.

Asimismo, el artículo 59.2 de dicho Estatuto Básico del Empleado Público establece que cada Administración Pública adoptará las medidas precisas para establecer las adaptaciones y ajustes razonables de tiempos y medios en el proceso selectivo y, una vez superado dicho proceso, las adaptaciones en el puesto de trabajo. A este respecto, la Universidad de Zaragoza tiene establecido un procedimiento a través de su Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, para que los Órganos de Selección realicen tanto las adaptaciones como los ajustes que se estimen necesarios. Además, se faculta a dichos Órganos para que puedan recabar informes y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos de la Administración Laboral, Sanitaria o de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o de la Comunidad Autónoma. LA Universidad de Zaragoza dispone, además, de una Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad (para más información, véase: <http://ouad.unizar.es/>).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

En el año 1991 comienza su andadura la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en las dependencias de la Residencia Provincial de Niños de Huesca donde continúa su actividad. Inicialmente, y tras una pequeña reforma, se ocupa el ala este de la misma donde se impartían las clases de la Diplomatura en Ciencias Empresariales; posteriormente y al incorporarse a la Escuela las Diplomaturas en Gestión y Administración Pública (año 1992) y Relaciones Laborales (año 1995) y por tanto, incrementarse notablemente el número de alumnos, se amplían las instalaciones ocupando la zona central y las alas oeste y este de este Centro. A ello habría que añadir que durante años compartimos edificio con la unidad administrativa "Vicerrectorado del Campus de Huesca".

Sin embargo, es durante los años 2006 y 2007 cuando se realiza la rehabilitación de las tres plantas de la zona central del edificio, que supone una mejora importantísima en nuestras infraestructuras. Apreciable es la notable mejora de todos los Servicios de la Escuela, empezando por la Conserjería-Reprografía, pasando por la Secretaría y sin olvidar el cambio importante que ha sufrido la Biblioteca, pasando a formar parte e las denominadas Bibliotecas de "libre acceso" de la Universidad de Zaragoza.

Instalaciones:

1.- Aulas, Salas de Informática, Seminarios y Laboratorio de Idiomas:

Actualmente disponemos de 12 aulas de docencia, 6 con capacidad de 45 alumnos, 4 con capacidad de 60 alumnos y 2 con capacidad de 75 alumnos. Estas aulas están situadas entre la primera y segunda planta y dispone cada una del siguiente equipamiento audiovisual:

- 1 ordenador con monitor amplificador mezclador AMC 130
- Shure Sist. Micrófono Inalámbrico PG14e/pg 185.
- Proyectos Vídeo Mitsubishi XD 470 U+Pluscreen con soporte en el techo.
- Spring Roll Pantalla de Proyección 200*210 Frontal.

Se completan estas aulas con un Laboratorio de Idiomas y 4 Seminarios situados en la 2ª y 3ª planta, que se utilizan, principalmente, para impartir docencia de asignaturas optativas con reducido número de alumnos y también para sesiones de tutorías con capacidades de 15, 12, 12 y 10 puestos.

Asimismo disponemos de 4 Salas de Informática, con 29, 17, 17 y 10 puestos de ordenador que se utilizan para la docencia y 1 Sala de Usuarios dotada con 8 ordenadores. Las dos Salas de Informática con más capacidad disponen también de:

- 1 ordenador con monitor amplificador mezclador AMC 130
- Shure Sist. Micrófono Inalámbrico PG14e/pg 185.
- Proyectos Vídeo Mitsubishi XD 470 U+Pluscreen con soporte en el techo.

2.- Despachos, Sala de Juntas, y otras dependencias:

La Escuela cuenta con 49 despachos de profesores situados la mayoría en la tercera planta del edificio; en la primera planta del Centro se encuentran los Despachos de Dirección, Secretaria de Dirección y las dos Subdirecciones.

Junto a ellos la Sala de Juntas, con capacidad para 22 personas, utilizada habitualmente para las reuniones de órganos colegiados del Centro.

La Sala de Profesores se encuentra en la planta calle del edificio, dispone de dos ordenadores de uso común conectados a impresora y escáner, este servicio es independiente de la dotación informática de la que disponen en cada despacho. En esta sala se encuentran los casilleros de los profesores donde diariamente se les deja el correo interno, externo, notas informativas.

El Aula Magna se encuentra en la planta calle del edificio, con capacidad de 195 personas, dispone de un sistema audiovisual y de megafonía compuesto por varios equipos que, permite ser utilizada para realizar actos organizados, preferentemente, por miembros de la comunidad universitaria.

3.- Servicios:

--- Secretaría:

La Secretaría se encuentra en la planta calle del edificio, están ubicados los despachos de la Administradora del Centro y la Secretaría Académica con un personal de dos jefes de negociado y 3 auxiliares administrativos. Se realizan todos los servicios relacionados con la gestión académica, administrativa y económica tanto de estudios oficiales como de estudios propios.

--- Biblioteca:

Situada en la planta calle del edificio, se ha convertido en una de las bibliotecas de "libre acceso de la Universidad de Zaragoza", dotada con un sistema antihurtos compuesto por 1 equipo detector, 2 sensibilizadores y 2 desensibilizadores para libros. Está ubicado el Despacho del Director de Biblioteca, la Sala de Préstamo con 6 puestos de ordenadores para consulta, la Sala Hemeroteca-Zona de Trabajo con 11 puestos y Sala de Biblioteca con capacidad para 100 personas. El personal del que dispone es de 1 Director de Biblioteca, 4 Auxiliares de Biblioteca y 1 Auxiliar Administrativo.

--- Servicio de Conserjería:

Situado en la entrada del edificio, junto a la puerta principal, realiza las labores de información, apoyo a las distintas unidades y medios audiovisuales ... Dispone de un Encargado de Conserjería-Reprografía y 4 Auxiliares de Servicios Generales.

--- Servicio de Edición e Impresión:

Se encuentra en la planta calle del edificio, realiza las tareas propias del Servicio de Reprografía como son fotocopias, encuadernaciones térmicas y de espiral de alambre. Disponen de dos máquinas digitales de medio/alto volumen en blanco y negro y de equipamiento informático. Realizan también la impresión de documentos informáticos. El personal del que dispone es de dos oficiales de reprografía.

--- Despacho operador de informática:

Durante el turno de mañana, el Centro dispone de un técnico especialista en informática que se encarga de mantener actualizado y en perfectas condiciones el material informático de las diferentes aulas, salas de informática, sala de usuarios, despachos de profesores, diferentes servicios. Su despacho se encuentra ubicado en la primera planta del edificio.

---- Cafetería:

En la planta calle del edificio, con acceso desde el exterior, se encuentra la cafetería del Centro que presta el servicio de comedor universitario con capacidad para unas 80 personas.

La Escuela ocupa una superficie total de 10.137 metros cuadrados. Todas las dependencias y servicios son accesibles para los usuarios, para acceder a las plantas superiores existe un ascensor perfectamente utilizable por alumnos con diversidad funcional.

En todas las dependencias comunes del Centro se dispone de red Wifi (aulas, despachos, servicios, cafetería...)

En cuanto a la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (Centro privado adscrito), ocupa un edificio de 6 plantas en el centro histórico de la ciudad. Cada planta ocupa 375 m², la planta baja 611 m², y el semisótano 468 m². La superficie útil disponible para la docencia según planos es de 2.656 m².

En cuanto a su distribución, en la planta baja se encuentran:

- Los servicios de secretaría y reprografía.
- Despachos de Jefa de Secretaría, Director y Presidente de la Fundación.
- Sala de acceso a Internet con 8 ordenadores a disposición de los estudiantes.

- Salón de actos de 145 m² con capacidad para 164 personas. Cuenta con megafonía y equipamiento audiovisual.
- Sala de reuniones con capacidad para 18 personas, en la que se suelen reunir los órganos colegiados del centro.
- Planta superior de la Biblioteca, despacho de la bibliotecaria y acceso a la planta inferior de la biblioteca. Con capacidad para 60 usuarios.
- Aseos, incluyendo uno especialmente equipado para minusválidos.
- Espacios de archivo de documentos.

En la cuarta planta, se encuentran los despachos de profesores (10 en total), distribuidos por departamentos, y la sala de profesores común.

En cada una de las plantas dos, tres y cuatro la distribución de espacios es idéntica, aunque su equipamiento pueda variar:

- Dos aulas, cada una de ellas de 72 m² y con capacidad para 80 estudiantes.
- Un aula de 34,5 m² y con capacidad de 12 a 20 estudiantes.
- Un aula de 36,67 m² y con capacidad de 12 a 20 estudiantes.
- Dos de las aulas están equipadas como aulas de informática contando con 21 ordenadores cada una de ellas con acceso a Internet.

El número total de aulas es por tanto de 12, con diferentes capacidades según su superficie y mobiliario. Parte del equipamiento audiovisual de las aulas es fijo (sonido o proyectores) y parte puede trasladarse desde los espacios de almacén de cada planta (Por ej: pantallas de plasma). Todas las plantas cuentan con un espacio de distribución y aseos para hombres y mujeres.

En todas las plantas existen espacios destinados a guardar material didáctico. Y en la cuarta planta existe un espacio destinado actualmente a almacén que puede adaptarse para despachos en caso de necesidad.

La planta semisótano cuenta con cafetería, una sala de usos múltiples, aseos y la planta baja de la biblioteca. Cuenta con espacios cerrados destinados a archivo y almacén.

El edificio es accesible contando con una entrada con ascensor para sillas de ruedas. Dos ascensores generales permiten el acceso a cada una de las plantas.

El edificio cuenta con una red WiFi que permite el acceso a Internet desde cualquiera de sus espacios.

El centro dispone de dos aulas de unos 70 m² destinadas en exclusiva a impartir dos grupos de primer curso. También dispone de cuatro aulas-seminario de unos 30 m² con menor capacidad para grupos más reducidos.

Dos aulas de informática con equipos renovados y 21 ordenadores en cada una de ellas.

- Biblioteca y sala de lectura.
- Conexión WiFi en todo el edificio.
- Servicio de reprografía y de cafetería.

Accesibilidad universal

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad se basa y pone de relieve los conceptos de no discriminación, acción positiva y accesibilidad universal. La ley prevé, además, la regulación de los efectos de la lengua de signos, el reforzamiento del diálogo social con las asociaciones representativas de las personas con discapacidad mediante su inclusión en el Real Patronato y la creación del Consejo Nacional de la Discapacidad, y el establecimiento de un calendario de accesibilidad por ley para todos los entornos, productos y servicios nuevos o ya existentes. Establece, la obligación gradual y progresiva de que todos los entornos, productos y servicios deben ser abiertos, accesibles y practicables para todas las personas y dispone plazos y calendarios para realización de las adaptaciones necesarias.

Respecto a los productos y servicios de la Sociedad de la Información la Ley establece en su disposición final séptima, las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

Y favoreciendo la formación en diseño para todos la disposición final décima se refiere al currículo formativo sobre accesibilidad universal y formación de profesionales que el Gobierno, debe desarrollar en «diseño para todos», en todos los programas educativos, incluidos los universitarios, para la formación de profesionales en los campos del diseño y la construcción del entorno físico, la edificación, las infraestructuras y obras públicas, el transporte, las comunicaciones y telecomunicaciones y los servicios de la sociedad de la información.

La Universidad de Zaragoza ha sido sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades desde siempre, tomando como un objetivo prioritario desde finales de los años 80, convertir los edificios universitarios, y su entorno de ingreso en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.

En este sentido, se suscribieron tres convenios con el INSERSO en el que participó la Fundación ONCE que desarrollaban programas de eliminación de barreras arquitectónicas. De esta forma, en 1998 podíamos afirmar que la

Universidad de Zaragoza no presentaba deficiencias reseñables en la accesibilidad física de sus construcciones.

Se han recibido muestras de reconocimiento de esta labor en numerosas ocasiones y, por citar un ejemplo de distinción, en el año 2004, la Universidad de Zaragoza obtuvo el Premio anual de accesibilidad en “Adecuación y urbanización de espacios públicos” que otorga anualmente la Asociación de Disminuidos Físicos de Aragón y el Colegio de Arquitectos.

En los convenios reseñados, existían epígrafes específicos de acomodo de mobiliario y medios en servicios de atención, en el transporte y en telenseñanza.

La Universidad de Zaragoza ha dado recientemente un paso más en esta dirección suscribiendo un nuevo convenio en 2004 para la elaboración de un Plan de accesibilidad sensorial para la Universidad de Zaragoza que se tuvo disponible en 2005 y que se acompaña como referencia básica en los nuevos encargos de proyectos de las construcciones. El Plan fue elaborado por la empresa Vía Libre-FUNDOSA dentro del convenio suscrito por el IMSERSO, Fundación ONCE y la Universidad. Contempla el estudio, análisis de situación y planteamiento de mejoras en cuatro ámbitos de actuación: edificios, espacios públicos, transporte y sitio web.

Por lo tanto, cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la mencionada Ley 51/2003.

Junto con el cumplimiento de la reseñada Ley, se tiene en cuenta el resto de la normativa estatal, autonómica y local vigente en materia de accesibilidad. En particular

Normativa autonómica

- Decreto 108/2000, de 29 de Mayo, del Gobierno de Aragón, de modificación del Decreto 19/199, de 9 de febrero del Gobierno de Aragón, por el que se regula la promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transportes y de la comunicación.
- Decreto 19/1999, de 9 de febrero, del gobierno de Aragón, por el que se regula la promoción de la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y de la comunicación.
- Ley 3/1997, de 7 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación. BOA 44, de 18-04-97.

- Decreto 89/1991, de 16 de abril de la Diputación General de Aragón para la supresión de Barreras Arquitectónicas (BOA de 29 de abril de 1991)
- Ordenanza de Supresión de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas del Municipio de Zaragoza.

Normativa Estatal

- Real Decreto 1612/2007, de 7 de diciembre, por el que se regula un procedimiento de voto accesible que facilita a las personas con discapacidad visual el ejercicio del derecho al sufragio.
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.
- Real Decreto 366/2007 por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- I Plan Nacional de Accesibilidad, 2004-2012.
- Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007.
- Plan de Acción para las personas con discapacidad 2003-2007.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Real Decreto 290/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad.
- Ley 1/1998 de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación.
- Ley 15/1995 de 30 de mayo sobre límites de dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a la persona con discapacidad.
- Ley 5/1994, de 19 de julio, de supresión de barreras arquitectónicas y promoción de la accesibilidad.
- Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Real Decreto 556/1989, de 19 de mayo de medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios.

- Real Decreto 248/1981, de 5 de febrero, sobre medidas de distribución de la reserva de viviendas destinadas a minusválidos, establecidas en el real decreto 355/1980, de 25 de enero.
- Real Decreto 355/1980, de 25 de enero. Ministerio de obras públicas y urbanismo. Viviendas de protección oficial, reserva y situación de las reservadas a minusválidos.
- Orden de 3 de marzo de 1980, sobre características de accesos, aparatos elevadores y acondicionamiento interior de las viviendas de protección oficial destinadas a minusválidos.
- Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el reglamento de planeamiento para el desarrollo y aplicación de la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana. BOE de 15 y 16-09-1978.

Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la universidad y su actualización

Los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad, así como los mecanismos para su actualización son los propios de la Universidad de Zaragoza. La Universidad de Zaragoza dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes en cada uno de los Centros Universitarios Este servicio se presta por tres vías fundamentales:

Mantenimiento Preventivo

Mantenimiento Correctivo

Mantenimiento Técnico-Legal

Para garantizar la adecuada atención en cada uno de los Centros, se ha creado una estructura de Campus que permite una respuesta más rápida y personalizada.

El equipo humano lo forman treinta y dos personas pertenecientes a la plantilla de la Universidad, distribuidos entre los cinco campus actuales: San Francisco y Paraninfo, Río Ebro, Veterinaria, Huesca y Teruel. En cada campus existe un Jefe de Mantenimiento y una serie de técnicos y oficiales de distintos gremios. Esta estructura se engloba bajo el nombre de Unidad de Ingeniería y Mantenimiento que está dirigida por un Ingeniero Superior y cuenta, además, con el apoyo de un Arquitecto Técnico.

Dada la gran cantidad de instalaciones existentes, y que el horario del personal propio de la Universidad es de 8 a 15 h, se cuenta con el apoyo de una empresa externa de mantenimiento para absorber las puntas de trabajo y cubrir

toda la franja horaria de apertura de los Centros. Además, se cuenta con otras empresas especializadas en distintos tipos de instalaciones con el fin de prestar una atención específica que permita cumplir las exigencias legales, cuando sea el caso.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

A. Tasa de Graduación.

Se propone una tasa de 60 por ciento en cuatro años y 70 por ciento en cinco años.

B. Tasa de Abandono.

La tasa de abandono se estima en un 20 por ciento.

C. Tasa de Eficiencia.

Se espera una tasa de eficiencia del 80 por ciento.

Justificación

Las estimaciones de tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia que se proponen se basan en los datos históricos y tendencias observadas en relación con la Diplomatura de Turismo de la Escuela de Turismo de Zaragoza y con el Estudio propio de la Universidad de Zaragoza anteriormente existente, denominado primero "Segundo Ciclo de Turismo" y después "Título propio de Segundo Ciclo en Dirección y Planificación del Turismo", que se impartió en la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca entre los años 2003 y 2007.

En todo caso, durante la fase de implantación del título se generarán datos que alimentarán las nuevas tasas y en función de los resultados obtenidos y de otros indicadores complementarios se podrá realizar un análisis sobre el desarrollo de la enseñanza que permita, en el caso de obtener unos indicadores bajos, analizar sus causas y establecer las medidas de mejora oportunas.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Remisión al procedimiento general de la Universidad de Zaragoza para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, al que puede añadirse los resultados de las prácticas Externas y del Trabajo de Fin de Grado. Los mecanismos para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes pretenden valorar su correspondencia con los objetivos y con el diseño del programa formativo de la titulación, así como comprobar si se cumplen los estándares establecidos para los indicadores cuantitativos (tasas de éxito, rendimiento, graduación, abandono y eficiencia) y cualitativos (encuestas de satisfacción e inserción laboral). Los análisis de resultados tendrán al menos una periodicidad anual. En este sentido, se prevé un Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje, elaborado por la Comisión de Evaluación

de la Calidad de la Titulación, en el que se analiza y evalúa la calidad de la titulación en sus diferentes aspectos y niveles. Igualmente, y como consecuencia de las conclusiones del anterior, hay que mencionar el Plan Anual de Innovación y Calidad, elaborado por el Coordinador o Coordinadora de la titulación, en el que se contendrán todas las propuestas de modificación y acciones de mejora que se consideren adecuadas y debe ser aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad.

En relación con lo anterior, se incluyen los siguientes documentos y procedimientos elaborados por la Universidad de Zaragoza:

- C8-DOC1 y anexos: Revisión del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.
- C8-DOC2: Procedimiento y criterios para la elaboración de las guías docentes de los módulos o bloques de plan de estudios.

Se encuentran en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

De conformidad con la normativa propia aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, especialmente con el Reglamento que regula los órganos y procedimientos encargados de asegurar la coordinación y gestión de la calidad de los grados y master, de 15 de mayo de 2009 ([disponible en \[http://www.unizar.es/sg/doc/11.reglamentocalidad_001.pdf\]\(http://www.unizar.es/sg/doc/11.reglamentocalidad_001.pdf\)](http://www.unizar.es/sg/doc/11.reglamentocalidad_001.pdf)), los órganos competentes de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca procederán a adoptar los acuerdos y las resoluciones necesarias para establecer el Sistema Garantía de Calidad Interno del Grado en Turismo con antelación suficiente al inicio de su implantación, garantizándose en todo caso lo siguiente:

Sistema interno de gestión de calidad de la titulación

1. Los agentes del sistema interno de gestión de la calidad:

a) La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación. Se define como el órgano mediante el cual la Junta o Consejo del centro responsable de los estudios, ejerce el control y la garantía de calidad de una titulación. Esta Comisión de Garantía de Calidad depende a todos los efectos de la Junta o Consejo del centro responsable de los estudios, que establecerá su composición, procedimiento de nombramiento y renovación, normas y criterios de funcionamiento y nombrará y cesará sus miembros según lo dispuesto en los artículos 3, 4, 5 y 6 de la presente normativa. Esta Comisión tiene como misión ejercer de forma efectiva la responsabilidad de la calidad de la titulación en sus todos sus aspectos de planificación, organización, docencia y evaluación, así como de la garantía de la adecuación de las acciones de su coordinador(a) o coordinadores y de la aprobación de las propuestas de modificación y mejora.

b) Coordinador(a) de Titulación. Es el responsable de la gestión, coordinación y mejora de las enseñanzas del título, con el fin de asegurar la aplicación más adecuada de lo dispuesto en el Proyecto de Titulación y el garante de la ejecución de los procesos de evaluación y mejora continua previstos en su Sistema Interno de Gestión de Calidad. En el caso de titulaciones impartidas en paralelo en diversos centros, existirá un coordinador(a) por cada uno de los centros que las impartan.

c) La Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación. Es la instancia que tiene como objeto realizar la evaluación anual de la titulación para su

consideración por el Coordinador(a) y por la Comisión de Garantía de la Calidad a efectos de las correspondientes propuestas de modificación y mejora. En el caso de titulaciones impartidas en paralelo en diversos centros, existirá una Comisión de Evaluación por cada uno de los centros que las impartan.

d) La Comisión de Estudios de Grado y la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad. Son, respectivamente, los órganos garantes de la calidad general de las titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Zaragoza y de la supervisión del cumplimiento de lo dispuesto en su Sistema de Gestión de Calidad.

e) El Defensor Universitario. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89.2 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, en su condición de garante de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, el Defensor Universitario, mediante los procedimientos señalados en el artículo 93.4 y 93.5, tomará las iniciativas y establecerá los procedimientos que considere más adecuados para el apoyo a las distintas comisiones vinculadas a la gestión de la calidad de las titulaciones de Grado y Máster.

2. Los instrumentos del sistema interno de gestión de la calidad de la titulación:

a) El Proyecto de la Titulación. Es un documento público que contiene los objetivos y competencias que definen el título, la planificación de sus enseñanzas, los recursos para su desarrollo y el funcionamiento de su sistema de aseguramiento y mejora de la calidad.

Inicialmente es el documento aprobado por el Consejo de Gobierno y remitido a los órganos competentes para su verificación y autorización. El Proyecto de Titulación se complementará con las Guías Docentes de módulos y asignaturas.

b) El Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje. Es el documento elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación, en el que se analiza y evalúa la calidad de la titulación en sus diferentes aspectos y niveles.

c) El Plan Anual de Innovación y Calidad. Es el documento elaborado por el Coordinador(a) a partir de las conclusiones del Informe Anual de la Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje en el que se contendrán todas las propuestas de modificación y acciones de mejora que se consideren adecuadas, independientemente de su proponentes. Debe ser aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad.

d) El Manual de Calidad para las Titulaciones de la Universidad de Zaragoza. Es el documento elaborado por el Rector y su Consejo de Dirección que

contiene las directrices para el funcionamiento del Sistema Interno de Gestión de la Calidad de las diferentes titulaciones.

3. La comisión de garantía de calidad del grado

3.1. Competencia

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación tiene la competencia de fijar los criterios de actuación del Coordinador(a) o los Coordinadores y aprobar las propuestas de mejora que considere adecuada para la planificación, organización y evaluación de los estudios. Ejerce esta competencia por encargo de la Junta o Consejo del centro responsable de los estudios, por lo que el Órgano Colegiado del gobierno del centro que la designa y ante la que rinde cuentas podrá reservarse para sí las funciones y las previsiones sobre su ejercicio que considere oportunas o realizar las consideraciones sobre el ejercicio de las mismas que juzgue apropiadas.

3.2. Funciones

1. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, sin perjuicio de las funciones que el Órgano que la nombra pudiera reservarse para sí, tiene asignadas, como mínimo, las siguientes funciones:

1.1. Informar la propuesta de nombramiento de Coordinador(a) de Titulación realizada por la dirección del centro responsable de los estudios.

1.2. Establecer las indicaciones, limitaciones y orientaciones que considere oportunas para la actuación del coordinador(a) de la titulación.

1.3. Garantizar las propuestas y procedimientos de actuación de la Coordinación de la Titulación. A tal efecto:

a) Aprueba, con las modificaciones que considere oportunas, el Plan Anual de Innovación y Calidad elaborado por la coordinación de la Titulación a partir del Informe Anual de Calidad y Resultados de Aprendizaje y lo eleva a la Dirección del Centro y a la Comisión de Estudios de Grado o de Postgrado de la Universidad de Zaragoza. Si las propuestas contenidas en el Plan afectasen a la oferta de asignaturas del título o a su asignación de créditos, éstas deberán ser remitidas a la Comisión de Estudios de Grado o, en su caso, de Postgrado de la Universidad para su informe y remisión al Consejo de Gobierno para su aprobación.

b) Aprueba, a propuesta del coordinador(a) o coordinadores de la titulación, las guías docentes de las diferentes asignaturas, materias o módulos, así como sus propuestas de modificación, contando para ello con la participación de los Departamentos correspondientes.

1.4. Realizar el seguimiento del cumplimiento del Proyecto de Titulación y de los proyectos docentes de asignaturas, materias y módulos contenidos en sus respectivas Guías Docentes, así como del Plan anual de innovación y calidad.

1.5. Cualquier otra acción o propuesta que, por iniciativa propia o del Órgano de Gobierno del centro que la designa, se considere oportuna para velar por el cumplimiento de los objetivos de calidad de la titulación y su mejora continua.

3.3. Composición y nombramiento

1. La Junta o Consejo del centro o centros responsables de los estudios determinará la composición, el número y el procedimiento de nombramiento, cese y renovación de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación, con las únicas limitaciones de lo establecido en el apartado 2 del presente artículo. Podrá igualmente determinar si nombra una Comisión de Garantía de la Calidad diferente para cada grado o máster bajo su responsabilidad o si nombra comisiones que actúen simultáneamente como Comisión de Garantía de Calidad de varios o incluso la totalidad de los títulos bajo su responsabilidad. Se podrá establecer que los miembros de estas Comisiones pertenezca a los propios Órganos Colegiados de Gobierno que las nombran o que sean externos a los mismos, en la proporción que determinen. La propia Junta o Consejo del centro responsable de los estudios podrá actuar como Comisión de Garantía de la Calidad de un grado o máster.

2. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, en cualquier caso, estará integrada por un mínimo de seis miembros. Se deberá asegurar la presencia de, al menos, un representante del personal docente e investigador y un representante del personal de administración y servicios. La Comisión contará con, al menos, un representante de los estudiantes cada cuatro miembros.

3. En el caso de titulaciones que se imparten de forma paralela y completa en varios centros existirá una Comisión en cada centro que la imparta, excepto en aquellos casos en que los centros decidan implantar una única Comisión mediante acuerdo aprobado por sus Juntas o Consejos de centro. Estas Comisiones de Garantía de una misma titulación en diferentes centros deberán acordar aquellas decisiones que impliquen modificaciones del Proyecto de Título. En el caso de titulaciones de cuya impartición sean responsables, solidaria y simultáneamente, varios centros, existirá un única Comisión de Garantía de la Calidad, que estará formada por representantes de los Órganos Colegiados de Gobierno de todos los centros implicados y corresponderá al Consejo de Gobierno aprobar su composición, a propuesta del propio proyecto o memoria de implantación del título, o, en su defecto, a propuesta del Rector, oídos los centros implicados. La composición acordada, en cualquier caso, no será nunca menor de seis miembros, ni mayor de quince y deberá asegurar la presencia de, al menos, un representante del personal docente e investigador, un representante del personal de

administración y servicios, así como un representante de los estudiantes cada cuatro miembros.

4. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación estará presidida por el presidente de la Junta o Consejo del centro responsable de los estudios o la persona en quien delegue. En el caso de títulos que sean responsabilidad de varios centros, la Comisión de Garantía de Calidad estará presidida por el miembro de la misma que designe el rector, oídas las direcciones de los centros implicados en el título. El presidente de la Comisión designará al secretario de la misma.

3.4. Duración del mandato

La Junta o Consejo del centro responsable de los estudios determinará el periodo de mandato de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título, así como las condiciones para su renovación. En cualquier caso, los representantes de los estudiantes tendrán necesariamente un mandato de un año, renovable por periodos de igual duración y siempre que conserven su condición de estudiantes matriculados en esa titulación de la Universidad de Zaragoza.

4. El coordinador de la titulación

4.1. Competencia

El Coordinador(a) o Coordinadores de una Titulación ejercen su competencia sobre todos los aspectos relacionados con la aplicación práctica de lo dispuesto en el Proyecto de Titulación, su propuesta de modificación, así como sobre las acciones de innovación y mejora derivadas de la evaluación del desarrollo de la titulación. Actuará bajo los criterios establecidos para ello por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación respondiendo de su actuación ante esta misma Comisión.

4.2. Funciones

Corresponden a la coordinación de la titulación las siguientes funciones:

a) Aplicar lo dispuesto en el Proyecto de Titulación, correspondiéndole así la organización y gestión práctica del título y la coordinación de los proyectos y desarrollos docentes respectivos de módulos, materias o asignaturas. A tal fin, debe informar de la adecuación de las guías docentes correspondientes a los objetivos y condiciones generales de la titulación, pudiendo formular propuestas de modificación o realizar indicaciones para su aplicación. Cuando tales propuestas o indicaciones cuenten con el respaldo de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, habrán de ser atendidas por los profesores responsables de la docencia correspondiente.

b) Presidir la Comisión de Evaluación de la Calidad de la titulación.

c) Asegurar la ejecución de los procedimientos de calidad previstos en el Sistema Interno de Gestión de la Calidad de la Titulación.

d) Proporcionar y facilitar respuesta a los procesos de seguimiento, acreditación o información demandados por la Universidad y por las diferentes agencias de calidad.

e) Asegurar la transparencia y la difusión pública del Proyecto de la Titulación y los resultados de su desarrollo práctico.

f) Elaborar y aplicar el Plan Anual de Innovación y Calidad con las propuestas de mejora derivadas de la evaluación contenida en el Informe Anual de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje y remitirlo a la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para su aprobación.

En el caso de titulaciones impartidas de forma completa y paralela en varios centros, los coordinadores se reunirán con carácter previo a la elaboración de la propuesta definitiva de Plan Anual para estudiar la coordinación de sus respectivos planes. Si éstos contuvieran propuestas de modificación que afectasen a lo dispuesto en el Proyecto del Título, deberán acordarse estas propuestas entre los centros implicados a través de sus coordinadores y presentadas simultáneamente en ambos Planes. En el caso de centros adscritos que compartan titulaciones con otros centros de la Universidad de Zaragoza, éstos últimos elaborarán sus propuestas de modificación del Proyecto del Título, oídos los centros adscritos implicados, los que en cualquier caso estarán a lo acordado finalmente por los órganos de la Universidad de Zaragoza. En el caso de centros adscritos que impartan titulaciones no compartidas con otros centros de la Universidad, las propuestas de modificación que afecten al Proyecto del Título deberán ser remitidas a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad o, en su caso, a la Comisión de Estudios de Postgrado para su aprobación si procede, o su informe para la aprobación por el Consejo de Gobierno cuando afectase a la estructura del Plan de Estudios.

g) Informar de los perfiles de profesorado más adecuados para el desarrollo del Proyecto de Titulación y en función de la evaluación realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado o del Máster. Dichos informes se remitirán a la dirección del centro o centros responsables de los estudios, al Vicerrector de Profesorado y a los Departamentos correspondientes para su conocimiento y consideración.

4.3. Nombramiento

1. El Coordinador(a) de la Titulación será nombrado por el Rector, a propuesta de la dirección del centro responsable de la titulación. Si se tratase de un título impartido una única vez pero responsabilidad de varios centros, el nombramiento será realizado directamente por el Rector, oídas las direcciones de los centros implicados.

2. Dicho nombramiento deberá recaer en un profesor(a) con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza, dedicación a tiempo completo y docencia en la titulación. En situaciones excepcionales, la dirección del centro responsable de los estudios, podrá solicitar motivadamente al Rector el nombramiento de un profesor(a) que no cumpla los requisitos anteriores.

4.4. Duración del mandato

1. El mandato del Coordinador(a) será de cuatro años, prorrogable en periodos de igual duración y con un límite de dos mandatos completos consecutivos, entendiéndose por mandato completo cuando su duración sea la de todo el periodo de mandato de la dirección que propuso su nombramiento.

2. El Coordinador(a) de Titulación cesará en su cargo al término de su mandato, cuando cese en su mandato la dirección del centro que lo nombró, a petición propia, a instancia del órgano unipersonal de gobierno que solicitó su nombramiento, así como por cualquier otra causa legal que proceda.

3. Cuando una titulación se imparta en ubicaciones diversas simultáneamente o cuando concurren circunstancias extraordinarias, el Rector, con carácter excepcional, podrá autorizar el nombramiento de coordinadores asociados que actuarán sujetos a lo que disponga el Coordinador(a) de la Titulación durante el periodo y con la descarga docente que el Rector considere adecuada.

5. La comisión de evaluación de la calidad de la titulación

5.1. Competencia

La Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación tiene la competencia para elaborar el Informe Anual de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje en el que se contienen las conclusiones del análisis y evaluación periódica de la calidad de la planificación, organización y desarrollo de la titulación en todos sus ámbitos a partir del análisis de sus indicadores, los resultados de las encuestas, así como aquellos informes, estudios o consultas que considere relevantes a tal fin. Este Informe constituirá la base del Plan Anual de Innovación y Calidad elaborado por el Coordinador(a), y deberá ser remitido, junto con éste, a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, a la Dirección del Centro y a la Comisión de Estudios de Grado o de Postgrado de la Universidad.

5.2. Funciones

1. Corresponde a la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación la evaluación de:

a) Las guías docentes de los módulos y asignaturas, previamente informadas por el Coordinador(a) de Titulación, y por los Departamentos correspondientes, reparando en su adecuación a los objetivos generales de la

titulación, en su transparencia, y en la consistencia del sistema de evaluación que establecen, así como en la coherencia de las actividades previstas y su correspondencia con la asignación de créditos y nivel de exigencia que se establece en el Proyecto de Titulación.

b) El desarrollo de la titulación a partir del análisis de sus indicadores, los resultados de las encuestas realizadas a estudiantes y egresados y los informes, estudios, consultas o entrevistas que considere relevantes, siguiendo el procedimiento previsto en el Manual de Calidad de la Universidad de Zaragoza.

c) El cumplimiento general de los objetivos previstos en la titulación y la adecuación de éstos a los referentes académicos y profesionales que se consideren más relevantes y a las necesidades de los egresados.

2. Las evaluaciones anteriores se incorporarán al Informe Anual de la Calidad y Resultados de Aprendizaje.

5.3. Composición y nombramiento

La Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación estará compuesta por:

a) El Coordinador(a) de Titulación, que la presidirá.

b) Dos miembros representantes de profesorado, uno de ellos, al menos, con vinculación permanente a la Universidad, elegido por y entre el profesorado que imparte docencia en la titulación y con un encargo docente de, al menos, tres créditos ECTS. Uno de estos miembros actuará como secretario de la Comisión por designación de su presidente.

c) Un titulado de la especialidad en activo y con experiencia, o un profesional con un bagaje curricular similar, sin relación contractual de ningún tipo con la universidad, propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación y nombrado por el Rector.

d) Un experto en temas de calidad docente propuesto y nombrado por el Rector.

e) Tres representantes de los estudiantes. En los Grados los representantes serán elegidos por y entre los representantes de los diferentes cursos y grupos. En los Máster los representantes serán elegidos directamente por y entre los estudiantes matriculados en el Máster.

5.4. Duración del mandato

1. La duración del mandato de los representantes de profesores de la titulación será de dos años, prorrogable en periodos de igual duración y hasta un máximo de seis años.

2. El mandato de los expertos externos será de cuatro años, prorrogable en periodos de igual duración.

3. La duración del mandato de los estudiantes será de un año, prorrogable en periodos de igual duración y siempre que conserven su condición de estudiantes matriculados en esa titulación de la Universidad de Zaragoza.

4. Los miembros de la Comisión cesarán al término de su mandato, a petición propia o por otra causa legal que proceda.

6. La comisión de estudios de grado de la universidad

6.1. Competencia

La Comisión de Estudios de Grado de la Universidad es competente para asegurar y acreditar el correcto desempeño de las funciones asignadas a los diferentes agentes integrados en el Sistema Interno de Gestión de la Calidad de cada uno de los Grados, la adecuada aplicación de los procedimientos previstos en el Manual de Calidad y la operatividad de los instrumentos dispuestos a tal fin.

6.2. Funciones

Corresponden a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad las siguientes funciones:

a) Resolver las peticiones o reclamaciones que tengan por objeto el funcionamiento del Sistema Interno de Gestión de la Calidad de un grado, sus agentes, procedimientos o instrumentos.

b) Elaborar el Informe Anual de la Calidad de los Grados de la Universidad de Zaragoza como resultado del análisis de la documentación remitida al respecto por sus coordinadores y comisiones, que incorporará una valoración global de la calidad de los Grados y formulará, en su caso, las recomendaciones que se consideren oportunas dirigidas a los coordinadores y comisiones de los Grados o a los responsables de la gestión de calidad del Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza.

c) Informar las propuestas de modificación del Proyecto de Titulación remitidas por la Comisión de Garantía de Calidad cuando afecten a la oferta de asignaturas del título o a su asignación de créditos en el Plan de Estudios y remitirlas al Consejo de Gobierno para su aprobación.

6.3. Composición y nombramiento

1. La Comisión de Estudios de Grado de la Universidad estará compuesta por:

a) El Rector o miembro del Consejo de Dirección en quien delegue que la presidirá.

b) Tres miembros nombrados por el Rector entre los responsables de gestión en asuntos de profesorado, estudiantes y calidad.

c) Tres profesores por cada una de las cinco ramas de conocimiento con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza y con dedicación a tiempo

completo. Serán elegidos por el personal docente e investigador de cada rama de conocimiento entre los candidatos que se presenten por cada una de ellas. Los candidatos no elegidos serán considerados suplentes en orden de prelación siguiendo el número de sufragios recibidos.

d) Un estudiante por cada rama de conocimiento, elegido por y entre los representantes de los estudiantes presentes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los diferentes Grados de la Universidad de Zaragoza. Los candidatos no elegidos serán considerados suplentes en orden de prelación siguiendo el número de sufragios recibidos y siempre que mantengan su condición de estudiantes de la titulación.

2. El presidente de la Comisión nombrará al secretario de la misma, que actuará con voz pero sin voto.

6.4. Duración del mandato

1. Los miembros nombrados por el Rector ostentarán la condición de integrantes de la Comisión mientras dure el mandato del Rector que los nombró.

2. Los profesores serán elegidos por un período de cuatro años y sólo podrán serlo por otro período de igual duración. Cesarán al término de su mandato, a petición propia o por otra causa legal y, en tal caso, serán sustituidos por sus suplentes y, si no los hubiese, el puesto quedará vacante hasta la celebración de las siguientes elecciones de representantes de profesorado a la Comisión.

3. La duración del mandato de los estudiantes será de un año, prorrogable por periodos de igual duración hasta un máximo de cuatro años. Cesarán al término de su mandato, al perder su condición de estudiantes de Grado o de la rama de conocimiento de la Universidad de Zaragoza, o a petición propia. En estos dos últimos casos, serán sustituidos por sus suplentes y, si no los hubiese, el puesto quedará vacante hasta la celebración de las siguientes elecciones de representantes de estudiantes a la Comisión.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

Al respecto, se incluye el siguiente procedimiento:

- C9-DOC2 y su anexo (C9-DOC2-ANX1): Procedimiento de evaluación de la actividad docente.

Se encuentra en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

Al respecto, se incluye el siguiente procedimiento:

- C9-DOC3 y sus anexos (del 1 al 13): Programa de prácticas externas en empresas e instituciones.

Se encuentra en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Al respecto, se incluye el siguiente procedimiento:

- C9-DOC4 y su anexo (C9-DOC4-ANX-1): Seguimiento de la inserción laboral de los titulados.

Se encuentra en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm.

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Al respecto, se incluyen los siguientes procedimientos:

- C9-DOC5 y sus anexos (C9-DOC5-ANX-1, C9-DOC5-ANX-2, C9-DOC5-ANX-3): Evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados en la titulación.
- C9-DOC6 y su anexo (C9-DOC6-ANX-1): Procedimiento de reclamaciones y sugerencias.
- C9-DOC7 y su anexo (C9-DOC7-ANX-1): Procedimiento de quejas y peticiones ante el defensor universitario.

Se encuentran en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

Criterios de extinción del título

Los criterios específicos en el caso de extinción del título están especificados y recogidos en el Documento de la Universidad de Zaragoza: Criterios y Procedimiento de extinción del título (C9-DOC8) que se encuentra en la

página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza: http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

A dichos criterios ha de añadirse lo siguiente:

1. De acuerdo con el sistema de garantía de la calidad y análisis de los resultados que se establezcan en la Memoria, se analizarán las tasas de abandono, graduación y eficiencia del Título. Si las tasas se incumplen en un porcentaje superior al 75% durante un periodo de tres años consecutivos, podrá determinarse la extinción del título.

2. Por otra parte se analizara si la demanda del título se ajusta a los parámetros establecidos y si durante tres cursos consecutivos resulta claramente inferior a lo previsto en la Memoria, podrá determinarse la extinción del título.

No obstante lo anterior:

1. Durante los cursos en los que se realice la extinción de los planes de estudios a los que vienen a sustituir las nuevas enseñanzas de Grado, el estudiante podrá utilizar dos convocatorias en el segundo curso en extinción, hasta agotar las cuatro convocatorias disponibles.

2. No se admitirán traslados de expediente que comporten la necesidad de cursar más de dos asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del correspondiente plan de estudios.

3. La Comisión de Docencia del Centro podrá establecer un plan específico para superar la carga lectiva que le reste a un estudiante cuando tenga superados el 85 % de los créditos del plan que se extingue y alguna de las asignaturas que le falten no se imparta docencia, indicándole la superación de asignaturas con competencias similares de otras titulaciones o de las enseñanzas de Grado en que hayan transformado los estudios que inició.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El nuevo título sustituye a otro título preexistente en la Universidad de Zaragoza, la Diplomatura de Turismo, exclusivamente implantado en el Centro privado adscrito (Escuela de Turismo de Zaragoza). El Grado en Turismo se implantará en el curso 2010-2011, extinguiéndose definitivamente la Diplomatura en Turismo en el curso 2012-2013.

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

	IMPLANTACIÓN GRADO				Titulación a extinguir		
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º
Curso 2010/11							
Curso 2011/12							
Curso 2012/13							
Curso 2013/14							

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

En plan se implantará curso académico a curso académico, extinguiéndose igualmente curso académico a curso académico la Diplomatura en Turismo. Los estudiantes tendrán cuatro convocatorias por asignatura una vez extinguida la correspondiente asignatura de la Diplomatura en Turismo.

CUADRO DE ADAPTACIÓN

DIPLOMATURA DE TURISMO				GRADO EN TURISMO		
Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura/Materia	Créditos	Carácter
21901	Derecho y legislación turística I. Derecho civil y mercantil	9	T	Introducción al derecho	6	FB
21903	Idioma A I francés	12	T	Idioma moderno (Francés)	6	FB
21906	Idioma B I francés	9	T			
21904	Idioma A I inglés	12	T	Idioma moderno (Inglés)	6	FB
21907	Idioma B I inglés	9	T			
21905	Idioma A I alemán	12	T	Idioma moderno (Alemán)	6	FB
21908	Idioma B I alemán	9	T			
21910	Recursos territoriales turísticos	9	T	Análisis de los recursos territoriales turísticos	6	OB
21902	Estructura del mercado turístico	6	T	Estructura económica y política turística	10	OB

21909	Introducción a la economía	6	T	Introducción a la economía	6	FB
21900	Contabilidad	6	T	Contabilidad	6	OB
21917	Contabilidad de empresas turísticas	4,5	OB			
21911	Desarrollo turístico y turismo sostenible	4,5	OB	Desarrollo turístico sostenible	5	OP
21916	Organización y gestión de empresas turísticas	9	T	Organización y administración de empresas turísticas	6	FB
21922	Idioma B II francés	12	OB	Francés turístico I	6	OB
21924	Idioma B II alemán	12	OB	Alemán turístico I	6	OB
21914	Operaciones y procesos de producción. Alojamiento y restauración I	4,5	T	Operaciones y procesos de producción	6	OB
21915	Operaciones y procesos de producción. Intermediación turística y ocio I	4,5	T			
21920	Idioma A II inglés	6	OB	Inglés turístico I	6	OB
21912	Derecho y legislación turística II. Régimen jurídico público	4,5	T	Derecho administrativo del turismo	6	OB
21913	Marketing turístico	6	T	Marketing turístico	6	FB
21918	Derecho laboral y de la seguridad social	4,5	OB	Derecho mercantil y laboral para el turismo	9	OB
21925	Patrimonio cultural	9	T	Historia del Arte	9	OB
21926	Practicum	10	T	Prácticas en empresas	18	OB
21928	Derecho fiscal	4,5	OB			
21929	Idioma B III francés	6	OB	Francés turístico II	6	OB
21931	Idioma B III alemán	6	OB	Alemán turístico II	6	OB
21934	Planificación y política turística en Aragón	6	OB	Estructura económica y política turística	10	OB
21927	Alojamiento y restauración II	4,5	OB	Sectores turísticos	5	OP
21932	Intermediación turística y ocio II	4,5	OB			
21933	Inversión y financiación en empresas turísticas	6	OB	Fundamentos de estadística y gestión financiera	6	FB
				Dirección financiera	6	OB
21935	Relaciones laborales	6	OB	Gestión de recursos humanos	6	OB
21944	Idioma C III inglés	6	OP	Inglés turístico III	6	OP

21946	Instituciones turísticas internacionales	6	OP		10	OB
21947	Sociología del turismo	6	OP	Sociología	6	FB
21949	Turismo y tecnologías de la información	6	OP	Informática aplicada al turismo	6	OB
21950	Viabilidad e implantación de empresas turísticas	6	OP			
21936	Gestión de calidad en turismo	6	OP	Marketing y calidad de destinos turísticos	6	OP
21941	Idioma C II inglés	6	OP	Inglés turístico II	6	OB
21943	Idioma C III francés	6	OP	Francés turístico III	6	OP
21945	Idioma C III alemán	6	OP	Alemán turístico III	6	OP
21948	Turismo activo	6	OP	Turismo de interior	6	OP

En el caso de los estudiantes que hayan realizado estudios de Técnico de Empresas y de Actividades Turísticas de conformidad con el R. D. 865/1980, de 14 de abril, modificado por el R. D. 332/1985, de 6 de marzo, se tendrá en cuenta, además de la tabla anterior, la tabla de adaptaciones que figura en el R. D. 173/2001, de 23 de febrero, por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo de la escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, adscrita a la Universidad de Zaragoza.

Además, se incluye el procedimiento siguiente:

- C10-DOC1 y sus anexos: Procedimiento de adaptación de los estudiantes al nuevo plan.

Se encuentra en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Se extingue la Diplomatura en Turismo, BOE de 9-3-2001

Índice:

1.	LA DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	14
	Características Generales del Título	15
1.1.	Denominación	15
1.2.	Universidad Solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa	15
1.3.	Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)	15
1.4.	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años)	15
1.5.	Número de créditos y requisitos de matriculación	16
	Número de créditos del título	16
1.6.	Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente	17
2.	JUSTIFICACIÓN	18
2.1.	Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	18
	Experiencia académica de los estudios de Turismo en la Universidad de Zaragoza	20
2.2.	Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	23
	CUADRO 1. UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS CON ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO	25
	CUADRO 2. IMPLANTACIÓN DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO EN LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS (SELECCIÓN)	26
2.3.	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	31
	BIBLIOGRAFÍA APARTADO 2.	33
3.	OBJETIVOS	34
3.1.	Competencias generales y específicas	36
	Metodología docente:	39
4.	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	40
4.1.	Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación	40
4.2.	Acceso y admisión	41
4.3.	Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	42

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad	43
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	45
5.1. Estructura de las enseñanzas	45
Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia	45
Explicación general de la planificación del plan de estudios.	45
PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA POR CURSOS Y SEMESTRES	52
5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	53
CONVENIOS SICUE-SENECA	54
CONVENIOS ERASMUS	54
CONVENIOS BANCAJA	55
5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios	55
6. PERSONAL ACADÉMICO	141
6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto	141
Personal académico disponible	141
Otros recursos humanos disponibles (PAS)	142
Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios	142
Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad	149
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	151
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	151
Instalaciones:	151
Accesibilidad universal	155
Normativa autonómica	156
Normativa Estatal	157
Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la universidad y su actualización	158
7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios	¡Error! Marcador no definido.
8. RESULTADOS PREVISTOS	160
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	160
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje	160
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	162
9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.	162
Sistema interno de gestión de calidad de la titulación	162

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	171
9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	172
9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	172
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título	172
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	174
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	174
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	174
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio	174
CUADRO DE ADAPTACIÓN	174
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	176